

I N F O R M E

Sostenibilidad

2019

ecovidrio
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

Reciclar hoy, construir el mañana.



Índice

<p>01 Somos Ecovidrio 04</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Carta del Presidente 06 1.2 Carta del Director General 08 1.3 Quiénes somos 10 1.4 El año en cifras 14 1.5 Casos de éxito 16 	<p>02 Entorno y nuestra estrategia 18</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Un momento social y legislativo exigente 20 2.2 Una estrategia robusta y ambiciosa 28 	<p>03 Resultados y ejes de actuación 36</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 El medioambiente en el centro de nuestra actividad 38 3.2 Más allá del reciclaje 72 	<p>04 Un modelo de gobierno ético y transparente 84</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Buen Gobierno 86 4.2 Equipo comprometido y espacio sostenible 90 4.3 Transparencia en las operaciones 102 4.4 Diálogo con los grupos de interés 108
<p>05 Miramos hacia el futuro 114</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1 El futuro que queremos 116 5.2 Nuestra hoja de ruta para llegar 118 	<p>06 Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría 122</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Cuentas anuales 124 6.2 Informe de gestión del ejercicio 2019 150 6.3 Informe de auditoría 157 	<p>07 Anexo 162</p> <ul style="list-style-type: none"> 7.1 Sobre este informe 164 7.2 Tabla de indicadores GRI 166 7.3 Valor económico distribuido 173 	

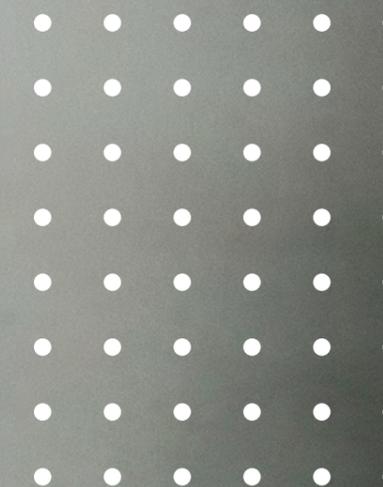
Somos Ecovidrio

Desde hace más de 20 años trabajamos para preservar el medioambiente y contribuir al desarrollo sostenible. Nos responsabilizamos del reciclado de residuos de envases de vidrio de principio a fin para completar un círculo perfecto. Y lo hacemos siguiendo un modelo de gestión único: el más eficaz, eficiente y sostenible. Todo ello sin soltar la mano de los protagonistas de esta historia: ciudadanos, hosteleros, administraciones públicas y empresas envasadoras.

Juntos para que la cadena no se detenga nunca.



01



1.1 CARTA DEL PRESIDENTE

• Solidez y exigencia, la combinación para un gran año



De alguna forma, cuando arrancó el año 2019 intuíamos que iba a ser un año especial para Ecovidrio. 2019 ha sido la antesala de una nueva década que marcará el futuro de las generaciones venideras y su relación con el planeta, la lucha contra el cambio climático y la transición hacia la economía circular.

Nos preparábamos entonces para afrontar un nuevo ejercicio anclados firmemente en dos principios: solidez y exigencia. Gracias a ellos, podemos presentar en las páginas de este Informe de Sostenibilidad 2019, un año lleno de grandes avances y excelentes resultados.

No se puede entender la actividad de Ecovidrio sin hablar de solidez. El fin por el que nacimos no ha variado un ápice, y tampoco lo ha hecho nuestro compromiso con el medioambiente.

“Del mismo modo que fuimos pioneros atendiendo las necesidades de la hostelería, lo fuimos con nuestra especialidad: **la recogida**.”

Decía que hablar de Ecovidrio es hablar de solidez, porque representamos un modelo óptimo para el reciclaje de los envases de vidrio. Un modelo eficaz, que garantiza una gestión eficiente y sostenible. El único capaz de asegurar la recogida de envases de vidrio en cualquier punto de la geografía nacional, y de lograr que un residuo se transforme en un recurso de valor gracias al reciclaje de alta calidad. Un modelo que crece y se consolida.

Y no solo eso. Nuestro modelo hace posible actuar allí donde más residuos de envases de vidrio se generan. La complicidad con el sector hostelero se ha demostrado estratégica para incrementar la tasa de reciclado en nuestro país en los últimos años, y avanzar en la transición hacia una economía circular y un desarrollo más sostenible. **Del mismo modo que fuimos pioneros atendiendo las necesidades de la hostelería, lo fuimos con nuestra especialidad: la recogida.** Gestionar directamente y de forma integral la recogida de residuos de envases de vidrio en el 60% de los municipios, sigue siendo hoy, una de nuestras fortalezas.

Hablábamos al inicio de esta carta de exigencia. **En Ecovidrio somos un equipo de personas orgullosas de ser tan exigentes con nosotros mismos y nuestros resultados.** Este inconformismo nos permite no solo pensar en el futuro, sino anticiparnos a él y adaptar nuestros planes a los desafíos del mañana. No son pocos los retos, pero estaremos a la altura.

En 2019 hemos logrado extraordinarios progresos en nuestra contribución al progreso social y medioambiental a través del reciclaje de residuos de envases de vidrio. **Nunca antes se habían depositado tantos envases de vidrio en el contenedor verde, un 30% más que hace cinco años.** Unos resultados que se transforman en unos claros beneficios para la lucha contra el cambio climático y contribuyen a la reducción de la sobreexplotación de los recursos naturales.

Me gustaría señalar, especialmente, el compromiso de la industria. **Grandes y pequeñas compañías que, a pesar de las grandes dificultades que la crisis de la COVID-19 les ha generado, sustentan el modelo de Ecovidrio y han mantenido intacto su compromiso para con la correcta gestión de sus residuos.** La industria envasadora, a la que represento, hace posible

“Nunca antes se habían depositado tantos envases de vidrio en el contenedor verde, un **30% más** que hace cinco años.”

el crecimiento de la tasa de reciclado y el desarrollo sostenible. A todas ellas, más de 8.000 empresas, gracias.

Y, por supuesto, gracias a todo el equipo de Ecovidrio y al resto de agentes que participan en la cadena de reciclado, compañías recogedoras, recicladoras y vidrieras, administraciones públicas, ciudadanos y hosteleros -grandes protagonistas con un simple gesto- nuestro más profundo agradecimiento por haber permitido que la cadena nunca pare incluso en los momentos tan difíciles que nos ha tocado vivir recientemente a causa de la pandemia. Muchísimas gracias a todos.

Javier Aubareda
Presidente de Ecovidrio

1.2 CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Un año de logros para un futuro lleno de retos



“Contra el cambio climático, recicla vidrio”. Este mensaje tan sencillo como poderoso se leía en los iGlús instalados por Ecovidrio en Madrid con motivo de la COP25. La Cumbre del Clima fue una de las citas clave de un año decisivo para la agenda medioambiental. La aprobación del Pleno del Congreso para declarar la emergencia climática en nuestro país o la llegada del European Green Deal evidencian que la lucha contra el cambio climático no solo llena las calles, sino que por fin encabeza las preocupaciones de administraciones, empresas y decisores.

Mientras escribo estas líneas, con la vista puesta en el balance de 2019, no puedo evitar dedicar unas palabras al momento que vivimos. La crisis sanitaria y

la tragedia social causada por la pandemia de la Covid-19 nos pone a prueba. No solo para recuperarnos y restaurar el impacto en el empleo y en el tejido empresarial, sino también para reflexionar sobre qué sociedad queremos ver cuando todo esto acabe. Una sociedad que se preocupe por sus mayores, por la calidad de vida en las ciudades, por la solidaridad entre vecinos. Una sociedad que no puede ni quiere dejar de lado el cuidado del medioambiente, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas -tan delicados como importantes- y que vele por un desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico. Ojalá sea así.

“Es tiempo de traducir las palabras en hechos y de conjugar los verbos en presente.”

Desde el punto de vista legislativo, se siguen dando pasos para concretar unas nuevas reglas del juego a través de la trasposición de las Directivas de Residuos y de Envases y Residuos de Envases, así como a través de la aprobación de la Estrategia de Economía Circular. Europa nos marca objetivos ambiciosos y cambios en el método de cálculo de la tasa de reciclado de envases de vidrio para homogeneizar el reporte de los países miembro.

Este contexto nos compromete a todos. **Es tiempo de traducir las palabras en hechos y de conjugar los verbos en presente.** Conscientes de esto, en Ecovidrio hemos decidido ir más allá de las exigencias. Para el camino nos hemos dotado de la mejor brújula posible, nos guiamos por nuestro Plan Estratégico y nuestro Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa que nos permiten integrar nuestro compromiso con el medioambiente y la sociedad en una visión que no se agota en el corto plazo, sino que alcanza también el futuro más lejano. Ese que, por el momento, solo podemos imaginar.

En 2019 alcanzamos nuestros objetivos. Y con nota. En el cuarto año del plan Horizonte 2020 cumplimos con la totalidad de los compromisos que nos habíamos marcado para acelerar el crecimiento de la tasa de reciclado. Mayor ambición en zonas con potencial de crecimiento en recogida selectiva, esfuerzos significativos en la instalación de infraestructuras y contenedores, así como prestar atención especial a los grandes generadores de residuos de envases han sido algunas de las claves de este ejercicio.

No son palabras vacías. **2019 nos ha dejado un incremento en la recogida selectiva de envases de vidrio a través del contenedor del 6,7%.** Volvemos a batir nuestra propia marca. Estas cifras se traducirán en el crecimiento de la tasa de reciclado de envases de vidrio en España. Ya se reciclan 7 de cada 10 envases, pero no nos conformamos. Con estos buenos resultados y ante la llegada de los nuevos objetivos europeos, diseñamos un nuevo plan estratégico más exigente. Un nuevo traje a la medida de los retos que nos esperan.

En Ecovidrio conjugamos los verbos en presente para acelerar el futuro. **Ya contamos con un Plan Estratégico 2020-2025, un plan sólido y solvente, con un objetivo claro:** elevar la tasa de reciclado de residuos de envases de vidrio a más del 80% en 2025 en España (conforme al nuevo método de cálculo), muy por encima de lo que exigirá Europa. Afrontamos esta meta con la combinación exacta de ambición y realismo, si cabe redoblando esfuerzos y teniendo más presente que nunca que nuestros planes se tienen que diseñar con criterios de máxima eficiencia, pues somos totalmente conscientes de las dificultades que muchas empresas están teniendo a raíz de la crisis originada por la COVID-19. Si bien, mantenemos la certeza de que los pilares de nuestro plan -recogida selectiva a través del contenedor verde y apoyo a la hostelería- se mantendrán firmes.

Y lo haremos como siempre, siendo fieles a nuestra identidad. Y no me refiero a algo abstracto, ni a la imagen de marca, sino a nuestra forma de ser y de trabajar. **Nos sentimos especialmente orgullosos de la**

apuesta que hacemos con un aliado clave, el sector de la hostelería. Lo conocemos bien, como pocas compañías me atrevería a decir, llevamos años a su lado. Este sector tiene un peso estratégico para nuestro país en términos económicos y de sostenibilidad, ya que generan el 52% de los envases de vidrio de un solo uso. Merecen todo nuestro apoyo.

No puedo olvidarme de nuestros compañeros de viaje, las administraciones públicas, y más concretamente, las entidades locales. **Cada día nos sentamos con decenas de ayuntamientos, mancomunidades y consells para trabajar codo con codo con ellos.** Como un mismo equipo, trabajamos en propuestas específicas y planes sobre el terreno, adaptados a la idiosincrasia de cada zona.

“Ya contamos con un Plan Estratégico 2020-2025, un plan sólido y solvente, con un objetivo claro: elevar la tasa de reciclado de residuos de envases de vidrio a más del **80% en 2025*** en España, muy por encima de lo que exigirá Europa.”

* Conforme al nuevo método de cálculo.

El futuro, que ahora esbozamos, pasa también por maximizar nuestro valor en el medioambiente y la sociedad, así como por reducir el impacto asociado a nuestra actividad. Gracias al Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo estamos logrando. Avanzamos en la sostenibilidad ambiental de nuestras operaciones en todas sus fases, en el fortalecimiento del gobierno corporativo, en la transparencia y eficacia de nuestra gestión, así como en la gestión de nuestro talento.

En Ecovidrio asumimos el desafío.

José Manuel Núñez-Lagos
Director General de Ecovidrio

1.3 QUIÉNES SOMOS

Ecovidrio (Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio) es la entidad sin ánimo de lucro encargada de la gestión del reciclado de residuos de envases de vidrio en España. Nacimos en 1995 cuando la industria envasadora española decidió anticiparse a la Ley de Envases y Residuos de Envases 11/1997, que obliga a las compañías que ponen por primera vez un producto envasado en el mercado a hacer posible el reciclaje de los envases de un solo uso.

En 1997 recibimos la primera autorización para iniciar nuestras operaciones en Andalucía y, poco después, suscribimos un convenio de colaboración con Antequera, el primero con un municipio. En 1998 empezamos a operar en toda España con el objetivo de incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio, preservar el medioambiente y contribuir al desarrollo sostenible, siguiendo los principios de la economía circular.

• Una ley decisiva

La Ley de Envases y Residuos de Envases 11/1997

es la piedra angular del modelo de reciclaje tal y como lo conocemos hoy. Esta ley introdujo entonces dos conceptos novedosos en nuestro ordenamiento jurídico, en la actualidad se encuentra bajo revisión, ya que estamos a la espera de la trasposición de la Directiva (UE) 2018/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases.

→ El principio de responsabilidad ampliada del productor.

Los responsables de la primera puesta en el mercado de los productos envasados están obligados a poner los medios para cumplir los objetivos legales correspondientes en materia de reducción, reciclado y valorización de envases.

→ La creación del Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP).

El modelo elegido por las empresas envasadoras para responsabilizarse de la gestión de la recogida y el reciclaje de residuos de envases.

• Lo que hacemos

En Ecovidrio gestionamos todos los residuos de envases de vidrio de un solo uso en todo el territorio nacional. Somos los responsables de que la cadena de reciclado funcione de manera eficaz, eficiente y sostenible; en estrecha colaboración con ciudadanos, hosteleros, administraciones públicas y empresas envasadoras. La cadena de reciclado es un círculo perfecto. El mejor ejemplo de sostenibilidad y economía circular en el que los residuos se convierten en recursos de valor; y durante el proceso se minimizan las emisiones de CO2 y el gasto energético.

Cadena de reciclado



ecovidrio
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

Misión, visión y valores

Misión

Nuestra misión es cumplir, de manera eficaz, eficiente y en estrecha colaboración con las administraciones públicas, las obligaciones de gestión de residuos de envases de vidrio que establece la Ley a las empresas adheridas, para contribuir a los principios de economía circular.

Valores

Integridad

Creemos que nuestro éxito solo es posible aplicando los más altos estándares éticos y la honestidad: en la ejecución de nuestra misión, en la relación con nuestros socios, con nuestras empresas adheridas, con las administraciones públicas y con la sociedad.

Eficiencia

Optimizamos los recursos de los que disponemos, buscando garantizar la excelencia en la gestión para alcanzar los objetivos establecidos para el sistema. Damos respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés y trabajamos como un solo equipo.

Compromiso

Cumplimos con el mandato legal que nos dio nacimiento y nuestro fin social: velar por la adecuada gestión de los residuos de envases de vidrio. Estamos comprometidos con el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible, el desarrollo de las personas y con el servicio a los ciudadanos, colaborando estrechamente con las empresas envasadoras adheridas, con las administraciones públicas y con la industria que participa en toda la cadena del reciclado.

Visión

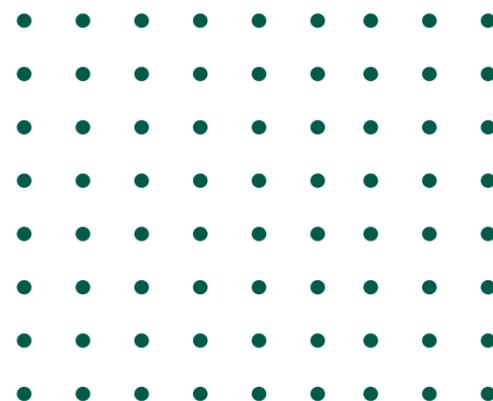
Queremos ser un referente en la gestión de los residuos de envases de vidrio y en el fomento de hábitos responsables de reciclaje, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de una sociedad basada en la economía circular.

Sostenibilidad

Actuamos día a día para conseguir un futuro más sostenible y concienciar a la ciudadanía. Promovemos un modelo que protege el medioambiente, genera empleo y es eficiente en términos económicos. Nos guiamos por los principios de la economía circular para convertir un residuo en un recurso de valor, ahorrar materias primas y energía, reducir las emisiones de CO2 y el volumen de residuos en vertedero.

Transparencia

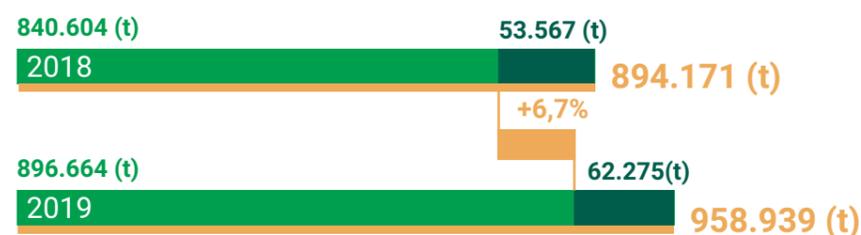
Somos transparentes en nuestras relaciones internas y con terceros. Rendimos cuentas de nuestra actividad y sometemos nuestra gestión a controles internos y auditorías independientes.



1.3 EL AÑO EN CIFRAS

Botella a botella, otro año de récord: recogemos un 30% más de envases de vidrio que hace 5 años.

RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO RECOGIDOS EN 2019 (t)



Recogida selectiva a través del contenedor verde
 Recogida a través de plantas de Residuos Urbanos (RU)

19kg
 Cada español recicló en el contenedor
 Dato 2018: 18Kg

BENEFICIOS AMBIENTALES DEL RECLICLAJE DE ENVASES DE VIDRIO



Evitar la emisión de **556.184 (t)** de CO₂.
 Equivalente a **141 vueltas al mundo en avión.**
 Dato 2018: 518.619 (t)



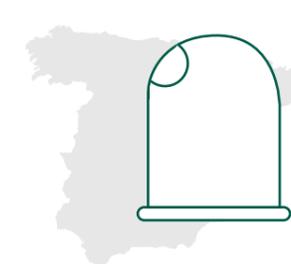
Evitar la extracción de **1.150.726 (t)** de materias primas (arenas, sosa, caliza).
 Equivalente a **114 veces el peso de la torre Eiffel.**
 Dato 2018: 1.073.005 (t)



Ahorrar **684.874 Mwh** de energía.
 Consumo energético de **todos los hospitales de España durante dos meses.**
 Dato 2018: 638.617 Mwh

¿Cómo lo hemos conseguido?

ESPAÑA, UNO DE LOS PAÍSES MEJOR CONTENERIZADOS DE EUROPA



230.950
 Contenedores totales
 Dato 2018: 225.019

204
 Habitantes por contenedor
 Dato 2018: 208

ESFUERZO CONSTANTE EN



HOSTELERÍA SOSTENIBLE

Visitas a **63.629** establecimientos
 Dato 2018: 36.736

+ 254
 al día

49 servicios de recogida "puerta a puerta"
 Dato 2018: 43

28.030 cubos entregados
 Dato 2018: 24.900



MOVILIZACIÓN SOCIAL

284 campañas de sensibilización
 Dato 2018: 338

193 campañas regionales y locales
 Dato 2018: 292

53 PROFESIONALES COMPROMETIDOS
 Dato 2018: 51

ÚLTIMA TASA OFICIAL DE 2017

72,2%

(Dato oficial elaborado por el MITECO correspondiente a 2017)*



*A fecha de cierre del presente informe, el MITECO trabaja en la trasposición de las Directivas Europeas que conllevarán cambios en el método de cálculo de la tasa de reciclaje de residuos de envases de vidrio. Por este motivo, y para evitar publicar una cifra que quede obsoleta, Ecovidrio no ha publicado una estimación propia del dato correspondiente a 2019. La tasa de reciclado presentada en esta memoria corresponde al último dato oficial disponible durante la elaboración de este informe.

1.5 CASOS DE ÉXITO

El éxito de un año puede medirse de distintas formas. A través de las toneladas de residuos de envases de vidrio recogidas en el contenedor verde. Con los beneficios medioambientales logrados gracias a su reciclaje. Y también mediante las iniciativas promovidas para acelerar el crecimiento de la tasa de reciclado, la estrecha colaboración con las administraciones públicas y la capacidad de movilizar a ciudadanos y hosteleros en favor de la sostenibilidad.

2019 ha sido un gran año y estas son algunas de las palancas que nos han ayudado a conseguirlo.

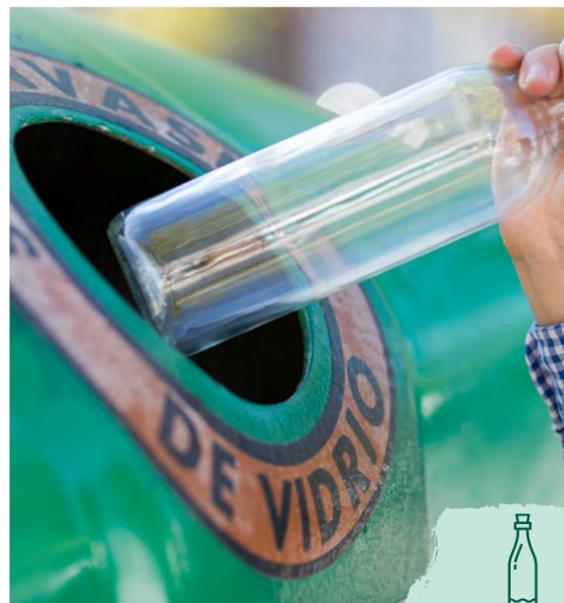
• Hostelería responsable: colaboración con la Administración para impulsar la obligatoriedad

Gracias al trabajo conjunto con los ayuntamientos, estamos consiguiendo que se cumplan las ordenanzas que recogen la obligatoriedad de separar los residuos en origen para los grandes generadores. Y en 2019 hemos dado un paso decisivo. 105 municipios de toda España se han adherido a este modelo ejemplar de colaboración. Entre estas localidades, grandes ciudades como **Madrid** (más de 3.000 establecimientos hosteleros), **Sevilla** (cerca de 2.500 locales), **Bilbao**, **Valencia** o **Mérida**, donde se ha incrementado significativamente la recogida de residuos de envases de vidrio.



• Planes integrales en zonas estratégicas

Andalucía es la segunda comunidad que más incrementó -con un 11%- la recogida selectiva de envases de vidrio a través del contenedor verde en 2019. Detrás de este caso de éxito hay un plan de acción promovido por Ecodidrio para zonas con mayor potencial de crecimiento como la comunidad andaluza. El proyecto incluía el refuerzo de la contenerización y la sensibilización ciudadana, así como la intensificación de acciones en el sector HORECA gracias a la colaboración de más de 70 poblaciones para hacer efectivas las ordenanzas que recogen la obligatoriedad de la recogida selectiva de envases de vidrio en los establecimientos hosteleros. Madrid, por su parte, gracias al plan "**Madrid Recicla Vidrio**", cosechó grandes resultados en 2019: un incremento del 10,5% en la recogida selectiva de envases de vidrio, el mayor de la última década en la capital.



• XX Premios Ecodidrio

Una edición tan especial como la del 20º aniversario merecía una protagonista a la altura. **Christiana Figueres**, ex Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y una de las artífices del histórico Acuerdo de París, recibió el premio 'Personalidad Ambiental del año' por su incansable contribución a la lucha contra el cambio climático. Junto con Figueres, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz recibió el premio 'Mayor Impacto Ciudadano', por su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



• Movimiento Banderas Verdes

En Ecodidrio no paramos nunca, y menos en verano, la época del año en la que más envases de vidrio se consumen. En 2019 lanzamos una nueva campaña estival: Movimiento Banderas Verdes. Además de ayudar a reforzar el reciclaje de envases de vidrio en chiringuitos y bares, por primera vez reconocimos a los nueve municipios costeros más comprometidos con la lucha contra el cambio climático y la protección del litoral a través del reciclaje de envases de vidrio. Participaron **más de 15.000 bares y chiringuitos de 136 localidades** de Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares, Cantabria, Murcia y Andalucía.

• Alianza de municipios por la sostenibilidad en los residuos

Solo de la colaboración nacen los mejores resultados y en 2019 Ecodidrio dio un paso más en esta dirección. Pusimos a disposición de las entidades locales una plataforma de intercambio de conocimiento (www.sostenibilidadresiduos.es) con abundantes recursos y material informativo para ayudar a incrementar los niveles de recogida selectiva de todas las fracciones. Las mejores prácticas también se compartieron con técnicos municipales de toda España en dos jornadas de alto nivel realizadas en Fuenlabrada y Sevilla.



Entorno y nuestra estrategia

En 2019 la preocupación por el medioambiente recorrió las calles. La lucha contra el cambio climático y sus efectos movilizaron a la sociedad e impulsaron a los gobiernos. Un nuevo contexto que llama a la acción urgente y a la toma de medidas contundentes. En este escenario, desafiante como nunca, en Ecovidrio asumimos el reto y respondemos con una sólida visión estratégica para contribuir al progreso ambiental y social a través del reciclado de residuos de envases de vidrio.

El momento es ahora.



02



2.1 UN MOMENTO SOCIAL Y LEGISLATIVO EXIGENTE

En 2019 la expresión del año para Oxford Dictionaries fue **"emergencia climática"**. Una elección precisa para resumir un año clave para el medioambiente. Un año en el que la preocupación por el cambio climático abrió los informativos y desencadenó, por primera vez, manifestaciones multitudinarias en todo el mundo. El término de emergencia climática reconoce que las acciones emprendidas hasta el momento en la lucha contra los efectos del calentamiento global no son suficientes. Buena muestra de ello es el hecho de que, según la ONU, a finales de este siglo la temperatura media de nuestro planeta podría superar los 3,2 grados, a pesar de que el límite medio de aumento estaba fijado en 1,5 grados por el Acuerdo de París.

Si hay un nombre propio que haya contribuido a despertar las conciencias en 2019, es el de Greta Thunberg. La activista sueca encabezó Fridays For Future, un movimiento que se ha extendido por todo el mundo, especialmente entre los más jóvenes, y que

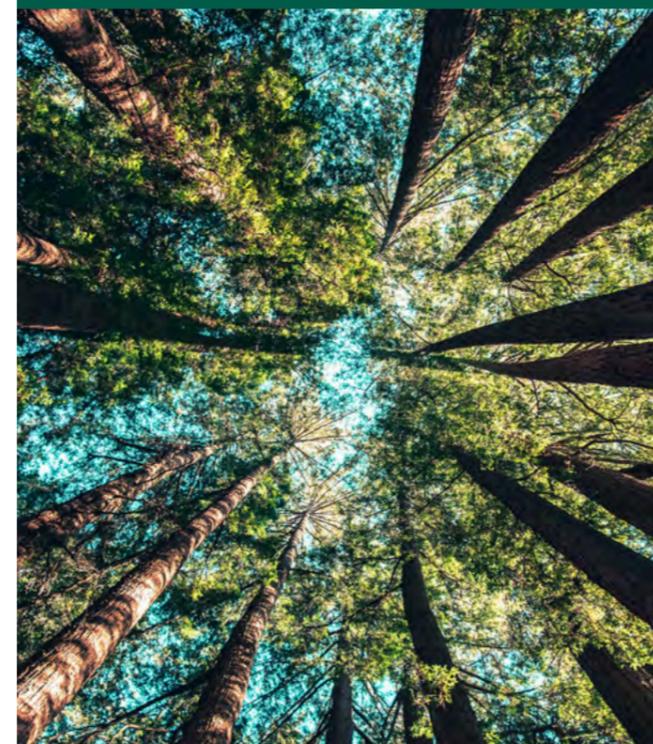
también ha llegado a nuestro país. Los estudiantes españoles protagonizaron en 2019 marchas en diversas ciudades para pedir medidas efectivas contra el **cambio climático**.

El clamor de las calles también ha llegado a sede parlamentaria. En septiembre de 2019, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobaba una moción que instaba al Gobierno, entonces en funciones, a declarar el **estado de Emergencia Climática** en España. En el texto se pedía al Ejecutivo comprometerse a activar, con la máxima urgencia, políticas transversales para alcanzar la neutralidad climática antes del año 2050. Tres meses después, el Parlamento Europeo aprobaba una resolución que señalaba que el planeta vive una "emergencia climática". La declaración se convertía en una llamada de atención a la clase política europea para redoblar los esfuerzos contra el calentamiento global.



En este contexto, la expectación por la **25ª Conferencia de las Partes (COP25)** organizada por la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático (CMNUCC) era máxima. La COP25, celebrada en diciembre en Madrid bajo la presidencia del Gobierno de Chile, era decisiva para ejecutar el Acuerdo de París y firmar el esperado artículo 6 -el único pendiente de aprobación- referido a la regulación de futuros mercados de carbono para la compraventa de derechos de emisiones entre países y empresas. Tras más de 10 días de negociación, la declaración final aprobada por la COP25 no incluía ninguna novedad en este punto y trasladaba la responsabilidad a la COP26 de Glasgow, prevista inicialmente para diciembre de 2020 y pospuesta -a fecha de realización de este informe- a 2021 debido a la crisis del COVID-19.

Madrid. hogar de la COP25



A pesar de una declaración final menos ambiciosa de lo previsto, la COP25 sí nos dejó algunos consensos importantes. Se declaró necesaria una mayor ambición en el cumplimiento de la hoja de ruta marcada por el **Acuerdo de París** para que los países aumenten sus compromisos de reducción de emisiones durante 2020. Finalizada la cumbre, pudimos observar otros ejemplos positivos como el de una veintena de bancos españoles al firmar un compromiso para alinearse con el Acuerdo de París. O el hecho de que el número de multinacionales comprometidas con la neutralidad en carbono pasara de 90 a 177.



Avanzando en la Agenda 2030

En 2019, también la Agenda 2030 de la ONU ha protagonizado la conversación y las prioridades de los gobiernos. Desde su aprobación en 2015, con el histórico consenso de los 194 Estados miembros de las Naciones Unidas, los países han progresado en el cumplimiento de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer, particularmente en la acción climática y en la protección de la biodiversidad. Según el informe de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, de continuar la tendencia, ningún país europeo cumplirá en 2030 los 17 ODS. Dinamarca, Suecia y Finlandia lideran un índice en el que España ocupa el puesto 14 de los 28 Estados miembros de la Unión Europea.



¿Y nosotros?

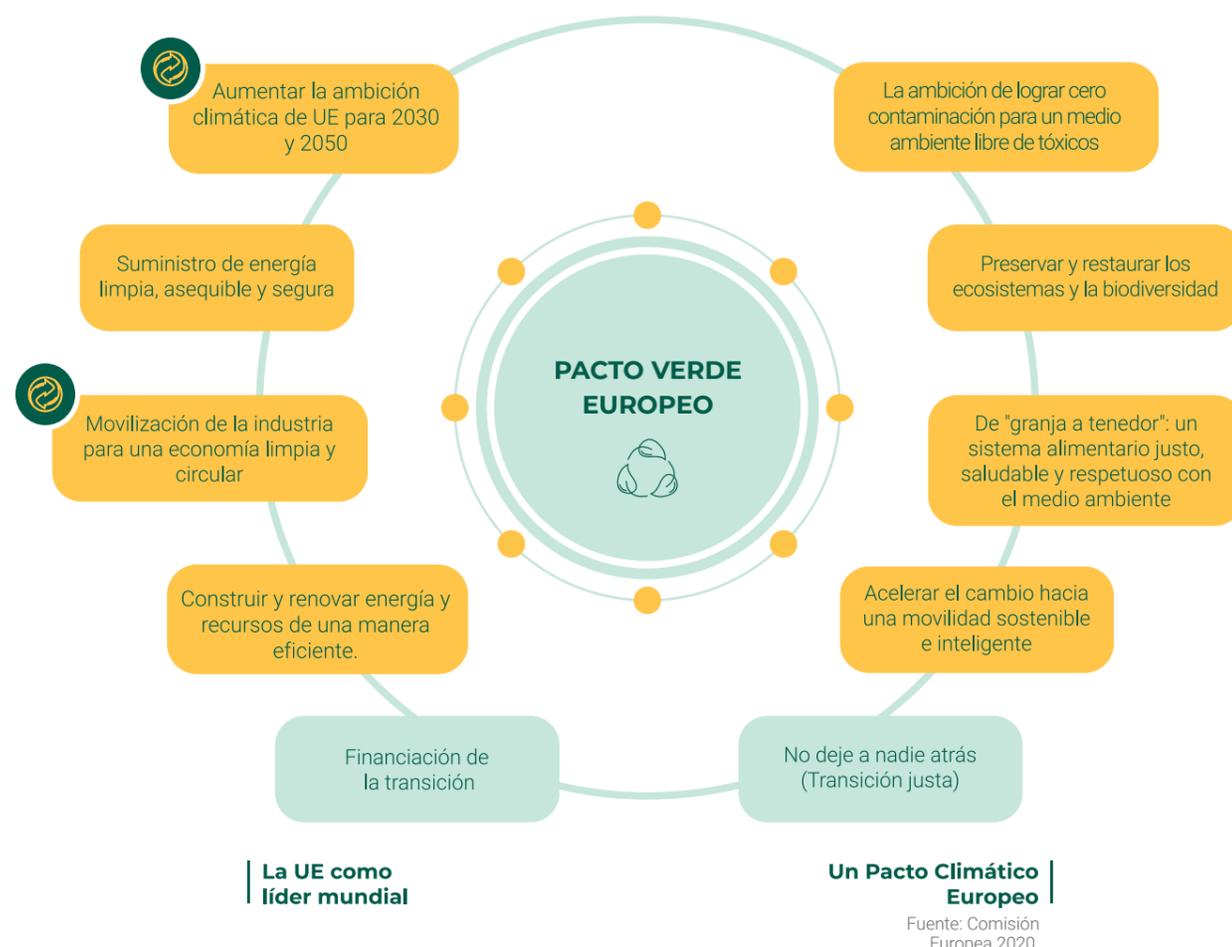
En Ecodrio nuestra actividad y objetivos están alineados con la Agenda 2030. Estamos comprometidos con las directrices marcadas por este exigente plan de acción: promover el crecimiento económico sin descuidar la protección del planeta. En concreto, a través del reciclado de residuos de envases de vidrio, impactamos en seis ODS.



• El necesario impulso legislativo

La emergencia climática lanza una llamada a la acción: no sólo hay que actuar, sino que hay que hacerlo ya. Una consigna que tuvo su reflejo legislativo en 2019. La respuesta de Europa lleva el nombre de **European Green Deal** (o Pacto Verde). El Pacto Verde se presenta como la hoja de ruta común para detener el cambio climático, revertir la pérdida de la biodiversidad, reducir la contaminación y evolucionar a una economía circular. Con esta iniciativa, la Unión Europea aspira a ser líder mundial en la lucha contra el cambio climático y alcanzar la neutralidad de emisiones en 2050.

Prioridades del Pacto Verde Europeo



En 2019, Europa también avanzó en la reducción del impacto del plástico de un solo uso a través de la Directiva (UE) 2019/904 relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medioambiente. También, en clave europea, se reali-

zaron pequeños avances en relación con las Directivas de residuos y de envases con la aprobación de algunas decisiones que impactarán en la trasposición de los estados miembro.

• ¿Y qué ocurre en España?

En nuestro país la agenda verde se sitúa entre las prioridades de la agenda pública y prueba de ello es que Madrid acogió de urgencia la COP25 que debía celebrarse en Chile en diciembre de 2019. En el ámbito que nos ocupa, la gestión de los residuos de envases de vidrio, el 2019 estuvo marcado por dos convocatorias de elecciones generales y los procesos legislativos para la trasposición de las nuevas directivas europeas no llegaron a concretarse.

En este sentido, las **directivas de residuos, envases y residuos de envases** establecieron objetivos ambiciosos: reciclar el 55% del total de residuos municipales antes de 2025, el 60% en 2030 y el 65% antes de 2035. La respuesta de Ecodivrio ante este reto pasa por tomar medidas que funcionan con éxito en Europa, tales como implantar medidas complementarias afines a nuestro modelo: que el reciclaje deje de ser algo meramente voluntario, que existan ordenanzas que obliguen y vigilen la separación en origen de los residuos; que el canon al vertido sea una realidad extendida, así como que, a nivel individual, se avance en la transparencia y equidad en el pago de las tasas de basura. No podemos olvidarnos de las medidas concretas para abordar el reciclaje de la materia orgánica, la necesidad de ampliar el sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor a otros flujos y fracciones, así como la apuesta decidida por el contenido ambiental y de reciclado en el currículo escolar.



Para los residuos de envases de vidrio, la meta es alcanzar la tasa de reciclado del 70% en 2025 y el 75% en 2030, si bien se está trabajando en un borrador de ley que especifique el nuevo método de cálculo de la tasa, entre otros aspectos. En Ecovidrio seguimos ofreciendo nuestra colaboración en este proceso y apelamos a que las novedades legislativas valoren las propiedades del vidrio y de la gestión de su reciclado. Hablamos de un material inerte, que se recoge en origen a través de un contenedor monomaterial, que no requiere clasificación previa, con un porcentaje muy reducido de impropios y reciclabilidad del 100% del residuo. Además, es una fracción que solo supone el **7% de los residuos municipales** y que ha logrado superar con creces las exigencias europeas.

Las nuevas directivas de envases y residuos de envases nos exigirán reciclar el **70% de los envases de vidrio en 2025 y del 75% en 2030.*** En Ecovidrio tenemos la capacidad y la ilusión para lograrlo.

Siguiendo en clave nacional, tanto la **Estrategia de Economía Circular** (aprobada por el Consejo de Ministros a cierre de este informe) como la **Ley de Cambio Climático y Transición Energética** (en tramitación parlamentaria) constituyen avances cruciales para promover la transición de nuestro país a un modelo más sostenible y cumplir con los objetivos marcados por el Acuerdo de París.

A cierre de este informe (julio) conocimos el texto del **anteproyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados** presentado ante el Consejo de Ministros para su consulta pública y posterior tramitación parlamentaria. De cara a este proceso, desde Ecovidrio ponemos toda nuestra experiencia y conocimiento a disposición del Ejecutivo para que el diálogo y la colaboración sirvan de base en el futuro reglamento de envases. Si bien aún es pronto para valorar el texto de la ley en profundidad, compartimos varios puntos del texto como la ambición de los nuevos objetivos de reciclado. En Ecovidrio, ya trabajamos guiados por nuestro Plan Estratégico y nuestro Plan de Sostenibilidad para no solo cumplir sino superar estas metas.

*De acuerdo al nuevo método de cálculo.



2020 y 2021 serán años decisivos para la definición de las nuevas reglas del juego

En definitiva, estamos en un momento legislativo y social propicio. 2020 y 2021 serán años decisivos para la definición de las nuevas reglas del juego. Al mismo tiempo, las calles exigirán con cada vez más fuerza que las palabras se traduzcan en hechos. En Ecovidrio estamos preparados y sabemos por experiencia que la sociedad española también estará a la altura. Como lo estuvo hace ya más de dos décadas cuando empezamos a trabajar en la gestión de la recogida selectiva y reciclaje de residuos de envases de vidrio.

2.2 UNA ESTRATEGIA ROBUSTA Y AMBICIOSA

En un contexto económico y social tan exigente, y con los desafíos a los que tenemos que hacer frente en los próximos años, en Ecovidrio asumimos el reto con determinación. Contamos para ello con un modelo de gestión único: eficaz, eficiente y sostenible. Siguiendo en todo momento una estrategia sólida y ambiciosa, basada en nuestros planes estratégicos y de sostenibilidad.

• El modelo de la economía **circular**

El reciclaje de los residuos de envases de vidrio es obligatorio en todos los Estados miembros de la Unión Europea, con el objetivo de proteger el entorno y racionalizar el uso de los recursos. Una obligatoriedad que emana de la Ley de Envases y Residuos de Envases 11/1997, fruto de la Directiva europea 94/64/CE de Envases y Residuos de Envases, actualmente en proceso de revisión y trasposición.

Nuestra ley nacional sentó las bases para la creación del **Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP)**, el modelo elegido por las empresas envasadoras para hacer frente la obligación de reciclar los residuos de envases que ponen en el mercado. En el caso de los residuos de envases de vidrio, en Ecovidrio contamos con un modelo cimentado en unos pilares que lo hacen único.

01 UNIVERSALIDAD

Gestionamos todo tipo de envases en todo el territorio nacional.

02 CALIDAD

Gestionamos el reciclaje a través de contenedores monomateriales, lo que garantiza la máxima calidad (sólo un 2% de impropios).

03 IMPLICACIÓN

Realizamos la gestión directa de las operaciones en el 60% de los municipios españoles, financiando el total del coste en los restantes.

04 VERSATILIDAD

Adaptamos el modelo de gestión de la recogida a las necesidades y características del municipio. Trabajamos mano a mano con los equipos de los consistorios.

05 ESPECIALIZACIÓN EN HOSTELERÍA

Desarrollamos planes específicos para este sector, generador del 52% de los residuos de vidrio reciclables.

06 SOSTENIBILIDAD

Fomentamos la sostenibilidad en la cadena de reciclado.

CLAVES DE UN MODELO ÚNICO



Sin embargo, para que el sistema actual de reciclado esté completo y funcione al 100%, es necesaria la **colaboración** de compañías envasadoras, Administraciones Públicas, ciudadanos y hosteleros. La responsabilidad y el compromiso de todos con sus funciones es imprescindible:

Ecovidrio. Garantizamos el reciclado de alta calidad a través del contenedor, potenciamos las infraestructuras de contenerización y recogida, invertimos en planes y recursos para incrementar el reciclaje de envases de vidrio en la hostelería, movilizamos a los ciudadanos a través de campañas de sensibilización y promovemos la prevención y el ecodiseño de los envases. También velamos por que se cumplan los objetivos de reciclado de la Unión Europea, y proveemos de información transparente a las administraciones públicas. Todo ello realizando una gestión eficaz y eficiente de los recursos que las compañías adheridas han confiado en nosotros.



Compañías envasadoras. Cumplen con sus obligaciones legales asociadas a la generación de los residuos y financian el sistema de reciclaje de residuos de envases de vidrio a través de la tarifa de Punto Verde. Promueven la sostenibilidad del envase desde su diseño y producción.



Ciudadanos y hosteleros. Ponen en marcha la cadena de reciclado al separar y depositar los residuos de envases de vidrio en el contenedor verde. Sin su colaboración nuestro modelo nunca funcionaría.

Administraciones públicas. Encontramos varias funciones en diferentes niveles. Desde el europeo, que establece el marco legislativo para el reciclaje, hasta el Gobierno de España, que aprueba los criterios y los planes de residuos para todo el territorio nacional, y vela por el cumplimiento de los objetivos en materia de reciclaje. Por su parte, el Ministerio competente calcula y publica la tasa de reciclado de residuos de envases de vidrio, y coordina la actuación de las Comunidades Autónomas. Estas son las encargadas de desplegar la colaboración con Ecovidrio para la gestión de la recogida y el desarrollo de acciones en hostelería y de movilización ciudadana, tanto a nivel autonómico como local.



Nuestra estrategia

En Ecovidrio desarrollamos múltiples planes para acelerar el crecimiento de la tasa de reciclado y maximizar el progreso ambiental y social a través del reciclado de envases de vidrio. A continuación, presentamos algunos de las más importantes.

Plan Estratégico

El Plan Estratégico 2016-2020 ha sido nuestra hoja de ruta para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio cada año, cumpliendo con los objetivos europeos de la forma más eficiente y sostenible. En el último año hemos avanzado en mejorar las infraestructuras de contenerización, reforzar la separación en hostelería, realizar planes de refuerzo en zonas con potencial de crecimiento, y en la obtención y análisis de información de la gestión de la recogida.

De esta manera hemos cumplido con la práctica totalidad de los objetivos previstos para 2019.



	COMPROMISOS 2020	COMPROMISOS HASTA 2019	CUMPLIMIENTO HASTA 2019	NUEVO PLAN HASTA 2025
INVERSIÓN ACUMULADA	330 M de euros	264,8 M de euros	264,4 M de euros	479 M de euros
RECOGIDA SELECTIVA A TRAVÉS DEL CONTENEDOR VERDE	909.000 Toneladas en 2020	871.459 Toneladas en 2019	896.664 Toneladas hasta 2019	1.076.376 Toneladas en 2025
RECOGIDA A TRAVÉS DE PLANTAS DE RU	71.500 Toneladas en 2020	54.767 Toneladas en 2019	62.275 Toneladas hasta 2019	104.975 Toneladas en 2025
CONTENEDORES	30.000 Hasta 2020	+28.373 Hasta 2019	+28.523 Hasta 2019	+28.500
CUBOS PARA HOSTELERÍA	115.000 Hasta 2020	+84.100 Hasta 2019	+105.709 Hasta 2020	+120.000
INVERSIÓN EN SENSIBILIZACIÓN ACUMULADA	32,9 M de euros hasta 2020	25,7 M de euros hasta 2019	26,2 M de euros	38,7 M de euros



Conscientes de que el futuro es exigente y de que el plan 2016-2020 evolucionaba favorablemente, en 2019 decidimos dar un paso al frente: concluir con los compromisos establecidos y preparar un nuevo plan que nos permitiera adelantarnos a las exigencias que traería la trasposición de las nuevas directivas europeas prevista a partir de 2020.



El resultado es un **Plan Estratégico 2020-2025** con un objetivo claro: reciclar más del 80% de los envases de vidrio en 2025 de acuerdo con el nuevo método de cálculo. Una posición que colocaría a España como referente en materia de reciclado y sostenibilidad. Esta estrategia continúa con las líneas estratégicas que nos han permitido llegar hasta donde estamos, con el compromiso de hacerlo con la máxima eficiencia (ver detalle completo en páginas 120 y 121).

Damos un paso al frente

Plan Director de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa

En Ecovidrio consideramos que una entidad de referencia en la gestión de los residuos debe adquirir compromisos integrales y a largo plazo de mejora de su impacto en el entorno y en los grupos de interés. Esta convicción se traduce en un plan transversal que tiene en cuenta toda la cadena de valor y actúa en los planos social, ambiental y económico.

Nuestro Plan Director de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa se estructura en tres pilares orientados a contribuir al cumplimiento de la **Agenda 2030**.

01 Medioambiente y desarrollo sostenible

En Ecovidrio tenemos el compromiso de que todos los procesos de nuestra cadena de valor sean eficaces, eficientes y tengan el menor impacto ambiental posible. Esto incluye, entre otros aspectos:

- Políticas, certificaciones y sistemas de Gestión Ambiental
- Compromisos de ecodiseño y economía circular en el diseño y fabricación de contenedores
- Reparación, reutilización y reciclaje de contenedores
- Huella ambiental de los servicios de recogida selectiva
- Seguimiento y trazabilidad de las fases de tratamiento
- Transparencia de reporte a los grupos de interés

02 Ética y buen gobierno

Garantizamos una administración sólida bajo un marco ético de cumplimiento y que responde a las demandas de nuestros grupos de interés de forma transparente. Para ello, nuestras líneas fundamentales giran en torno a:

- Códigos de conducta internos y externos, comité de ética y canal ético
- Comunicación rigurosa, responsable y transparente
- Políticas de cumplimiento corporativas

03 Valor para la sociedad y los empleados

Es imposible entender Ecovidrio sin su contribución al entorno en el que opera. Escuchamos a nuestros grupos de interés, nos anticipamos a sus demandas y mantenemos un alto nivel de colaboración.

- Valor social: mapa de públicos de interés, escucha activa y creación de canales específicos adaptados
- Estudios de percepción y creación de planes especiales
- Alianzas estratégicas con instituciones y agentes claves del sector y administraciones públicas
- Políticas de comunicación responsable
- Campañas de acción social y movilización más allá del reciclaje

No olvidamos el motor que hace posible nuestros logros: nuestro equipo. Estamos comprometidos con su bienestar y su desarrollo tanto personal como profesional. Para ello trabajamos en:

- Políticas de comunicación interna
- Beneficios sociales para el empleado
- Plan de bienestar "Ecovidrio te cuida"
- Plan de formación "+Formados"
- Planes de carrera y desarrollo profesional
- Políticas de flexibilidad horaria



Los pilares descritos corresponden a los cinco ámbitos estratégicos en los que se vertebra el Plan Director de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa de Ecovidrio, tal y como se presentaba en el Informe de Sostenibilidad de 2018. Estos ámbitos están alineados, a su vez, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde su puesta en marcha en 2018, el plan ha recibido un fuerte impulso hasta conseguir, en la mitad de su recorrido, un avance del 76% de las actuaciones contempladas para todo el período 2018-2021.

En el último año son numerosos los avances producidos. En materia de **buen gobierno** destaca la creación de la nueva página web de Ecovidrio con un apartado íntegramente dedicado a nuestra RSC, el lanzamiento de códigos de conducta interno y de terceros, así como la adecuación de Informe de Sostenibilidad al estándar GRI.

Las **operaciones sostenibles** se sitúan en el centro de nuestras prioridades y en 2019 hemos dado pasos decisivos. Trabajar en la mejora en el suministro de información e intercambio de buenas prácticas con las administraciones públicas, el reciclaje de contenedores al final de su vida útil, la inclusión de criterios ESG en la recogida y compra de contenedores, así como la optimización de nuestro procedimiento para incrementar la trazabilidad más allá de la recogida son solo algunos de ellos.



• Plan Estratégico de Recogida

La visión estratégica de Ecovidrio pasa también por anticipar la recogida del futuro. En 2019 culminamos el diseño de un plan que hará más eficaz, eficiente y sostenible la recogida de residuos de envases de vidrio. El Plan Estratégico de Recogida (PER), que entrará en vigor en los próximos años, constituye un hito que nos permitirá:

- Incrementar la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio a través del contenedor y ser la base para la gestión del futuro.
- Garantizar la excelencia en el servicio al ciudadano y a las administraciones públicas, a través de mayores controles de productividad, aumento de la transparencia y trazabilidad, así como recopilación y explotación de información a tiempo real.
- Preservar la calidad actual del residuo y su reciclabilidad.
- Apostar por la sostenibilidad social, económica y ambiental del servicio de recogida.
- Homogeneizar criterios de calidad, adaptándonos a las necesidades de cada territorio.



A través del Plan Estratégico de Recogida, que se hará efectivo a partir de los próximos años, responderemos a los retos medioambientales de las **ciudades del futuro** y lograremos la mejora continua en la recogida de residuos de envases de vidrio gracias a:

Apuesta por la recogida de carga superior, el modelo óptimo para la recogida del vidrio: un estudio realizado en 28 países europeos demostró que el sistema de carga superior que usamos en Ecovidrio es el óptimo en términos operativos (rutas, rendimientos, medios técnicos), económicos (costes, gastos fijos y variables) e intangibles (ruido, estética...). Las capitales con mayor tasa de reciclado cuentan con este sistema (Viena, Bruselas) y en España es el modelo que impera en el 87% de los municipios urbanos.

Servicio eficaz, coste eficiente. Guiados por el principio de ofrecer un servicio universal, queremos llegar hasta el último contenedor de la manera más eficaz y eficiente posible. Nuestro simulador de optimización en la gestión garantiza el máximo rigor presupuestario y los mejores medios disponibles en cada servicio de recogida mediante el cálculo por bloques de costes, adaptación a la idiosincrasia de cada zona con **más de 60** parámetros modificables y apuesta por la transparencia con el uso de hasta 7 bases de datos contrastadas.

Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa. Incorporamos **criterios ESG** en los concursos de adjudicación y promovemos las buenas prácticas ambientales entre las empresas de recogida. Lograremos una reducción de la huella de carbono en la recogida y optimizar la trazabilidad de datos y mediciones, entre otros aspectos.

Máximo seguimiento para garantizar la calidad. Incorporaremos el análisis exhaustivo de los medios, su productividad y desempeño del servicio. Buscamos la excelencia en cada ruta mediante el establecimiento y seguimiento de indicadores, controles y auditorías del servicio.

Business Intelligence. Utilizaremos la tecnología y las mejores herramientas para la captura, análisis y gestión de los datos de recogida de residuos de envases de vidrio gracias a la obtención de datos de recogida por contenedor, recopilación y explotación automatizada de la información, integración de otras fuentes de información de la compañía y seguimiento del cuadro de mando a todos los niveles para la toma de decisiones.

Resultados y ejes de actuación

Botella a botella

Así hemos logrado que 2019 sea otro año de récord. Nunca se habían depositado para su reciclaje tantos envases de vidrio. Los contenedores verdes se han llenado y han conquistado nuevas calles. Las mismas que hemos recorrido de principio a fin para movilizar a ciudadanos y hosteleros. Su colaboración ha impulsado unos resultados que nos inspiran para llegar mucho más lejos. Y así seguir ofreciendo lo mejor de nosotros mismos para crear un impacto tan positivo como duradero en nuestro entorno.

03



3.1 EL MEDIOAMBIENTE EN EL CENTRO DE NUESTRA ACTIVIDAD

La actividad de Ecodivrio se articula en siete ejes de actuación: **recogida de residuos de envases de vidrio, contenerización, hostelería sostenible, movilización, tratamiento y venta, prevención e innovación.** En 2019 avanzamos en cada uno de ellos con determinación y buen ritmo, bajo la firme guía de nuestros planes estratégicos y de sostenibilidad.

Pero antes de emprender el recorrido por este año decisivo, conviene detenerse en el principio de esta historia de éxito: el vidrio.

• El material de la economía circular



01 NATURAL

Los componentes principales de los envases de vidrio proceden de la naturaleza. Son arena de sílice, carbonato de sodio y caliza.

02 INERTE

El vidrio no interacciona ni física ni químicamente con el entorno.

03 RECICLABLE

El vidrio se recicla al 100% infinitas veces, manteniendo exactamente las propiedades originales.

04 RECICLADO

Los envases de vidrio se fabrican con grandes porcentajes de calcín. Esto evita la extracción de materias primas.

05 ABANDONO MARGINAL

En España el vidrio representa el 0,8% del *littering* marino, según el Programa de Seguimiento de Basuras Marinas en playas 2013-2018 del MITECO.

06 REUTILIZABLE

Gran cantidad de envases de vidrio son reutilizables, concretamente en el sector de la hostelería.

• ¿Por qué reciclamos?

Además de estar alineado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, el reciclaje de residuos de envases de vidrio contribuye a la lucha contra el cambio climático y a reducir la sobreexplotación de los recursos naturales.

En 2019 el reciclaje de residuos de envases de vidrio:

Evitó la emisión de **556.184 toneladas de CO2**



Equivalente a 141 vueltas al mundo en avión

Evitó la extracción de **1.150.726 toneladas de materias primas.**



Equivalente a 114 veces el peso de la torre Eiffel

Ahorró el consumo de **684.874 megavatios-hora (MWh)**



Equivalente a abastecer todos los hospitales de España durante dos meses.

Recogida

En Ecovidrio llevamos a cabo dos tipos de recogida: a través del contenedor verde y en las plantas de Residuos Urbanos (RU). El iglú verde es la seña de identidad de nuestro modelo. En él depositan hosteleros y ciudadanos responsables sus residuos de envases de vidrio. Al ser **monomaterial**, logramos un reciclado de alta calidad y un porcentaje muy bajo de impropios. Es el sistema más eficaz y eficiente.

La recogida en plantas de Residuos Urbanos, por su parte, permite recuperar los residuos de envases de vidrio que no fueron convenientemente separados en los hogares o la hostelería. Representará siempre una mínima fracción del total, ya que se trata de un proceso complejo, en el que el vidrio se rompe y, por tanto, no es posible recuperar el 100%.

En 2018 cumplimos "20 añazos" con una cifra récord de recogida. Así que el reto de 2019 era considerable. Y estuvimos a la altura. La recogida selectiva de envases de vidrio a través del contenedor verde ascendió a 896.664 toneladas, un **6,7% más** que el año anterior. Si echamos la vista atrás, esta cifra supone un crecimiento del **30% en cinco años**.

Un año excelente

Última tasa de reciclado de residuos de envases de vidrio

La **última tasa de reciclado de residuos de envases de vidrio** se sitúa en el **72,2% en 2017**. Es el dato oficial elaborado por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO). A fecha de cierre del presente informe, el MITECO trabaja en la trasposición de las Directivas Europeas que conllevarán cambios en el método de cálculo de la tasa de reciclaje de residuos de envases de vidrio. Por este motivo, y para evitar publicar una cifra que quede obsoleta, Ecovidrio no ha publicado una estimación propia del dato correspondiente a 2019. Por tanto, la tasa de reciclado presentada en esta memoria corresponde al último dato oficial disponible.

¿Cómo calcula la tasa el ministerio?

El MITECO calcula la tasa de reciclado de residuos de envases de vidrio a partir de varias fuentes, si bien Ecovidrio es la mayoritaria (81,2% de los datos que componen la tasa).

Toneladas procedentes de la recogida selectiva de los contenedores verdes*



Toneladas procedentes de diversas plantas de Residuos Urbanos de toda España*



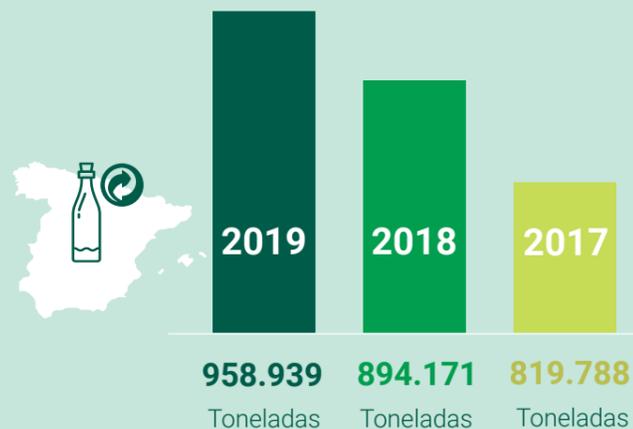
Toneladas procedentes de otras fuentes validadas por el Ministerio (operadoras independientes, industria farmacéutica, etc.)

Toneladas de envases de vidrio de un solo uso (domésticos y hostelería) puestos en el mercado, según declaran las empresas envasadoras en sus fichas de declaración de envases a Ecovidrio (auditados por AEMA), Ecoembes y SIGRE.

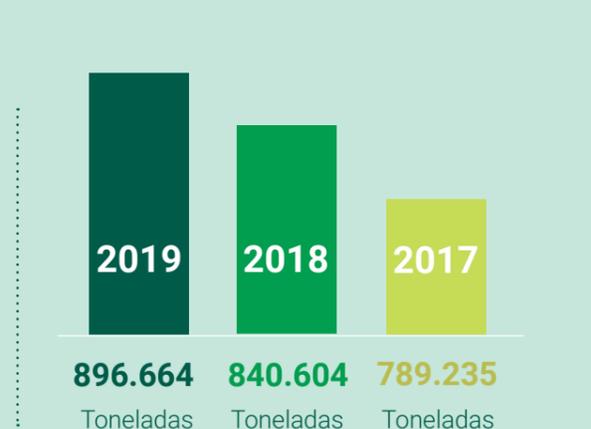
*Fuente Ecovidrio. Auditado por EY

Resultados de recogida de residuos de envases de vidrio

Toneladas de residuos de envases de vidrio recogidos en toda España



Recogida selectiva de residuos de envases de vidrio a través de contenedor verde en toda España



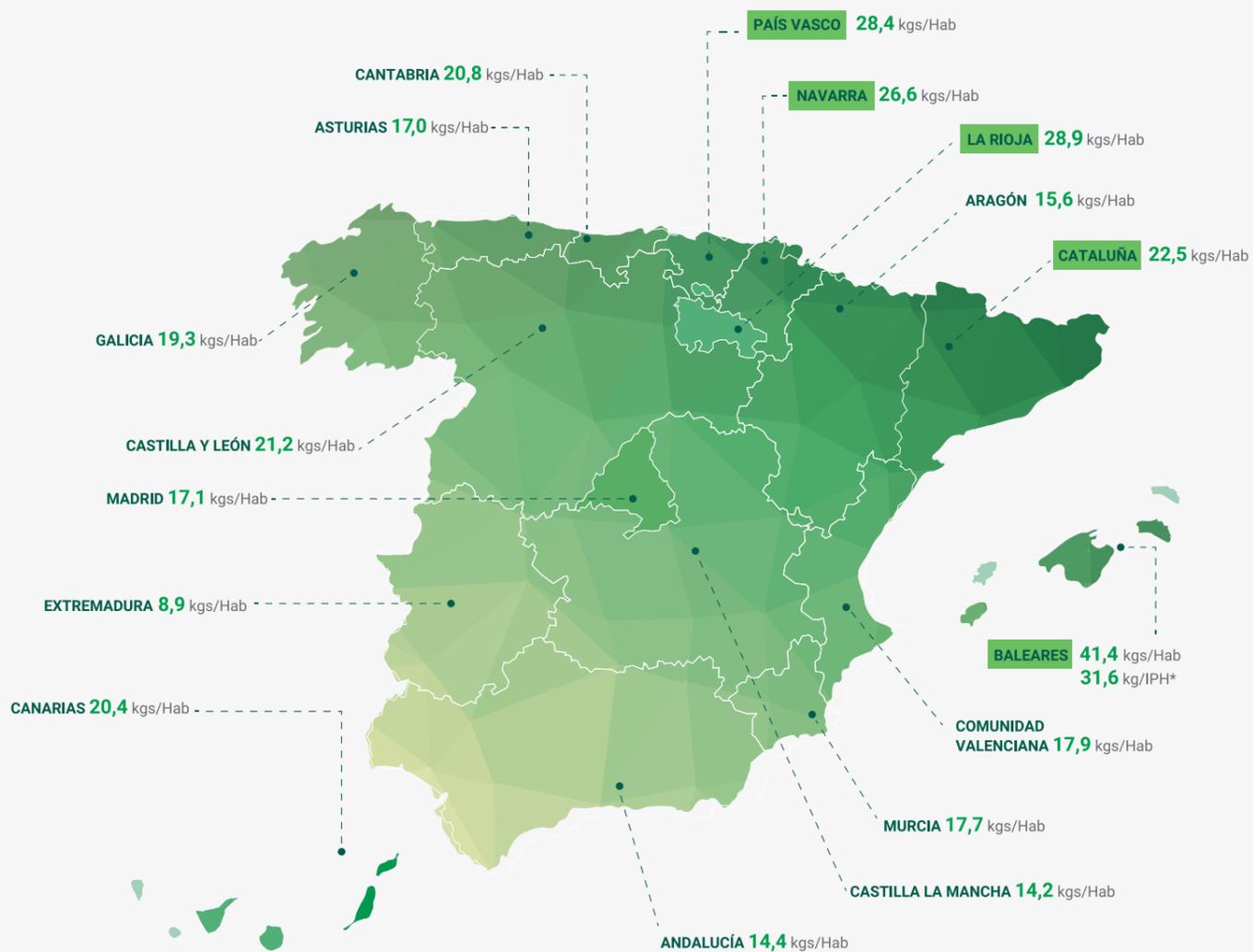
Recogida de residuos de envases de vidrio a través de 19 plantas de Residuos Urbanos



• Resultados de recogida de residuos por Comunidades Autónomas en 2019

Baleares, País Vasco, La Rioja, Navarra y Cataluña son las **regiones líderes**. Todas ellas comparten una decidida apuesta de la administración por la colaboración en materia de reciclaje de residuos de envases de vidrio. También destaca el crecimiento en la recogida selectiva a través del contenedor en Extremadura (+15%) y Andalucía (+11%). El incremento de esta última obedece en buena medida al plan integral promovido por Ecovidrio, con un refuerzo de la contenerización y la sensibilización ciudadana, así como la intensificación de acciones en HORECA.

Entre las **ciudades**, cada vez más protagonistas en la lucha contra el cambio climático, **Donostia-San Sebastián** (42,0 Kg/hab), **Pamplona** (30,7 Kg/hab), **Bilbao** y **Palencia** (23,9 Kg/hab ambas) lideran la clasificación, seguidas de Palma de Mallorca (23,7Kg/hab) y Barcelona (23,4Kg/hab).



*IPH= Índice de Presión Humana



• Gestión de la recogida

La recogida selectiva a través del contenedor verde es una de las fortalezas de nuestro modelo. No solo garantiza un reciclado de calidad, sino que lo hace en un sistema sostenible tanto desde el punto de vista ambiental como económico.

Partiendo de esta premisa, en Ecovidrio hace 20 años tomamos una decisión estratégica: ofrecer el servicio de recogida directa a coste cero para los ayuntamientos que lo deseen y en los que podamos trabajar eficazmente. En la modalidad **'Ecovidrio recoge'** nos hacemos cargo de la gestión integral de la recogida de envases de vidrio. En la otra modalidad financiamos el coste total de este servicio a los entes locales.

“Sea cual sea la elegida por la administración municipal, la colaboración está garantizada.”

El **60%** de los municipios y ciudades de nuestro país nos eligen para realizar la gestión directa.

Gestión directa a coste cero. La opción escogida por el 60% de los municipios, entre los que se incluyen capitales de provincia como Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Málaga, Alicante, Valencia, etc. Trabajamos mano a mano con los consistorios y nos encargamos de:

- Instalar y mantener los contenedores
- Tramitar los concursos: redacción de las bases, puesta en marcha del concurso público y adjudicación de la recogida
- Realización de recogida y gestión de incidencias
- Mayor productividad
- Aplicar soluciones especiales para la hostelería, como la recogida 'puerta a puerta'

Financiación de la totalidad del coste de la recogida. Son los municipios los que gestionan la recogida, la opción escogida por el 40% de los mismos. La labor de Ecovidrio es:

- Financiar los costes totales de la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio
- Ofrecer soluciones de recogida y entrega de medios para el sector hostelero
- Proponer estudios de contenerización, iniciativas de mejora y planes especiales de refuerzo

• Plantas de Residuos Urbanos

La recuperación de envases de vidrio a través de plantas de residuos urbanos (RU) es un proyecto pionero que permite reciclar los envases que no fueron separados correctamente. Solo supone un escaso 6% de la gestión de Ecovidrio y, por su complejidad y menor eficiencia, nunca podrá sustituir a la recogida en el contenedor verde.

En Ecovidrio creemos que no debemos permitir en ningún caso que estos envases acaben en el vertedero. Por eso, y con el objetivo de que puedan dar vida a otros envases, trabajamos en 19 plantas de Residuos Urbanos. En 2019 empezamos a colaborar con tres nuevas: Elche, Mataró y Lorca.

Plan de sostenibilidad y responsabilidad corporativa: recogida

En 2019, hemos progresado en 46 acciones contempladas en nuestro Plan Director de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa. Las más importantes en materia de recogida son:

- »» Alineados con el **Plan Estratégico de Recogida**, en Ecovidrio estamos trabajando por anticipar la recogida del futuro. Esto incluye el diseño de los nuevos concursos de adjudicación para las empresas de recogida, con criterios de sostenibilidad más ambiciosos y rigurosos en el control y seguimiento. Estos comprenden desde la reducción del impacto ambiental de la recogida, novedosos sistemas de captura y análisis de datos, sin olvidar criterios de sostenibilidad social y económica.
- »» Seguimos dando pasos en el desarrollo de **guías de buenas prácticas en seguridad** para las empresas que desarrollan operaciones de recogida.
- »» Avanzamos en el **método de cálculo de la huella de carbono** en la recogida.

Avanzamos

SOLO ENVASES DE VIDRIO

ecovidrio
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

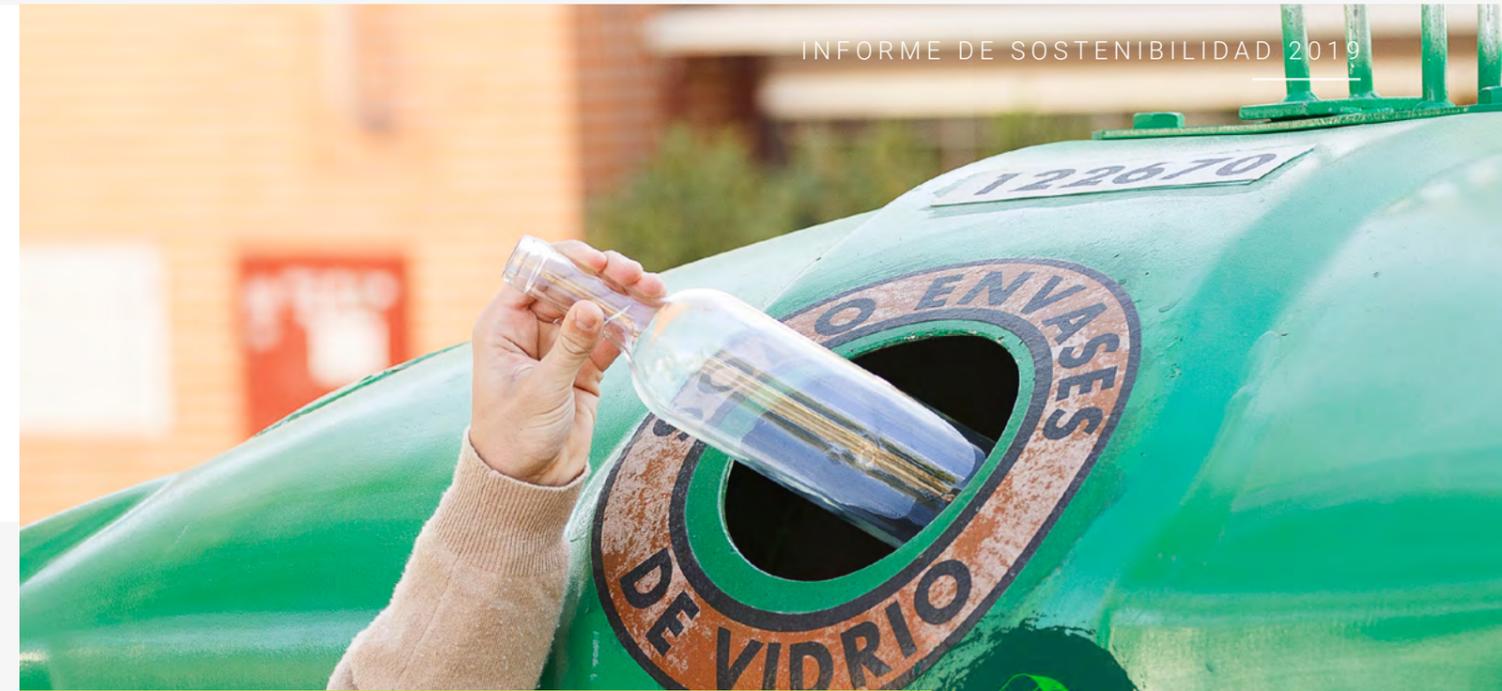
¡GRACIAS POR RECICLAR VIDRIO!
ACABAS DE **REDUCIR**
EL GASTO EN ENERGÍA ELÉCTRICA

¡GRACIAS POR RECICLAR!

Contenerización

Sería difícil imaginar nuestras ciudades sin él. El contenedor verde puebla calles, plazas, barrios enteros... Así hasta cubrir todos los rincones de nuestro país. Están disponibles para nosotros las 24 horas del día y admiten todo tipo de envases de vidrio. Al ser monomaterial, recibe un escaso 2% de impropios.

La mejora de las infraestructuras constituye una palanca fundamental para el incremento de la recogida de residuos de envases de vidrio. Solo en 2019 instalamos **5.931 nuevos contenedores** en todo el territorio. Ya son **230.950 en total**, un iglú verde para cada 204 habitantes. Esto nos convierte en uno de los países mejor contenerizados de Europa.



Plan de sostenibilidad y responsabilidad corporativa: contenerización

La reducción de nuestro impacto ambiental pasa necesariamente por una gestión cada vez más sostenible de toda la cadena de valor, donde la contenerización desempeña un papel clave. En 2019, hemos progresado en 46 acciones contempladas en nuestro Plan Director de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa. Las más importantes en materia de contenerización son:

- »» **Reparación de contenedores.** Identificamos contenedores que han acabado su vida útil y realizamos un revestimiento total de su estructura con fibra de vidrio y su posterior pintura y aplicación de vinilo. De esta forma, alargamos su vida útil otros 10 años más. En 2019 reparamos 930 unidades.
- »» Concurso de compra de contenedores que incluyen **criterios de sostenibilidad e impacto ambiental**, ya en vigor desde 2018.
- »» **Estudios de I+D** para analizar materias primas naturales y pinturas alternativas que absorban los gases de efecto invernadero.

Avanzamos

• Hostelería sostenible

Ideas, empresas, amistades... Cualquier gran proyecto puede fraguarse en la barra de un bar o en la mesa de un restaurante. El sector de la hostelería es tan crucial en nuestras vidas como lo es en nuestra economía, donde representa el 6,2% del PIB nacional.

Y también tiene mucho que decir en el reciclaje de los residuos de envases de vidrio. No en vano genera el **52% de los envases** de un solo uso puestos en el mercado. Por esto, sin nuestro compromiso -desde hace ya más de 20 años- con la hostelería sostenible, sería imposible avanzar hacia un modelo respetuoso con los recursos y el medioambiente.

• ¿Cómo ayudamos a la hostelería?

- Ponemos en marcha **servicios de recogida 'puerta a puerta'** en zonas de las ciudades de difícil acceso para los camiones de recogida.
- Repartimos **medios adaptados** para facilitar y hacer más segura la tarea del reciclaje de grandes volúmenes.
- Reforzamos infraestructuras y fabricamos **contenedores únicos y especiales** para el sector. Este contenedor es un invento creado por Ecovidrio en 2005.
- Desarrollamos **campañas de movilización** para incentivar la separación en origen, y ponemos en marcha planes intensivos en momentos de mayor consumo como en verano.
- Visitas de información y equipo sobre el terreno diario para conocer sus necesidades.
- Estudios de contenerización y/o diseño de nuevas rutas de recogida.



• Resultados de 2019

En 2019...



Visitamos **63.629** establecimientos (el 13% del total del canal Horeca). → Un total de 254 al día



Entregamos **28.030** cubos especiales para separar y transportar los residuos de envases de vidrio



Activamos el Movimiento Banderas Verdes con la participación de **15.000** chiringuitos de playa y 131 ayuntamientos costeros para impulsar la recogida en zonas clave



En España ya hay



+10.700 contenedores adaptados: bocas industriales y sistemas de autovolcado



49 servicios 'puerta a puerta' para hostelería



105 ayuntamientos que recogen en sus ordenanzas la obligatoriedad de separar los residuos en origen y velan por su cumplimiento





• Acciones claves

ACCIÓN CONJUNTA CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA IMPULSAR LA OBLIGATORIEDAD

Gracias al trabajo con los ayuntamientos, estamos consiguiendo que se cumplan las ordenanzas municipales que recogen la obligatoriedad de separar los residuos en origen para los grandes generadores. En el último año 105 municipios, entre los que destacan ciudades como **Barcelona, Valencia, Sevilla o Bilbao**, se adhirieron a este modelo ejemplar de colaboración.

Desde Ecovidrio asesoramos a las administraciones locales y prestamos todo nuestro apoyo a los profesionales hosteleros para facilitarles el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

¿Cómo lo hacemos? Desde visitas informativas hasta la entrega de medios necesarios para la separación en origen de los residuos de envases de vidrio. La prueba de que este plan funciona es que el **98%** de los establecimientos que participan en el proyecto se convierten en recicladores de envases de vidrio.

'PUERTA A PUERTA' EN 2019

Cuando los hosteleros no pueden depositar sus residuos de envases de vidrio en el contenedor verde, Ecovidrio está ahí para ayudarles. El servicio 'puerta a puerta' busca garantizar la recogida eficaz, eficiente y óptima de los residuos de envases de vidrio procedentes de hoteles, restaurantes, cafeterías, bares, etc. Se lleva a cabo en ciudades con un alto volumen de establecimientos hosteleros y donde los camiones de recogida tienen difícil acceso.



En 2019 estuvieron activos **49 servicios de recogida 'puerta a puerta'**, entre los más representativos: Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Bilbao, Donostia, Granada, Valencia, Zaragoza o Santiago de Compostela.

El año pasado sumamos nuevas localidades como **Salamanca, Estepona, Majadahonda, Oviedo, Torremolinos y Arnuero (Cantabria)**.

MOVIMIENTO BANDERAS VERDES

El verano es sinónimo de aperitivos en el chiringuito. En esta época se recoge casi el 30% de los residuos de envases de vidrio de todo el año. Por ello, en Ecovidrio, de junio a septiembre, redoblamos nuestros esfuerzos y ponemos en marcha planes intensivos para el sector hostelero.

En 2019 quisimos ir más allá y renovamos nuestra tradicional campaña estival. El resultado se llamó "Movimiento Banderas Verdes" y llegó con un reto para los municipios: conseguir la deseada Bandera Verde, un reconocimiento ambiental por el reciclaje de envases de vidrio y la lucha contra el cambio climático.

01 PARTICIPACIÓN

Más de 15.000 bares y chiringuitos de 131 localidades de Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares, Cantabria, Murcia y Andalucía. Se reconoció a los cinco establecimientos más activos durante la campaña con un masterclass impartida por el chef Quique Dacosta.

02 GANADORES

Almuñécar, Marbella, Pals, Tossa de Mar, Benidorm, Denia, Palma de Mallorca, San Javier y Noja recibieron su Bandera verde, que los acredita como los municipios costeros más comprometidos con la lucha contra el cambio climático y la protección del litoral a través del reciclaje de envases de vidrio.



Roberto Fuentes, Gerente de zona de Ecovidrio; Sebastià Sansó Jaume, Director general de Educació Ambiental, Qualitat Ambiental y Residus del Govern de Illes Balears; Antonio Jesús Sanz, Conseller de Medi Ambient de Formentera y Javier Asensio, Técnico de Medi Ambient del Consell de Formentera.



03 DESPLIEGUE DE MEDIOS

Más de 45.000 visitas de formación, más de 5.000 cubos especiales entregados y 676 contenedores nuevos vinilados con los motivos de la campaña, y el refuerzo de las rutas de recogida.

04 EMBAJADOR DE EXCEPCIÓN

El actor Ricardo Gómez dio el pistoletazo de salida de la campaña y lanzó un llamamiento a la sociedad -en especial, la más joven que él representa- sobre la importancia de reciclar también en verano.

Bares y chiringuitos lucharon por conseguir la "Bandera Verde" para sus municipios.



Xavi Alcaide, presidente de la Asociación de Hostelería de Miami Platja, Cristina Llorens, concejala de residuos y limpieza viaria, transición energética y ecológica del Ayuntamiento de Mont-roig del Camp, Frederic Escoda, concejal de medioambiente del Ayuntamiento de Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant, Xavi Gallego, vicepresidente de Secomsa, y Silvia Mayo, gerente de zona de Ecovidrio.



Jaume Llinars, Alcalde de Altea, junto a Mireia Mollà, Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana y José Manuel Núñez-Lagos, Director General de Ecovidrio.

Movilización

Basta un gesto tan simple como depositar el envase de vidrio en el contenedor verde para dar inicio a la cadena de reciclado. Conscientes de ello, en Ecovidrio nos reinventamos cada año para movilizar a jóvenes, niños y sociedad en general a través de nuestras campañas. ¿Nuestras claves? Ideas perdurables, formatos innovadores, iniciativas a pie de calle y apuesta por la conexión emocional.

En 2019 pusimos en marcha **284 campañas de sensibilización**, de las cuales **193 cobraron vida a nivel regional** y local en las épocas clave del año (fiestas populares y momentos de gran consumo). No solo sensibilizamos acerca de los beneficios medioambientales del reciclaje, sino que informamos a los ciudadanos sobre cómo realizar correctamente la separación de residuos en casa y cuáles depositar en cada contenedor.



Además, formamos a más de **570.000 niños** con un objetivo: seguir consolidando el hábito del reciclaje de envases de vidrio en los hogares de todo el país.

Iniciativas destacadas en 2019

RECICLA VIDRIO POR ELLAS

Más de **80 ciudades** acogieron el conocido contenedor rosa de una campaña que en 2019 cumplía cuatro años. Con motivo del Día Mundial del Cáncer de Mama, Ecovidrio y la **Fundación Sandra Ibarra** sumaban fuerzas para transformar los envases de vidrio reciclados en una donación en favor de esta causa. Ellas fueron también las protagonistas de una acción especial de cámara oculta, en la que sorprendían a personas anónimas en el momento que estaban reciclando sus envases de vidrio en uno de los contenedores rosa instalados en el centro de Madrid. Un gesto lleno de emoción para agradecer otro tan significativo.



EL CONTENEDOR MÁS GRANDE DEL MUNDO

Si algo nos gusta en Ecovidrio es venimos arriba cuando la ocasión la merece. Y el **Día Mundial del Reciclaje** es una de ellas. El 17 de mayo de 2019 la céntrica Plaza de Callao en Madrid amanecía con un iglú de 8 metros de altura y una capacidad de 40 toneladas, 50 veces el tamaño de los iglús de la calle. Con el mensaje "Un pequeño gesto, un paso enorme para el planeta", este gigantesco contenedor sirvió para recordar el papel fundamental del reciclaje de residuos de envases de vidrio en la lucha contra el cambio climático. Tras su puesta de largo en la capital, el contenedor viajó a otras ciudades, como Bilbao, Vitoria y Benidorm.



RECICLA VIDRIO Y PEDALEA

Un año más nos subimos a la bicicleta y acompañamos a los ciclistas en **La Vuelta**. En varias de las 19 etapas colocamos nuestro iglú verde con las imágenes de la campaña, reconocimos a los ganadores con trofeos creados con el vidrio reciclado por los ciudadanos de **40 municipios** e instalamos un contenedor verde en el podio para que el ganador de cada etapa depositará allí el envase utilizado para celebrar su triunfo.



PISTA DE VIDRIO RECICLADO NBA

En enero anunciamos nuestro plan para, junto con el **Ayuntamiento de Madrid y la National Basketball Association (NBA)**, renovar una pista de baloncesto municipal situada en el Parque de Atenas, en el distrito Centro de Madrid. Para ello se usaron materiales provenientes del procesamiento y reciclaje de envases que sirvieron para renovar esta pista, que ya disfrutaban los vecinos. Para incrementar la colaboración ciudadana colocamos 40 contenedores con forma de pelota de baloncesto y el lema de la campaña: "Sé el jugador más valioso del reciclaje".



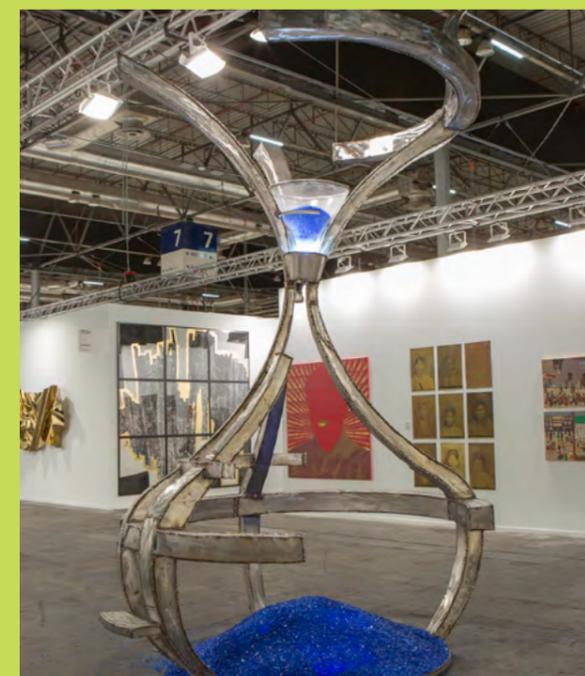
ECOVIDRIO EN LA DAVIS CUP BY RAKUTEN FINALS

Este evento trajo a los mejores tenistas a la capital y nos sirvió para recordar, una vez más, que de-porte y reciclaje forman un buen equipo. Entre las actividades que promovimos, en colaboración con Ecoembes, destaca "**Top Ten por el Mundo**", para la que situamos nueve puntos más de recogida de vidrio con un incentivo especial: con sólo entregar 10 botellas de vidrio o de plástico, los participantes recibían a cambio un pase nominal para el torneo.



"LOS PRODIGIOSOS DE ECOVIDRIO"

Junto con la **Fundación Prodis**, dedicada a la inclusión de personas con discapacidad intelectual, creamos un coro para mostrar al mundo la importancia de cuidar el planeta a través del reciclaje. Lo hicimos de una manera especial: reciclando la canción "No dudaría" de Antonio Flores. En el proyecto participaron 12 jóvenes con discapacidad intelectual del Servicio Ocupacional de la Fundación y del Centro Especial de Empleo, acompañados por cuatro profesionales de Prodis. Además, lanzamos un desafío: si el vídeo de la canción llegaba al millón de reproducciones en YouTube, donaríamos 6.000 euros a la Fundación Prodis. ¡Reto conseguido!



LA MEMORIA DEL VIDRIO

En la cita de referencia para los amantes del arte, **ARCO**, presentamos nuestra propia obra de arte sostenible. 'La Memoria del Vidrio' es una escultura realizada por **Juan Garaizabal** para Ecovidrio que se inspira en el círculo infinito del reciclaje de envases de vidrio. La obra, un reloj de arena interactivo de más de cuatro metros de altura y dos de ancho, está elaborada con materiales reciclados como acero inoxidable, vidrio soplado y calcín.



VIDRIO FIGHTERS

En plena época de festivales uno de los grupos más destacados, **Crystal Fighters**, asombró a sus seguidores cuando anunciaron que pasarían a llamarse Vidrio Fighters durante un día. Una sorprendente noticia que sirvió para reforzar el mensaje sobre la importancia del reciclaje de envases de vidrio en este tipo de eventos. En el marco de la campaña, los integrantes del grupo cambiaron los escenarios por la playa de Bermeo, en Vizcaya, donde realizaron junto con un numeroso grupo de seguidores una batida de limpieza.



ECÓLATRAS

Un proyecto pionero marca de la casa. "Ecólatras" es la primera plataforma digital de eco-movilización creada en España para ofrecer difusión, recursos e inspiración a las iniciativas particulares de sostenibilidad y consumo responsable. Desde www.ecolatras.es, cualquier persona que quiera dar a conocer su iniciativa sostenible puede hacerlo y recibir los comentarios y el apoyo de una comunidad de personas concienciada y comprometida.

Desde Ecovidrio premiamos las iniciativas mejor valoradas por la comunidad con ayuda para su financiación. En 2019 recibimos 261 iniciativas en nuestra plataforma y seis fueron las ganadoras. Entre ellas cabe destacar ciclo de recogidas en playas, ríos y lagos de Asturias o la colaboración de la Policía Municipal de Alcorcón con la educación ambiental en centros escolares a través del proyecto 'Siempre en verde'.

ECOSABIOS

Nuestros mayores tienen mucho que enseñarnos. En Ecovidrio lo tenemos tan claro que en 2019 lanzamos el programa voluntariado sostenible para mayores de 60 años. A través de la plataforma www.ecosabios.es proporcionamos a estas personas de recursos formativos en materia de medioambiente y sostenibilidad. Una vez formados, estos "ecosabios" pueden participar en colegios con charlas, talleres, etc.



La movilización ciudadana, clave del éxito

• Movilización en toda España

ANDALUCÍA (40 iniciativas)

Entre las iniciativas más destacadas en 2019 sobresale "Ecomeninas Andalucía Gallery", la mayor exposición de arte urbano protagonizado por el reciclaje de vidrio, que acogió Sevilla y el resto de capitales andaluzas. También redoblamos nuestros esfuerzos en los momentos de mayor consumo en esta región con el 'Movimiento Banderas Verdes' como estandarte. 41 municipios costeros andaluces participaron en la nueva campaña estival, y Marbella y Almuñécar lograron alzarse con el reconocimiento ambiental "Bandera Verde". Otra palanca estratégica para un año de récord en la comunidad andaluza.

ARAGÓN (5 iniciativas)

Para sensibilizar sobre el reciclaje de envases de vidrio durante la Navidad, momento en que se produce el 20% de los residuos de envases de vidrio, instalamos en Zaragoza un árbol formado por 64 miniglús. Además de "plantar" el "Iglú de los deseos", sorteamos minicontenedores entre los vecinos y también packs de ocio para quienes participaron en las redes sociales con el hashtag #ZaragozaReciclaVidrio.



ASTURIAS (4 iniciativas)

Como región anfitriona de varias de las etapas reina de La Vuelta, Ecovidrio tenía que estar allí con "Recicla vidrio y pedalea". Otra de las iniciativas destacadas fue "Recicla vidrio por ellas": instalamos varios contenedores rosas en Oviedo y Gijón, y transformamos los envases de vidrio en una donación para la Fundación Sandra Ibarra de Solidaridad Frente al Cáncer.

BALEARES (9 iniciativas)

"La Ruta del Vidre" nos llevó a 26 municipios mallorquines, donde educadores ambientales sensibilizaron a los ciudadanos mediante un iglú móvil y talleres sobre la importancia de reciclar y cómo hacerlo correctamente. También estuvimos sensibilizando a los más pequeños en Ibiza, con "Pequerecicladores", nuestra campaña dirigida a concienciar a escolares sobre la necesidad de reciclar envases de vidrio.



CANARIAS (15 iniciativas)

Además de estar presentes en los multitudinarios Carnavales de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Maspalomas, desarrollamos una campaña de concienciación muy especial dirigida a los más pequeños: "Raíces & Brotes", el programa de educación ambiental del Instituto Jane Goodall. En total, fueron 20 talleres de educación ambiental en cuatro colegios tinerfeños, para explicar a 953 niños y niñas la necesidad de cuidar el medioambiente y cómo el reciclaje contribuye a ello.

CANTABRIA (4 iniciativas)

La competición, esta vez por la ciudadanía más comprometida con el reciclaje de vidrio, se libró en el "El contenedor de Oro" con la participación de 18 municipios cántabros y un solo ganador: la localidad costera de Suances. Además, esta región fue una de las protagonistas de nuestra nueva campaña estival "Movimiento Banderas Verdes". Más de 200 establecimientos hosteleros competieron por su reconocimiento medioambiental y Noja se alzó con la Bandera Verde por sus resultados de recogida selectiva en verano.



CASTILLA-LA MANCHA (5 iniciativas)

Realizamos la campaña "Cortos por el Reciclaje", una competición entre estudiantes de instituto con cortos relacionados con el reciclaje y el cuidado del medioambiente. Entre mayo y junio el "Escape Room del Reciclaje" llegó a los municipios de Almagro, Puertollano, Talavera, Fuensalida, Alcalá de Júcar y El Casar. Y cerramos el año con nada menos que un reconocimiento planetario: Guadalajara se hizo con el récord mundial de recogida selectiva de botellas de vidrio en una hora. Con 2.485 kilos, arrebató este título a la Universidad de Hong Kong.

CASTILLA Y LEÓN (46 iniciativas)

Entre ellas, algunas tan grandes como el Contenedor Gigante que instalamos en Valladolid por el Día Mundial del Medioambiente en reconocimiento al esfuerzo realizado por los ciudadanos en materia de reciclaje. También hubo espacio para la solidaridad con "Recicla vidrio por sonrisas", campaña en colaboración con la Fundación Juegaterapia, con la que se contribuyó a construir un cine en la unidad de Oncología Pediátrica del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

COMUNIDAD DE MADRID (17 iniciativas)

Competiciones entre municipios, formación para niños o iniciativas solidarias. Son solo algunos ejemplos de las iniciativas desarrolladas por Ecovidrio en esta región. En marzo entregamos el "Contenedor de Oro" a Collado Villalba, por sus extraordinarios resultados de recogida selectiva. También recorrimos 30 localidades de la comunidad con el "Escape Room del Reciclaje", una actividad dirigida a escolares y alumnos de instituto de 30 localidades.

CATALUÑA (16 iniciativas)

Con la visita de los Reyes Magos en Ecovidrio nos gusta practicar un trueque sostenible: regalar un roscón por cada tres envases de vidrio destinados a su reciclaje. En 2019 también nos echamos a la carretera y participamos en La Volta a Catalunya, donde entregamos al ganador un trofeo creado con vidrio reciclado y realizamos batidas de limpieza en los puertos de montaña. Asimismo, colaboramos con la Agencia de Residuos de Catalunya en la iniciativa "Reciclem bé. Separem bé".

COMUNIDAD VALENCIANA (53 iniciativas)

En 2019 impulsamos una nueva edición de "La Reciclá", donde premiamos a las comisiones más comprometidas con el reciclaje de vidrio. Tampoco nos perdimos las fiestas de Moros y Cristianos con la campaña "La Reconquista del Vidrio", que recordó la importancia del reciclaje en más de 30 municipios. La campaña de "Recicla vidrio y pedalea" y el 'Movimiento banderas verdes' también tuvieron gran acogida y participación en la región.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (11 iniciativas)

En verano estuvimos presentes en las etapas navarras de La Vuelta con nuestro trofeo de vidrio reciclado, nuestros mensajes de concienciación y, en esta ocasión, una batida de limpieza que fue todo un éxito. "Recicla vidrio por ellas" también llegó a esta región. Instalamos contenedores rosas solidarios en Tudela y los envases reciclados en los contenedores se tradujeron en una donación a la Fundación Sandra Ibarra de Solidaridad Frente al Cáncer.



EXTREMADURA (7 iniciativas)

Esta comunidad es la región que más ha incrementado el reciclaje de envases de vidrio en España en 2019 y, sin duda, la movilización ciudadana ha tenido mucho que ver. Con cerca de una decena de campañas de sensibilización hemos llegado a ferias locales, colegios y sociedad general. "Camina y recicla" es una de las iniciativas destacadas: escolares de 33 localidades participaron en un concurso de eslóganes relacionados con la conservación de la naturaleza y el reciclaje del vidrio.

EUSKADI (19 iniciativas)

Los Premios Feroz viajaron en 2019 a Bilbao y Ecovidrio lo hizo con ellos. Pero no de cualquier forma: invitamos a los habitantes de la capital vizcaína a elegir su comedia favorita del año depositando sus envases de vidrio en los contenedores customizados con las cintas nominadas en esta categoría. Otra campaña con marcado acento local fue "Korta y cambia", en la que el conocido entrenador de remo José Luis Korta contestaba a través de Whatsapp a los ciudadanos aún no del todo concienciados con el reciclaje de vidrio.



GALICIA (23 iniciativas)

Además de nuestra presencia ya habitual en las fiestas, ferias gastronómicas y festivales gallegos, realizamos varias acciones especiales con muy buenos resultados. Una de ellas fue la recogida de vidrio por San Juan en A Coruña. Y unos meses después, no quisimos perdernos el tradicional Magosto en Orense para fomentar el reciclado de envases de vidrio y entregar castañas a los ciudadanos participantes.

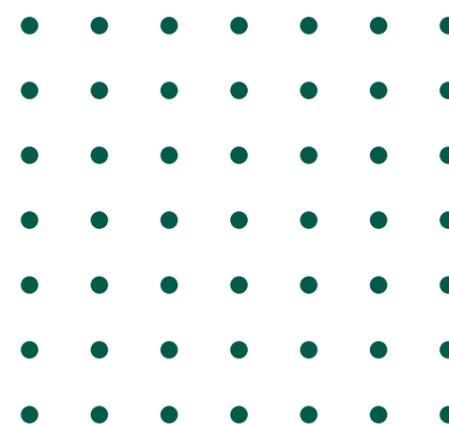
LA RIOJA (1 iniciativa)

Con motivo del Día mundial contra el Cáncer de Mama y en el marco de la campaña "Recicla vidrio por ellas", instalamos varios contenedores rosas en Logroño, Arnedo, Albeda de Iregua y Calahorra. Los contenedores estuvieron colocados durante dos semanas y al finalizar la campaña convertimos los envases de vidrio en una donación destinada a la Fundación Sandra Ibarra para la investigación contra el cáncer de mama.



MURCIA (7 iniciativas)

Iniciamos el año con los scouts y una competición verde para concienciar sobre el reciclaje en la que participaron 32 grupos. Después del verano, lanzamos "Encesta vidrio, ganamos todos", un campaña de concienciación para reformar de la pista exterior del Pabellón Príncipe de Asturias (Murcia). También los más pequeños de la casa, claves en la lucha contra el cambio climático, fueron protagonistas en esta región con una nueva edición de "Pequerecicladores", nuestra campaña para sensibilizar a los escolares sobre la importancia de reciclar envases de vidrio.



• Tratamiento y venta de material

Cuando los residuos de envases de vidrio llegan a la planta de reciclaje se convierten en calcín. En Ecovidrio velamos por que todas las operaciones de tratamiento se desarrollen bajo los principios de sostenibilidad, eficiencia, eficacia y trazabilidad. En lo relativo a la venta, realizamos la comercialización del material a compañías vidrieras para su reincorporación en el proceso productivo como materia prima secundaria.

¿Cómo hacemos el seguimiento del tratamiento y la venta?

01 TRAZABILIDAD Y TRANSPARENCIA

Hacemos seguimiento y certificación de los flujos de entrada y de salida. Esto nos permite tener el control y asegurar la transparencia desde el principio y hasta el final del proceso.

02 EFICIENCIA Y CALIDAD

Desarrollamos estudios técnicos y propuestas de medidas para la reducción de pérdidas. También implementamos protocolos de calidad del material. Para ello realizamos controles periódicos mediante caracterizaciones con el objetivo de conocer el porcentaje de material impropio dentro de estos residuos. Esta acción se suma a otras como la incorporación de mensajes en los contenedores para el ciudadano y la existencia de un Grupo de Trabajo de Calidad con la Agrupación Nacional de Reciclado de Vidrio (ANAREVI) para abordar actuaciones que permitan mejorar la calidad del material que llega a las plantas de tratamiento.

03 INNOVACIÓN DE FUENTES Y PROCESOS

Cuando la calidad del residuo no permite convertirlo en un nuevo envase, estudiamos otras fuentes de reciclado para usos alternativos. No tiramos nada.

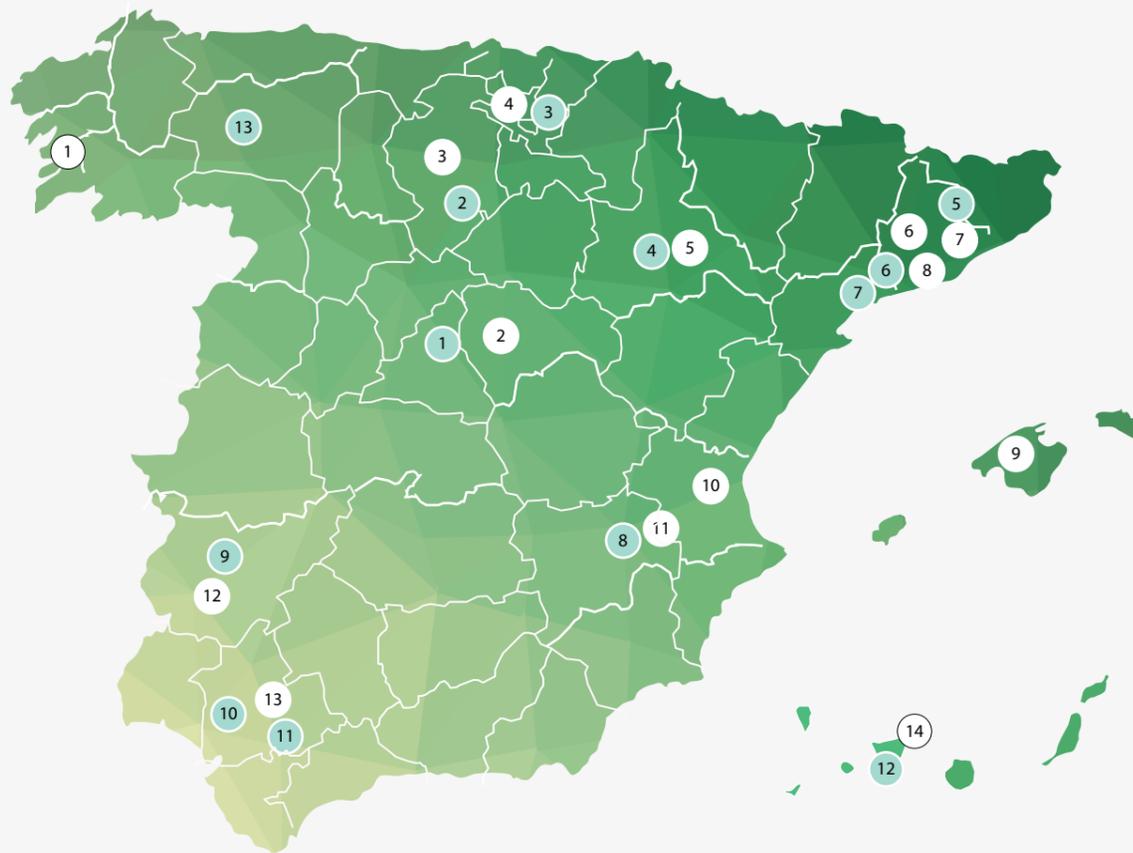
04 SOSTENIBILIDAD

Estudiamos e impulsamos la implantación de las mejores técnicas disponibles que nos dicta la Unión Europea, así como buenas prácticas de mercado. Además, proponemos y trabajamos en planes para conseguir el residuo mínimo en el reciclado de vidrio.

05 VENTA

Garantizamos un proceso de venta transparente, público y de libre competencia.





VIDRIERAS

- 1. Verallia Azuqueca de Henares
- 2. Verallia Burgos
- 3. Vidrala Aiala
- 4. Verallia Zaragoza
- 5. Vidrala Castellar Vidrio
- 6. O-I Vidriera Rovira
- 7. Verallia Montblanc
- 8. Vidrala Crisnova Vidrio
- 9. Ba glass (Villafranca)
- 10. Manufacturing Holding Spain
- 11. Verallia Alcalá de Guardaira
- 12. Vidriera Canarias
- 13. Ba Glass León

PLANTAS TRATAMIENTO DE VIDRIO

- 1. Grupo Couceiro
- 2. Ecovalor
- 3. Ecosan Ambiental
- 4. Aguado
- 5. Fcc Ámbito (Cadrete)
- 6. Recuperadora de vidrio de Barcelona
- 7. Santos Jorge
- 8. Daniel Rosas
- 9. Tmalcudia Reciclatges
- 10. FCC Ámbito (Sagunto)
- 11. Camacho recycling
- 12. Ba glass
- 13. Ravsa
- 14. Rec. Vidrio de Canarias

Para asegurar el correcto funcionamiento de la cadena de reciclado, tejemos una red que cubre toda la geografía nacional y contribuye al desarrollo de la economía local.



01 RECOGIDA: en 2019 mantuvimos acuerdos con 9 grandes grupos de compañías recogedoras, que aseguran la capilaridad local con sus delegaciones y emplearon a más de 180 personas para realizar la recogida en la modalidad 'Ecovidrio recoge'. También contamos con acuerdos con más de 200 compañías en todo el país (privadas, públicas y UTEs) para llegar hasta el último municipio. Mantenemos una estrecha relación con todas ellas a través del intercambio constante de información, mejora de rutas, colaboración en planes estacionales e involucración de los entes locales.



02 TRATAMIENTO: mantenemos acuerdos con 14 plantas de tratamiento que intervienen en el proceso de reciclado para convertir un residuo en un recurso de valor.



03 FABRICACIÓN DE NUEVOS ENVASES: mantenemos acuerdos con Verallia, BA Vidrio, Vidrala y Owens-Illinois que adquieren los residuos de envases de vidrio y fabrican nuevos envases en las 13 fábricas que existen en nuestro país.



Plan de sostenibilidad y responsabilidad corporativa: tratamiento

En 2019, hemos progresado en 46 acciones contempladas en nuestro Plan Director de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa. Las más importantes en materia de tratamiento son:

»» **Plan de trazabilidad.** Trabajamos para perfeccionar el control de las operaciones a lo largo de todo el proceso del reciclaje de residuos de envases de vidrio.

»» **Análisis de mejores técnicas disponibles.** Seguimos progresando en la línea estratégica relativa al fomento del uso de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD's) de tratamiento de vidrio, siguiendo las recomendaciones que se dependen de la Decisión de Ejecución (UE) 2018/1147 y estudiando la aplicación de buenas prácticas entre nuestros colaboradores.

Avanzamos

• Prevención

Creemos que el mejor residuo es el que no se genera. Por eso, utilizamos todas nuestras herramientas para actuar desde el inicio del ciclo de vida del envase, donde las empresas envasadoras cumplen una función crucial.

• ¿Cómo favorecemos la prevención?

→ Impulsamos la generación de envases más sostenibles y la disminución del residuo generado.

→ Desarrollamos planes de prevención y ecodiseño adaptados a los sectores envasadores. Desde 1999 impulsamos Planes Empresariales de Prevención (PEP) trienales para los sectores de vino, cerveza, sidra y bebidas espirituosas, en colaboración con las compañías envasadoras.

• ¿Qué es un PEP?

Programa para que las empresas **definan objetivos y actuaciones orientadas a reducir la cantidad de residuos generados a partir de sus envases**, así como otros impactos ambientales asociados al sistema de envasado.

Resultados del Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño 2017-2019:



Algunos ejemplos de las medidas más adoptadas:

- Reducción del peso de los envases
- Comercialización de bebidas en mayor volumen
- Aumento del porcentaje de material reciclado en el embalaje
- Colaboración con programas de reciclaje de entidades locales o asociaciones sectoriales.

Este balance positivo nos ha impulsado a exigirnos aún más para los nuevos PEP 2020-2022, en cuyo desarrollo ya hemos empezado a trabajar en 2019. Unos PEP más ambiciosos, que incorporan sesiones de trabajo para la participación de los envasadores y actores del SCRAP, y que se adaptan a las nuevas exigencias que nos marcará el nuevo contexto regulatorio.

• Innovación

Estamos convencidos de que el éxito depende en buena medida de ir un paso por adelante. La innovación es una palanca transversal para mejorar nuestro desempeño y contribuir al desarrollo sostenible mediante el reciclaje de residuos de envases de vidrio.

• ¿Qué proyectos nos hacen avanzar?

Observatorio de Innovación

En 2019, hemos avanzado en nuestro trabajo de investigación para poner las bases de un observatorio de iniciativas en el ámbito de los residuos. Contamos con un sistema que permite analizar 96 fuentes de referencia y extraer de ellas, junto con el conocimiento recopilado por Ecovidrio, iniciativas innovadoras en el ámbito de la recogida de residuos en general y que puedan servir para la del vidrio. Un exhaustivo trabajo de análisis que nos marca el camino hacia el futuro y nos ayuda a construir la mejor estrategia.

Business Intelligence

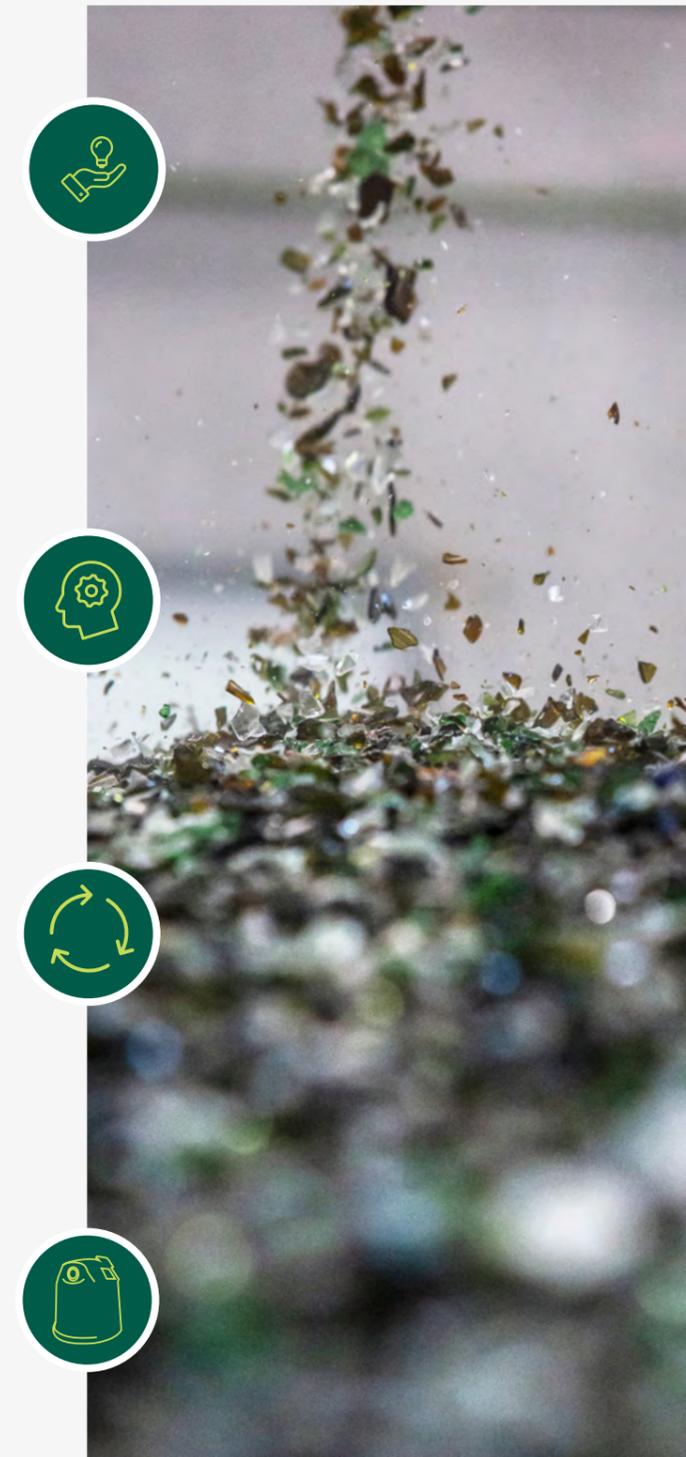
Desarrollo de un sistema que nos permita un análisis exhaustivo de los datos disponibles y su cualificación para facilitar la toma de decisiones. En la actualidad, avanzamos en indicadores de recogida y contenerización, implementación de pilotos con aplicaciones tecnológicas para básculas de pesaje y transmisión de datos por contenedor y geolocalización de contenedores.

Nuevas fuentes de reciclado

Nuestra intención es aprovechar hasta el más mínimo gramo de vidrio incorporándolo a la cadena de reciclaje. Para ello, recogemos residuos de envases de vidrio en plantas de RU automáticas, promovemos la micronización en el proceso como fuente adicional y, además, desarrollamos aplicaciones para la construcción a partir de la recuperación de residuos de envases de vidrio en aquellos casos en los que el material no es apto para envases.

Contenedores cada vez mejores

Estudiamos medidas de ecodiseño para contenedores para minimizar su impacto ambiental desde el origen. Y, cuando los contenedores ya llevan un tiempo con nosotros, desarrollamos proyectos de reparación, así como estudios para su reciclaje y futuras aplicaciones.



3.2 MÁS ALLÁ DEL RECICLAJE

• Alianzas por el medioambiente en 2019



ECOVIDRIO EN LA COP25

“Contra el cambio climático, recicla vidrio” fue el lema que podía leerse en los **20 iglús** con forma de pelota que colocamos con motivo de la COP25, celebrada en Madrid en diciembre, y de la que fuimos entidad observadora oficial. Estos iglús verdes fueron sólo una de las numerosas acciones desarrolladas durante la Cumbre.



Lanzamos una campaña de píldoras de vídeo con contenidos didácticos sobre el cambio climático, y dedicamos un episodio especial de nuestro podcast #VidriosYBarras a las conclusiones de la COP25. Durante la Cumbre del Clima, colaboramos en la campaña “Ganarle el partido al cambio climático” de la Liga.



Los niños que acompañaban a los jugadores al comienzo de los partidos de la jornada 16 de Liga vistieron camisetas con el logo de Ecovidrio contra el cambio climático. Además, dos semanas antes de esta cita tuvimos la oportunidad de charlar, junto con otras entidades invitadas por la comunidad #PorElClima, **con Gonzalo Muñoz Abogabir**, High-Level Climate Action Champion de la COP25, responsable de implicar a pequeños y medianos actores en la lucha contra el cambio climático.

Ecovidrio en la COP25

WWF

Desde hace años colaboramos con WWF España en diversas iniciativas de movilización social. En 2019 nos unimos a La Hora del Planeta, el movimiento global para sensibilizar a la población sobre la reducción del consumo de energía apagando la luz simultáneamente en hogares y establecimientos durante una hora. El Día D apagamos las luces de nuestra sede central durante una hora y publicamos un mensaje de "apagón" en nuestra web y blog corporativos.

Además, en el marco de nuestro espacio de debate #VidriosYBarras, contamos con Mar Asunción, responsable de Energía y Clima de WWF, para repasar las claves sobre la descarbonización de las ciudades. También realizamos el Taller de reforestación, en colaboración con el Club de Malasmadres, donde restauramos especies locales en el Parque Regional del Sureste de Madrid.



Unidos por el medioambiente



Instituto Jane Goodall

INSTITUTO JANE GOODALL

La científica Jane Goodall es una figura clave para entender la historia del conservacionismo de los últimos 30 años. En Ecovidrio lo sabemos bien y, por esto, reconocimos su labor en los Premios Ecovidrio 2016. Desde hace años colaboramos con el instituto que lleva su nombre en diversas iniciativas de concienciación por el cuidado de la naturaleza. Durante 2019, dentro del programa educativo "Raíces y Brotes", colaboramos en el desarrollo de 20 talleres sobre reciclaje y sostenibilidad dirigidos a jóvenes.



MANOS AL RIO (MANS AL RIU)

Colaboración con la Fundación Limne en esta campaña de voluntariado ambiental y limpieza de residuos en ríos de 30 municipios de la Comunidad Valenciana.

PAISAJE LIMPIO

Colaboramos con esta asociación en la iniciativa "eLitter". Un proyecto de investigación pionero sobre el abandono de residuos en el medio terrestre desarrollado por Paisaje Limpio y Vertidos Cero y apoyada por el "Proyecto Libera" de Ecoembes y SEO/BirdLife.

La iniciativa ofrece una app que permite aprovechar las actividades de limpieza de residuos abandonados para caracterizarlos. Gracias a la información obtenida con esta herramienta, se conoce mejor el grave problema ocasionado por el littering y se podrá trabajar en acciones efectivas para su eliminación. Los datos obtenidos pueden consultarse en www.elitter.org. Desde Ecovidrio continuamos la colaboración iniciada en 2018 y el año pasado apoyamos monitorizaciones en diversas localizaciones de Baleares.



Cuidar el medioambiente es cosa de todos.

LET'S CLEAN UP EUROPE

En 2019 volvimos a apoyar esta iniciativa promovida por la Agència de Residus de Catalunya en el marco de la Semana Europea de la Prevención de Residuos para evitar el abandono de residuos en espacios públicos y naturales. En esta ocasión, distribuimos guantes, gorras y otros materiales a los voluntarios que realizaban las batidas de limpieza, y también realizamos una campaña de difusión para animar a los ciudadanos a participar.

Más que nunca: conversación y debate ambiental

En los últimos años la preservación del medioambiente ha entrado de lleno en las prioridades de la **opinión pública**. Y en Ecovidrio somos conscientes de que no es suficiente trabajar cada día por el reciclado de todos los residuos de envases de vidrio. Es el momento de dar un paso al frente e implicarnos en las cuestiones que darán forma a nuestro futuro más cercano.

Por este motivo, no solo nos esforzamos para que nuestros mensajes lleguen a toda la población a través de medios de comunicación y redes sociales; sino que creamos lugares para el encuentro de las voces más influyentes y el intercambio de las ideas más brillantes en torno al desarrollo sostenible. Los **Premios Ecovidrio** y **#VidriosYBarras** constituyen la punta de lanza de esta conversación transformadora.

Premios Ecovidrio

Desde hace 20 años Ecovidrio reconoce a los medios de comunicación, instituciones, empresas y personalidades más activamente comprometidos con la protección del medioambiente y la sostenibilidad. Para celebrar el 20 aniversario de estos Premios, en 2019 contamos con una protagonista a la altura de una ocasión tan especial: **Christiana Figueres**, ex Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y una de las impulsoras del histórico Acuerdo de París. Figueres recibió el premio **'Personalidad Ambiental del año'** por su incansable contribución a la lucha contra el cambio climático.

Los Premios Ecovidrio también brindaron un reconocimiento especial al **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** con el premio **'Mayor Impacto Ciudadano'** por su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y a la diseñadora **Ágatha Ruiz de la Prada** como **Premio Especial #Ecólatras** por su importante labor como altavoz en la movilización por el reciclaje de envases de vidrio.



También fueron premiados en otras categorías:

PRENSA

Cristina Castro y Rafael Ordoñez, por el reportaje "España, agosto 2050: cómo sobreviviremos al cambio climático" publicado por El Independiente.

TELEVISIÓN

Usua Zubiría, por el reportaje "Biolásticos con restos ganaderos" emitido por La 2 (RTVE) en el programa Agrosfera.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2019



MEJOR INICIATIVA DIGITAL

App "Ethical time", una iniciativa que aúna diversas marcas de moda ética y sostenible en un Marketplace.



RADIO

Javier Gregori, autor del reportaje "Récord en el reciclaje de vidrio en España: visitamos una planta para conocer cómo se recicla" emitido en Cadena Ser.



• #VidriosYBarras

Nuestro foro de expertos y líderes de opinión en materia medioambiental sigue creciendo. Después de cinco ediciones, en 2019, en colaboración con Ethic, decidimos elevar el alcance de este foro con la participación de ponentes de primer nivel y la atención puesta en las **cuestiones decisivas para el mundo de mañana**.

ecodes
tiempo de actuar

Uno de estos temas fueron las ciudades del futuro. **¿Cómo reducir la huella de carbono de las grandes urbes? ¿Cómo continuarán creciendo las smart cities sin poner en riesgo la salud de sus habitantes?** Son algunas de las preguntas a las que se enfrentaron primeras espadas del sector como Cristina Monge, de ECODES; Raquel Roca, periodista y consultora digital; Iñaki Alonso, arquitecto especializado en construcción sostenible; y Mar Asunción, responsable de clima y energía de WWF.

Pero esto no termina aquí. Desde 2019 #VidriosYBarras también se escucha. Hemos abrazado el formato podcast, cada vez más popular en nuestro país, para seguir intercambiando puntos de vista sobre asuntos tan cruciales como la emergencia climática y la movilización en favor de la lucha contra el cambio climático. Y, por supuesto, no podía faltar un episodio dedicado a las conclusiones de la COP25.



• Meriendas verdes

Este espacio de debate compartido entre **Ecovidrio** y la **Agencia EFE** analiza cada año los temas del momento en la conversación medioambiental. En 2019 se celebraron dos encuentros con la participación de expertos en materias como el uso del lenguaje científico y la aparición de las especies invasoras.

En un tiempo en el que "emergencia climática" se convertía en la expresión del año para el Diccionario Oxford y DANA abría todos los informativos, quisimos reflexionar sobre el buen uso del lenguaje científico y ambiental. Para ello nuestra directora de comunicación, Beatriz Egido, estuvo acompañada de Judith González, asesora lingüística y correctora en la Fundación del Español Urgente; Pedro Cáceres, periodista ambiental y director del diario digital sobre temas ambientales El Ágora; y Fernando Valladares, Profesor de investigación del CSIC.

También nos interesamos por el aumento de especies invasoras en España como consecuencia del cambio climático y la importancia de la concienciación ciudadana para combatir este fenómeno.



Para ello contamos con la colaboración de referentes en la materia como Francisco Oliva, profesor de la Universidad de Murcia y coordinador del proyecto Life Invasaqua; Jorge Fernández Orueta, biólogo y coordinador de proyectos en SEO/BirdLife; y Unai Sánchez, vocal de la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA).

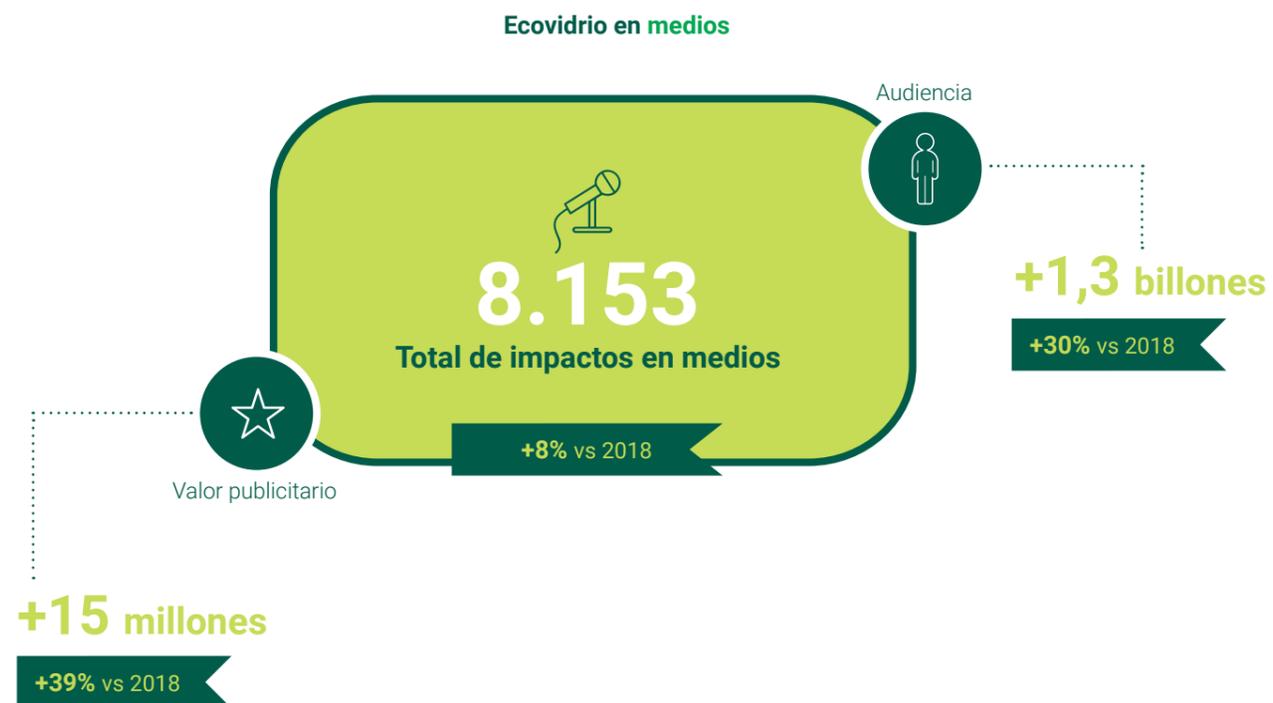
EFE:



Resultados en medios de comunicación y redes sociales

En tiempos de sobreabundancia informativa, nos desafiamos a nosotros mismos para captar la atención de los ciudadanos y transformarla en acción. Nuevos enfoques, formatos e ideas para seguir movilizándolo a la sociedad en favor del reciclaje de residuos de envases de vidrio.

En 2019 hemos incrementado nuestra presencia en medios y también hemos llegado a más personas a través de los perfiles de Ecovidrio en redes sociales.



Hablando en Vidrio. Nuestro blog llega más lejos



Creecemos en redes sociales



Nueva web



- + Más visual, dinámica y didáctica
- + Más informativa y transparente: datos pormenorizados, detalles del sistema y cálculo de la tasa de reciclado a un solo click
- + Más accesible y optimizada
- + Contenidos a medida para nuestros públicos de interés
- + Foco en divulgación y datos de recogida detallados

Creatividad con premio

Cada año nos desafiamos a nosotros mismos para trasladar nuestros mensajes hasta el último rincón de España. Y estamos orgullosos de que esta apuesta por la creatividad se reconozca.

El Festival Internacional de Marketing, Nuevas Técnicas de Comunicación, Innovación y Eventos (FIP) volvió a reconocer la labor de Ecovidrio en 2019.

- ✓ Ecomeninas Andalucía Gallery recibió la Plata en "Celebrity marketing en eventos" y el Bronce en "Mejor acción de street marketing"
- ✓ La campaña Benditos Baños (desarrollada en el festival Arenal Sound) recibió el Bronce en "Mejor Evento acciones RSC" y en "Mejor Evento de protección y cuidado de ecología"

No fueron los únicos galardones de **Benditos Baños**, una iniciativa que ofrecía acceso a baños y duchas VIP a los festivaleros a cambio de reciclar sus envases de vidrio.

- ✓ Premios Eventoplus. Plata en "Mejor Evento Responsable"
- ✓ Bea World Awards, Where Creativity Meets Business. Oro en "Best sustainable innovation" y "Best CSR/Non profit event", y Bea World Grand Prix.

Aportamos valor a la sociedad

En Ecodidrio tenemos la firme convicción de que es imposible contribuir al progreso social sin trabajar de manera continua en la mejora del entorno en el que operamos. Conscientes de ello, promovemos alianzas que generan un impacto positivo en la sociedad.

MINIGLÚ CON CARÁCTER SOLIDARIO

Ya sea con equipación deportiva, corazones rosas o flores, el miniglú de Ecodidrio ocupa un lugar privilegiado en la cocina de miles de hogares españoles. Este pequeño contenedor no solo ayuda a separar los residuos de envases de vidrio en casa, sino que contribuye a diferentes causas sociales, ya que todos los beneficios de sus ventas se destinan a fundaciones o instituciones, entre ellas: Fundación Sandra Ibarra, Cruz Roja Española, Fundación Vicente Ferrer, Fundación Save the Children o Fundación Aladina.



CLUB DE MALASMADRES

Esta comunidad online es uno de nuestros mejores aliados en materia de educación y sensibilización sobre el reciclaje de envases de vidrio. Desde hace cuatro años caminamos juntos (incluso corremos) para concienciar sobre la importancia de que los hábitos sostenibles empiecen ya desde casa.



1. En 2019, con motivo del Día Mundial del Medioambiente, celebramos un encuentro titulado "Cómo ser sostenible y no morir en el intento", dedicado a cuestiones como el consumo responsable o la educación en familia en valores medioambientales.

2. Nos volvimos a calzar las zapatillas deportivas en la segunda edición de la carrera #YoNoRenuncio, donde los participantes, entre ellos representantes de varios partidos políticos con representación parlamentaria, tuvieron que sortear un laberinto de iglús para mostrar su apoyo por la igualdad entre hombres y mujeres.

3. Y nos trasladamos a la naturaleza para seguir enseñando a los más pequeños con dos talleres para familias, organizados en colaboración con WWF, en el Parque Regional del Sureste de Madrid. Más de 35 familias participaron en la reforestación de cuatro especies locales de árboles.

FUNDACIÓN SANDRA IBARRA

Por cuarto año consecutivo colaboramos con la campaña 'Recicla Vidrio Por Ellas' con motivo del Día Mundial del Cáncer de Mama, cuya imagen fue la propia Sandra Ibarra. Todos los beneficios de la venta del miniglú especial se destinaron a su Fundación, a lo que sumamos una donación adicional por el vidrio reciclado en los contenedores rosas repartidos por toda la geografía nacional.



CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

Colaboramos en la campaña "Ecowoman" para realizar proyectos de emprendimiento de mujeres. También realizamos una donación como resultado de la campaña de carnaval en Ciudad Rodrigo (Salamanca) y por la venta de miniglús en Navidad en El Corte Inglés de Alicante.



BANCO DE ALIMENTOS

Pusimos nuestro granito de arena en el Banco de Alimentos a través de dos retos: la campaña navideña de Granada, y el "Reto que Alimenta", en Sevilla. Además, nosotros mismos participamos un año más como entidad colaboradora en "La Gran Recogida", la macrocampaña de recogida de alimentos previa a las celebraciones de Navidad.



FUNDACIÓN PRODIS

Junto con la Fundación Prodis, cuya misión es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, colaboramos en la creación de un coro inclusivo. Su objetivo: mostrar al mundo la importancia de cuidar el planeta a través del reciclaje.





Un modelo de gobierno ético y transparente

Para llegar más lejos en los objetivos es necesario avanzar siempre sobre unos cimientos sólidos. En Ecovidrio lo sabemos bien y, por ello, nos regimos por los estándares más rigurosos. Lejos de una mera declaración de intenciones, un modelo de gobierno basado en la ética y la transparencia nos permite operar con responsabilidad y atender las exigencias de nuestros grupos de interés.

Porque el mejor diálogo es el que va acompañado de acciones

04



4.1 BUEN GOBIERNO

Después del camino iniciado en 2018 con nuestro Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa, en 2019 hemos seguido progresando en nuestro **modelo de gobernanza**. Hemos reforzado los marcos éticos y de cumplimiento de Ecodivrio, promoviendo al mismo tiempo la transparencia en nuestra relación con los principales grupos de interés.

Así, 2019 nos ha dejado tanto avances en materia de presentación de la información como la adecuación del Informe de Sostenibilidad 2018 referenciado a los estándares de **Global Reporting Initiative** (GRI); y el lanzamiento de una **nueva página web**, con un espacio dedicado íntegramente a la Responsabilidad Corporativa que incluye nuestros códigos de conductas y políticas. Además, mejora la accesibilidad a los datos de reciclado, la tasa y la información sobre el sistema de reciclado. Todo ello con el objetivo de facilitar a nuestros grupos de interés la búsqueda de un contenido esencial para ellos.

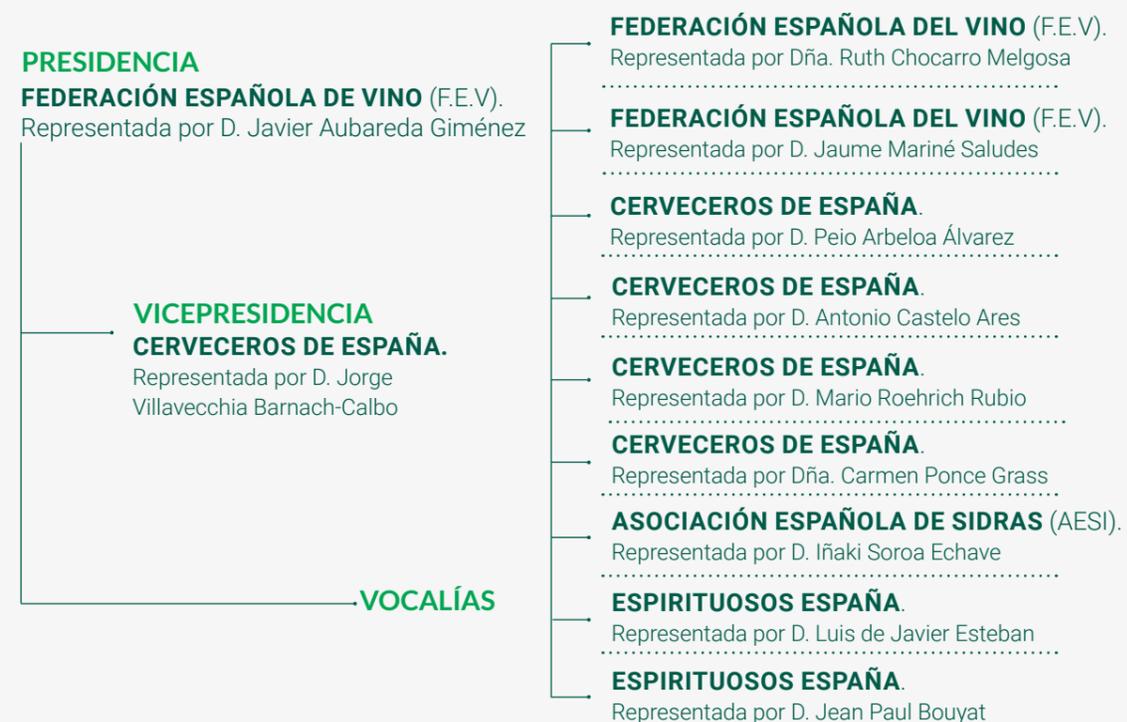
Gobierno de la organización

Ecodivrio es una entidad sin ánimo de lucro cuyos órganos de gobierno son la Junta Directiva y la Asamblea General, que velan por que se cumpla nuestra misión con **transparencia, eficacia y eficiencia**.

Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de la dirección y administración de Ecodivrio, así como de la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General. Además, somete a aprobación de la Asamblea General el presupuesto anual de ingresos y gastos, las cuentas del último ejercicio cerrado y la aprobación de la memoria anual.

A 31 de diciembre de 2019, la composición era la siguiente:



Asamblea general

La Asamblea General es responsable de aprobar la gestión social, las cuentas del último ejercicio cerrado, la memoria anual y los presupuestos del ejercicio en curso.

A 31 de diciembre de 2019, estaba compuesta por:

- | | |
|---|---|
| 1. Agrupación Nacional Reciclado Vidrio (A.NA.RE.VI.) | 13. Hijos de Rivera, S.A. |
| 2. Asociación Española de Sidras (AESI) | 14. Maxxium España, S.A. |
| 3. BA VIDRIO, S.A. | 15. Miguel Torres, S.A. |
| 4. Bacardi España, S.A. | 16. O-I Europe Sarl |
| 5. Cerveceros de España | 17. Pernod Ricard España, S.A. |
| 6. Codorniu, S.A. | 18. Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A. |
| 7. Espirituosos España | 19. Recuperadora de Vidrio de Barcelona, S.A. |
| 8. FCC Ámbito, S.A. | 20. S.A. Damm |
| 9. Federación Española de Vino (F.E.V.) | 21. Santos Jorge, S.A. |
| 10. Grupo Comercial Freixenet, S.A. | 22. Valle, Ballina y Fernández, S.A. |
| 11. Grupo Mahou San Miguel | 23. Verallia Spain, S.A. |
| 12. Heineken España, S.A. | 24. Vidrala, S.A. |



Comités directivos y de coordinación

Nunca dejamos de buscar la mejora de nuestro gobierno corporativo y formas de gestión. Para ello contamos con diferentes órganos de coordinación que se reúnen periódicamente para abordar materias muy concretas:



COMITÉ DE DIRECCIÓN.

Celebrado cada 15 días, alinea la estrategia de todas las áreas y toma las decisiones oportunas para alcanzar los objetivos globales de la compañía.



COMITÉ DE COORDINACIÓN.

Con una periodicidad quincenal, pone en común los proyectos que realiza cada área de la compañía para garantizar que todas las acciones responden a los objetivos globales y que son compatibles con proyectos de otras áreas.



COMITÉ DE RIESGOS.

Evalúa y realiza un seguimiento del estado financiero de Ecovidrio y de los riesgos potenciales que pudieran derivarse, con una periodicidad mensual.



REUNIONES DIRECCIÓN GENERAL-EQUIPOS.

Estos encuentros, celebrados con una periodicidad trimestral, sirven para que la Dirección General y los equipos revisen juntos los proyectos y las nuevas líneas de actuación, además de para responder cualquier pregunta sobre la estrategia de la compañía.



REUNIONES BILATERALES.

Cada dos semanas congregan a los responsables de área con la Dirección General para verificar los proyectos en curso.



COMITÉ DE ÉTICA.

Vela por el correcto cumplimiento de la función de responsabilidad corporativa y buen gobierno, con una periodicidad trimestral.

Códigos de conducta y políticas



Para perfeccionar la toma de decisiones, en manos del gobierno de la organización y los comités directivos de Ecovidrio, contamos con unas guías que nos marcan el camino en materia de comportamiento ético.

Estos códigos y políticas incorporan la prevención de la corrupción y la lucha contra el fraude, entre otros principios rectores de la conducta vigentes en todos los niveles de la organización de Ecovidrio



Además, en Ecovidrio disponemos de un canal de comunicación dedicado en exclusiva a la gestión y seguimiento de la ética: codigodeconducta@ecovidrio.es

Código de Conducta Ecovidrio. Conforme a nuestro Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa, contamos con un Código de Conducta para empleados y una Política de Cumplimiento. Unos principios comunes orientados a preservar la cultura de compañía, prevenir riesgos y mejorar nuestra reputación, y que han sido comunicados y firmados por la práctica totalidad de la plantilla de Ecovidrio.

Código de Conducta para Terceros. Otro avance fundamental fruto del Plan de Sostenibilidad. Nuestro compromiso con los principios éticos es compartido con cerca de 40 empresas clave para la cadena de valor del reciclaje de residuos de envases de vidrio, como compañías recogedoras, tratadoras, vidrieras y fabricantes de contenedores.

Política integrada de seguridad, medioambiente y calidad. Establece los compromisos necesarios para asegurar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medioambiente que promueva la mejora continua, alineado con los objetivos y valores de Ecovidrio.

Política de responsabilidad corporativa. Nuestro referente para garantizar un comportamiento socialmente responsable tanto en nuestros ámbitos de actuación como en la relación con nuestros grupos de interés.

Política de gestión de fondos de convenio. Principios de actuación para el desarrollo y financiación de las campañas de concienciación en los convenios vigentes.

Código de comunicación responsable. Vela por que las iniciativas de movilización ciudadana y campañas de comunicación de Ecovidrio en favor del reciclaje de residuos de envases de vidrio y la lucha contra el cambio climático se adecúen a nuestros valores, principios éticos y estándares de responsabilidad

Control y gestión de riesgos

Estamos convencidos de que las organizaciones sólidas como la nuestra están obligadas a extremar la vigilancia, prevención y mitigación de sus potenciales riesgos. Con esta idea, en 2019 trabajamos en la revisión de nuestro mapa de riesgos, la mejor herramienta para avanzar hacia un adecuado Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno. **Esta revisión implica a las distintas áreas de Ecovidrio en varias fases, entre ellas:**

01 Elaboración de un exhaustivo inventario de los potenciales riesgos de la entidad

02 Modelo de valoración de los riesgos: ponderamos los riesgos identificados considerando las variables de impacto y probabilidad

03 Creación de un protocolo para la mitigación de cada posible riesgo

El resultado es un mapa de riesgos en el que, **a cierre de 2019, identificamos 176 riesgos** de índole estratégico, financiero, operacional y de cumplimiento, en cuyo control y mitigación seguimos trabajando.



4.2 EQUIPO COMPROMETIDO Y ESPACIO RESPONSABLE

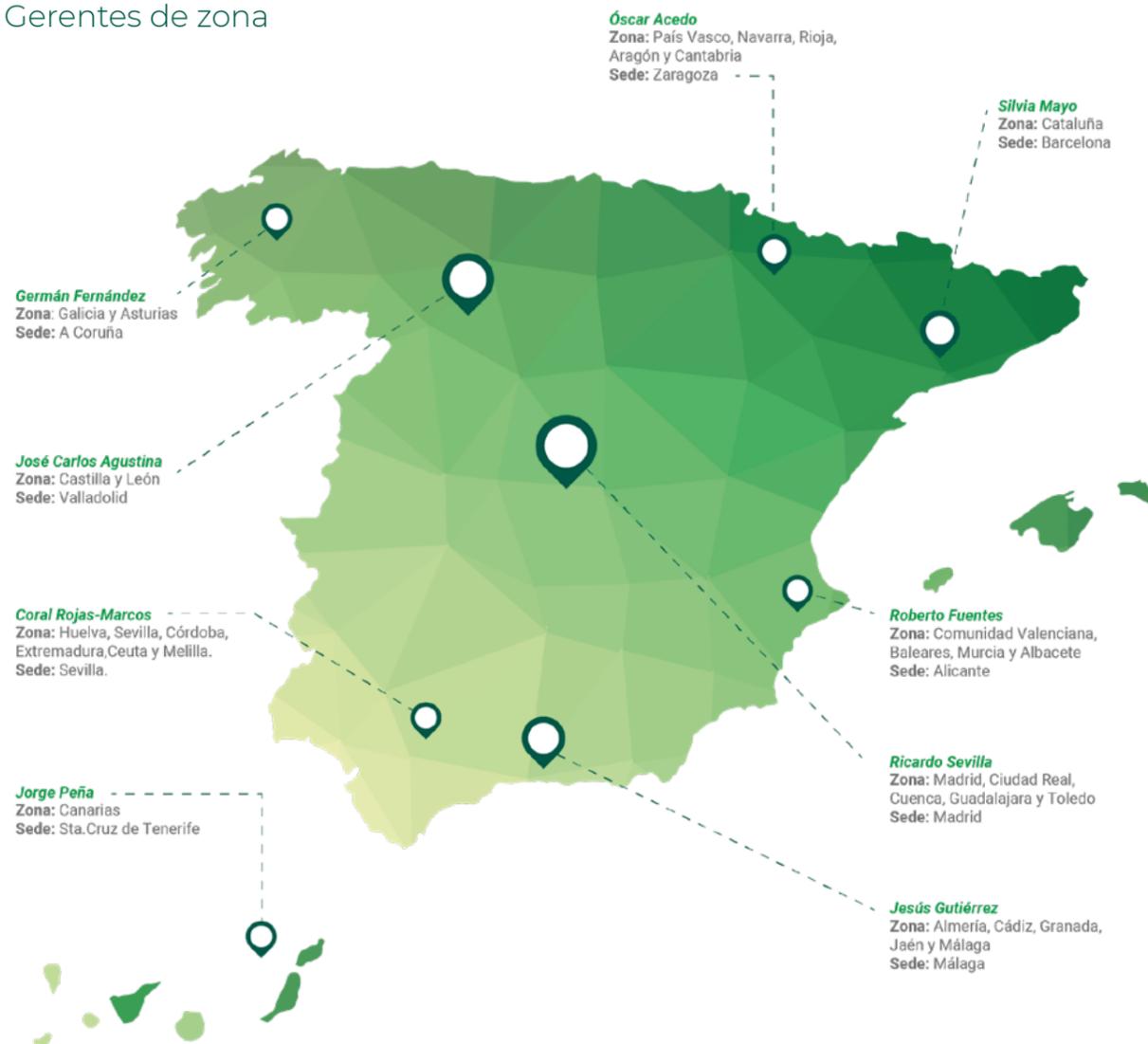
• Nuestro equipo

No hay fórmulas mágicas para conseguir los mejores resultados. Solo el compromiso, la ilusión y la entrega de un equipo que, día a día, trabaja para que la cadena no se detenga.

• Equipo directivo

- **José Manuel Núñez-Lagos.**
Dirección General.
- **José Fuster.**
Dpto. Operaciones.
- **Beatriz Egido.**
Dpto. Comunicación Corporativa.
- **Borja Martiarena.**
Dpto. Marketing.
- **Félix Reneses.**
Dpto. Operaciones (Gerencias y Cuentas Clave).
- **Sandra Anguiano.**
Dpto. Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos.
- **Ana Cardona.**
Dpto. Finanzas y Servicios.
- **Laura García.**
Dpto. Operaciones (Área técnica).

• Gerentes de zona



• Nuestros profesionales

El equipo de Ecovidrio está compuesto por **53 profesionales comprometidos** con la preservación del medioambiente y un futuro sostenible. Nuestra plantilla está adherida al convenio de empresas de ingeniería. A cierre de 2019, el 96% de los empleados contaba con un contrato indefinido y el 98% trabajaba a jornada completa.

Estamos presentes en toda la geografía nacional. 38 empleados trabajan en la sede central de Ecovidrio en Madrid, ubicada en la Calle Estébanez Calderón 3-5, 4ª planta; mientras que nuestra red de gerentes de zona cubre todas las comunidades autónomas y contribuye de esta forma al empleo local.

Además, en 2019 contamos con la colaboración de 7 profesionales contratados en régimen de prácticas y para el desarrollo de proyectos concretos de una duración determinada.



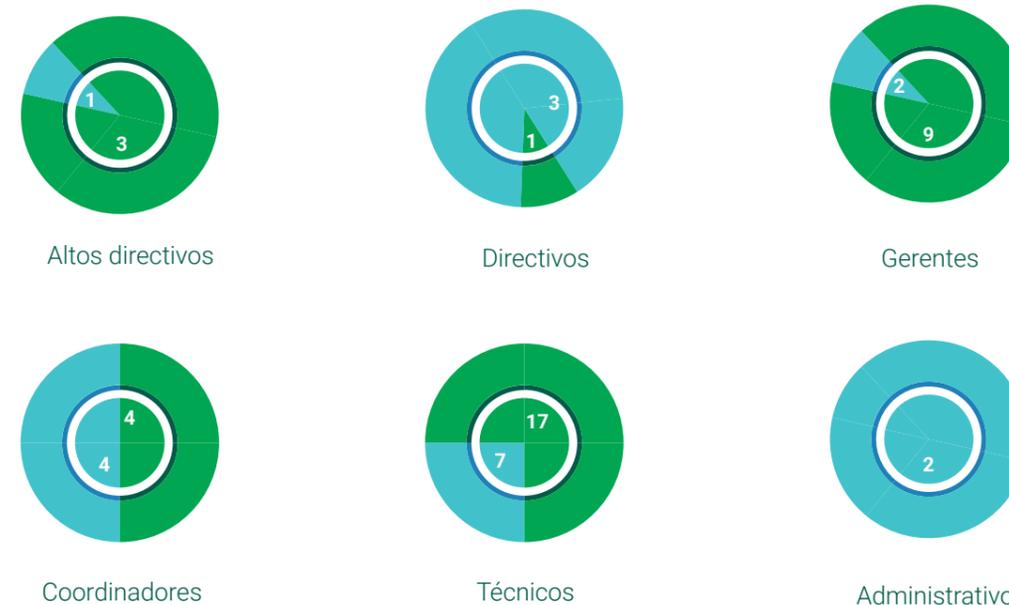
Total equipo



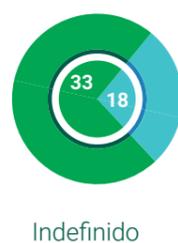
Edad



Categorías profesionales



Tipo de contrato



Tipo de jornada

Equipo directivo



Mantenemos una apuesta clara por la diversidad y la igualdad de oportunidades en nuestros procesos de selección. Un compromiso que se refleja en un equipo directivo caracterizado por la paridad entre hombres y mujeres.



• Valor para nuestro equipo

Los más de 50 profesionales que forman Ecovidrio ofrecen lo mejor de sí mismos cada día. Constancia, creatividad e ilusión que nosotros solo podemos corresponder con un proyecto que vele tanto por su bienestar como su desarrollo personal y profesional.

El resultado: un equipo cohesionado y motivado para avanzar hacia un futuro exigente.

• Ecovidrio te cuida

Nuestro programa integral para el bienestar del empleado se apoya en cuatro ejes: vida saludable, conciliación, medioambiente, y formación y acción social. Desde su nacimiento en 2017, no ha dejado de crecer con nuevas medidas. Conforme a nuestro Plan de Sostenibilidad, analizamos y actualizamos cada año los beneficios para nuestros empleados. En 2019 el equipo de Ecovidrio contó con los siguientes:

-  **01 Ticket restaurante** para todos los empleados de la sede central de Ecovidrio en Madrid
-  **02 Cheque guardería** disponible para todos aquellos empleados con hijos menores de 3 años
-  **03 Ayuda al transporte** para empleados de las oficinas centrales que usan transporte público
-  **04 Seguro médico** para todos empleados con contrato fijo
-  **05 Reconocimiento médico** anual

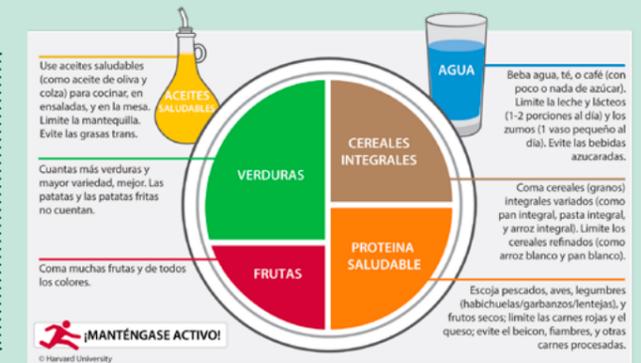
Compromiso con la conciliación y flexibilidad

- Entrada en vigor de la medida que permite a los padres y madres salir una hora antes o entrar una hora después en el primer año de vida de sus hijos.
- Teletrabajo para cualquier empleado con una necesidad específica en ocasiones excepcionales y posibilidad de adaptar su horario para hacer frente a necesidades concretas.
- Horario flexible de entrada y salida para todos los empleados, conservando la hora de descanso en la comida. Además, se mantiene la jornada intensiva flexible en los meses de julio y agosto.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2019

• Comer bien empieza en la lista de la compra

En el marco de “Ecovidrio te cuida”, en 2019 ofrecimos un taller de alimentación saludable a nuestros empleados. Los falsos mitos alimentarios más comunes, la nueva pirámide nutricional o cómo reconocer los alimentos saludables fueron algunos de los temas en los que pudimos profundizar.



• Nuestro talento, una apuesta de largo recorrido

El equipo de Ecovidrio presenta un promedio de antigüedad de 6,5 años y esta retención del talento constituye la mejor prueba de nuestra propuesta de valor para el empleado. Un compromiso que demostramos en todas las realidades. En 2019 la tasa de retención de talento tras el permiso parental fue del 100%. Dos empleadas se acogieron a él durante el año pasado y en ambos casos la reincorporación tuvo lugar de acuerdo con los plazos establecidos.

• “Plan + Formados”

Nunca dejamos de aprender. Esta es una de nuestras máximas en Ecovidrio y también lo es del “Plan + Formados”, nuestro programa para potenciar el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores.

En 2019 se impartieron 2.102 horas de formación, dedicadas al refuerzo del inglés y otras cuestiones esenciales para nuestro día a día como las relaciones institucionales, los retos de España en materia de medioambiente o las habilidades de comunicación. Y nuestra biblioteca de sostenibilidad engrosó su catálogo con cinco títulos más.

Al tiempo que nos formamos, necesitamos crecer profesionalmente. La totalidad de la plantilla de Ecovidrio recibe anualmente una evaluación de su desempeño, que incluye información sobre sus necesidades, inquietudes, áreas de mejora y proyección profesional.

Promedio de horas de formación por empleado de Ecovidrio: 39,6  **39,7** Horas  **39,5** Horas

Promedio de horas de formación por empleado en cada categoría profesional:



• Comunicación interna y participación

Desarrollamos actividades e instrumentos para compartir los hitos de nuestra actividad y fomentar la participación en el día a día de Ecovidrio. La importancia de la comunicación interna está reconocida en el Plan de Sostenibilidad, y respondemos con planes adaptados al contexto de cada momento.

Entre nuestras herramientas de comunicación interna destacan:



Comunicados internos



“En tu casa o en la mía”: sesión en la que un empleado explica a sus compañeros de otros departamentos un proyecto señalado y su importancia para la estrategia de la organización.



Newsletter semanal “Flash del viernes”



Balance semestral de resultados y objetivos a cargo de nuestro Director General.



Boletín de actualidad medioambiental elaborado por un consultor especializado en sostenibilidad.



Convención anual: en 2019 nos reunimos bajo el lema “Construyendo nuestro Futuro” y marcamos las líneas maestras de un año repleto de retos.

Nuestros profesionales trasladan el compromiso que demuestran en su desempeño diario también a otras causas medioambientales y sociales.

“HORA DEL PLANETA”

Dentro de la colaboración anual que tenemos con WWF, el 30 de marzo celebramos la “Hora del Planeta”, sumándonos al apagón mundial durante una hora. Ocho compañeros se unieron a los retos propuestos por WWF y mostraron su compromiso con el medioambiente a través de vídeos difundidos en nuestras redes sociales. Además, apagamos una hora la luz de las oficinas centrales y ese fin de semana se realizó un apagón simbólico de la web y blog corporativos.



DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE

Visitamos las instalaciones del Parque Tecnológico de Valdemingómez, en la Comunidad de Madrid, donde pudimos conocer de cerca el funcionamiento de una planta de tratamiento de envases ligeros.



Nuestros empleados también **apuestan por el cambio.**

DÍA MUNDIAL DEL MEDIOAMBIENTE

Descubrimos los conocimientos de Alexa, el famoso asistente virtual, sobre el reciclaje de envases de vidrio. Un sinfín de datos y curiosidades desveladas a través de nuestras preguntas. Y un año más, el reto “Oficina sin papel” reconoció al departamento con menor número de impresiones realizadas.



BANCO DE ALIMENTOS

Ecovidrio estuvo presente en la Gran Recogida del Banco de Alimentos de Madrid, donde tres compañeros y dos familiares participaron como voluntarios.



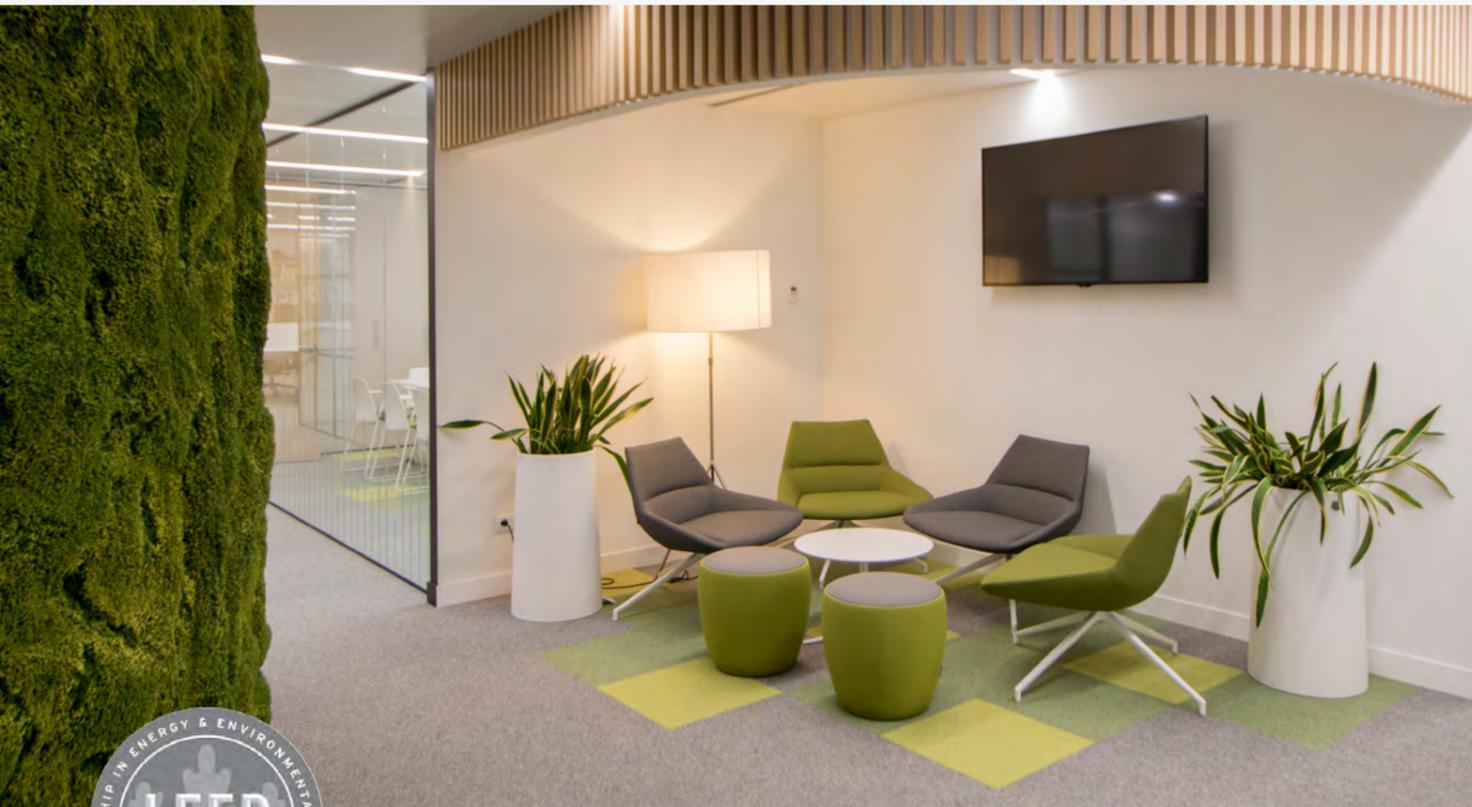
Nuestro espacio habla por nosotros

También es relevante la contribución a minimizar el impacto ambiental en nuestro lugar de trabajo. En Ecovidrio llevamos a nuestras oficinas las máximas de sostenibilidad, eficiencia energética y optimización de recursos. Sin olvidarnos de las personas que las ocupan, pues trabajamos para lograr espacios abiertos, diáfanos y ergonómicos para mejorar la productividad, fomentar la creatividad y construir el mejor entorno posible para trabajar.



un espacio respetuoso con el medioambiente





Las oficinas de Ecovidrio se encuentran en el Edificio Discovery, una construcción que cuenta con la **certificación LEED Platinum RC** (Leadership in Energy and Environmental Design), un prestigioso certificado que garantiza que ha sido construido bajo los más estrictos criterios de optimización en el consumo de recursos naturales y energéticos. De hecho, su consumo de energía es hasta un 25% menor en comparación con un edificio convencional.

El edificio también dispone una terraza con zona ajardinada, una climatización eficiente, flexible y óptima (VRV) y un sistema inteligente de control de alumbrado e instalaciones, entre otras medidas de optimización y ahorro energético.



Nuestras oficinas consumen un **25% menos de energía en comparación con un edificio convencional.**



Plan de sostenibilidad y responsabilidad corporativa: gestión ambiental



En 2019, avanzamos en el desarrollo de un **Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001**. Este sistema nos permite identificar los aspectos ambientales derivados de nuestra actividad que podemos reducir, entre otros: materiales, emisiones de gases de efecto invernadero o gasto energético. En 2019, hemos progresado en 46 acciones contempladas en nuestro Plan Director de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa. La información más destacada en materia de gestión ambiental es:

- » El consumo total de energía en las oficinas en 2019 fue de **54.741 kWh**, de los cuales 24.523kWh están asociados al consumo de electricidad y 35.235 kWh al consumo de climatización. Ecovidrio consumió en 2019 un total de 9.858 kWh procedentes de **energías limpias**, y desde noviembre de ese año, todo el consumo de energía de nuestras oficinas proviene exclusivamente de **fuentes renovables**.
- » Hemos establecido el año 2019 como base para la medición de los **gases de efecto invernadero** (GEI) de Ecovidrio. Para ello, hemos tenido en cuenta el consumo vinculado a las oficinas y la flota de vehículos. Así, en 2019 se produjo un total de **76,5 toneladas de CO₂eq** correspondiente al Alcance 1 de la **Huella de Carbono** (asociado al consumo de la flota de vehículos), y 9,98 toneladas de CO₂eq correspondiente al Alcance 2 (debido a la compra de energía eléctrica)*.
- » Además, en 2019 trabajamos en el método de cálculo para la medición de la huella de carbono asociada a las tareas de recogida selectiva de envases de vidrio a través del contenedor que gestionamos desde Ecovidrio.
- » En el último año también hemos avanzado en el desarrollo de los procedimientos para la certificación de este **Sistema de Gestión Ambiental** en el futuro.



* Fuentes utilizadas: Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (MITECO), Base de Datos de IDEA (Instituto para la Diversificación y ahorro de la Energía), y Guía para el cálculo de la Huella de Carbono y para la elaboración de un plan de mejora de una organización (MITECO).

Avanzamos

4.3 TRANSPARENCIA EN LAS OPERACIONES

Es uno de los valores de Ecodrio y lo tenemos presente tanto en nuestros ámbitos de actuación como en la relación con nuestros grupos de interés.

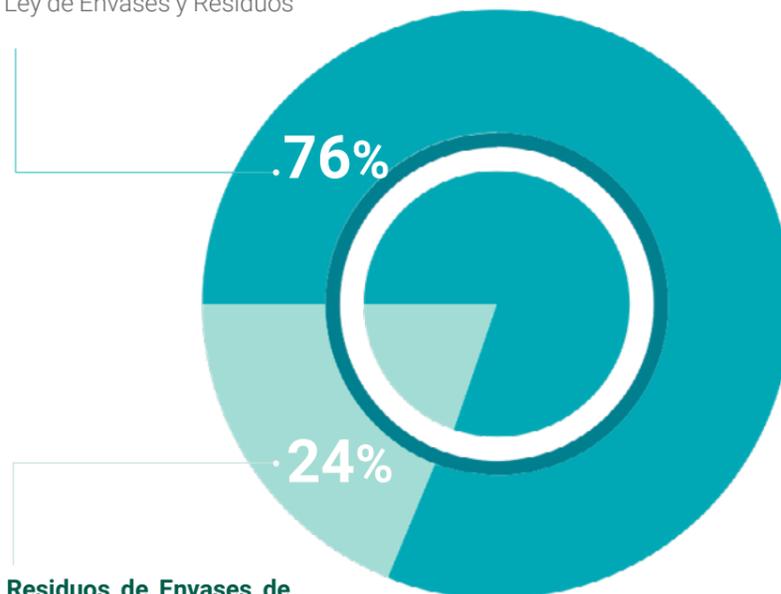
• Nuestra financiación

Somos una entidad sin ánimo de lucro y todos nuestros ingresos se destinan a un solo fin: la gestión del reciclado de residuos de envases de vidrio. Una realidad que no sería posible sin el compromiso de nuestras empresas adheridas, responsables últimas de la financiación de un sistema eficiente tanto desde el punto de vista ambiental como económico.

Importe total de los ingresos en 2019: **70,4 millones de euros**

La financiación de Ecodrio procede de dos fuentes de ingresos:

La tasa del Punto Verde, la cuota que pagan 8.384 compañías envasadoras, cumpliendo con las obligaciones derivadas de la Ley de Envases y Residuos de Envases 11/1997.



La comercialización de Residuos de Envases de Vidrio como materia prima para la fabricación de nuevos envases.

→ **8.384 compañías envasadoras.**
 → **2.557 empresas adheridas a Ecodrio + 5.827 empresas adheridas a Ecoembes a cierre de 2019 que también financian el sistema de Ecodrio.**

• Punto Verde: un símbolo cargado de valor

El Punto Verde es el símbolo del compromiso de las empresas envasadoras con la financiación del sistema que hace posible el reciclaje de todos los residuos de envases de vidrio en España

La Ley de Envases y Residuos de Envases 11/1997 introduce el Principio de Responsabilidad Ampliada del Productor que obliga a las empresas comercializadoras a gestionar los residuos de los envases de vidrio puestos en el mercado. Una labor que puede delegarse en un **Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP)**, como Ecodrio, en cuyo caso el pago del Punto Verde es obligatorio para todas las compañías envasadoras, distribuidoras y/o importadoras que comercialicen envases de vidrio de un solo uso.

En 2019 la Junta Directiva de Ecodrio aprobó una subida de la **tarifa del Punto Verde** para los envases de vidrio del **7,5%** a partir de 1 de enero del 2020. El incremento se enmarca en una propuesta de subida, que comenzó en 2018, tras siete años sin cambios en la tarifa. Este incremento se debe fundamentalmente a la necesidad de continuar poniendo en marcha planes de inversión para cumplir con los ambiciosos **objetivos de reciclado** que establece la Directiva Europea de Envases y Residuos de Envases, aprobada formalmente en junio de 2018.

La financiación de las empresas adheridas es el motor que ha hecho posible la consecución de los **buenos resultados** de recogida selectiva de envases de vidrio en España. Los resultados de crecimiento ascendentes y sostenidos en el tiempo son un logro compartido que nos permitirá afrontar de la forma más eficiente y eficaz los objetivos que marca la administración y que son de obligado cumplimiento para las empresas envasadoras.

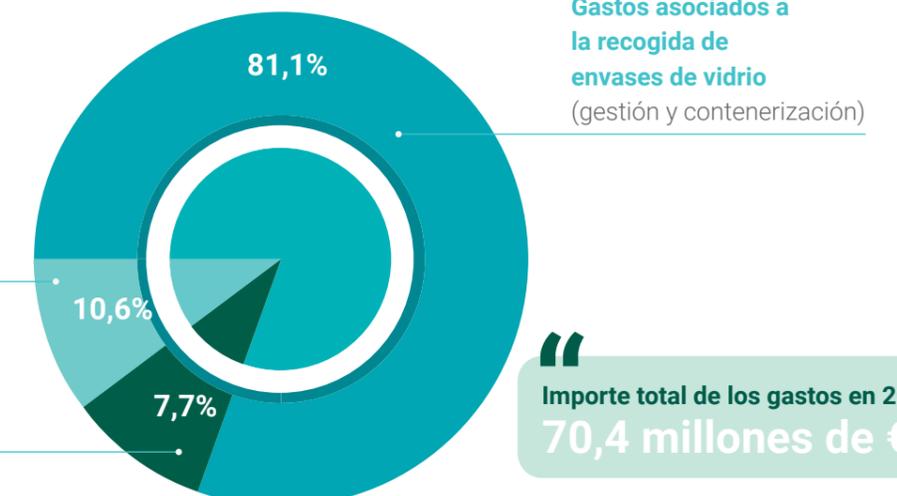
• Gestión eficiente de los recursos

Mantenemos una gestión eficaz de nuestros ingresos, destinados en su mayor parte a financiar la recogida de residuos de envases de vidrio, así como la dotación de infraestructuras de contenerización y su mantenimiento, el núcleo de la actividad de Ecodrio.

Gastos (porcentaje de destino de los gastos):

Campañas de sensibilización ciudadana, comunicación y asuntos corporativos

Gastos generales (consultoría, gastos de informática, asesoría jurídica, sueldos y salarios...)



“**Importe total de los gastos en 2019: 70,4 millones de €**”

Concursos públicos

Cumpliendo con la normativa vigente, cada año Ecovidrio saca a concurso público fases concretas de su actividad, como la compra de contenedores y cubos, la limpieza y mantenimiento de los mismos o la recogida de los residuos de envases de vidrio, entre otros. Asimismo, publicamos las bases de todos ellos en nuestra página web.

En 2019 Ecovidrio convocó los siguientes concursos:

Contratación de los servicios de recogida selectiva y almacenamiento temporal de los residuos de envases de vidrio recogidos por Ecovidrio en las zonas de Navarra, Cuenca-Guadalajara y Huelva-Sevilla-Córdoba, con la referencia R36 07/19.

Contratación de los servicios de recogida complementaria de residuos de envases de vidrio en los entes locales de la Comunidad de Castilla y León, con la referencia RC 02-01/19.

Contratación del suministro de contenedores destinados al servicio de "recogidas complementarias", con la referencia C20 02-19.

Colaboración con las administraciones públicas

Las administraciones públicas constituyen una pieza clave de nuestro modelo. Para que el sistema de reciclado funcione correctamente y avancemos al ritmo que nos exige Europa, es crucial contar con su responsabilidad y compromiso activo. Por eso, colaboramos con la totalidad de las entidades locales de toda España.

Más allá de esta premisa básica para el funcionamiento del modelo, el deseo de incrementar las cifras de recogida en toda España nos lleva a trabajar incansablemente con las administraciones públicas de todos los niveles. Especialmente, con los entes locales, para diseñar conjuntamente planes y proyectos adaptados a la realidad de cada territorio. Trabajamos como un solo equipo.

Los instrumentos que nos permiten materializar esta colaboración con las administraciones regionales y locales:

✓ AUTORIZACIÓN

Cada comunidad autónoma reconoce a Ecovidrio como gestor autorizado para el reciclado de los residuos de envases de vidrio generados en su territorio. En 2019 renovamos las autorizaciones de **Asturias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Cantabria y Ceuta.**

👍 CONVENIO MARCO

Firmado entre Ecovidrio y la comunidad autónoma para establecer las condiciones de la recogida y las acciones que se van a llevar a cabo (campañas de sensibilización, iniciativas para el sector de la hostelería, etc.). Los consistorios pueden adherirse al convenio marco de su comunidad, como fue el caso de **Santiago de Compostela** en 2019. Mantenemos esta modalidad de convenio con **15 comunidades autónomas.** Con el resto de regiones (Región de Murcia y Castilla y León) trabajamos directamente mediante convenios de colaboración con la totalidad de mancomunidades y entes locales.

🤝 CONVENIO DE COLABORACIÓN

Acuerdos específicos entre Ecovidrio y las entidades locales (mancomunidades, ayuntamientos y diputaciones) que fijan las condiciones y las iniciativas a realizar. En 2019 firmamos nuevos convenios con el **Consejo Insular de Ibiza** y los municipios de **Ceutí y Lorquí,** ambos en Murcia.



Plan de sostenibilidad y responsabilidad corporativa: colaboración público-privada

En 2019, hemos progresado en 46 acciones contempladas en nuestro Plan Director de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa. Las más importantes en materia de colaboración público-privada son:

»» **Transparencia con los entes locales.** Cerca de **100 técnicos municipales y de entidades supramunicipales** pudieron conocer de primera mano el proceso que transforma los residuos de envases de vidrio en un recurso de gran valor como es el calcín. En 2019 organizamos un total de siete visitas a planta de tratamiento para representantes de las Cuadrillas y diputación de Álava, Comarca de Zaragoza, Ayuntamiento de Burgos, Ayuntamiento de Fuenlabrada, Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, Área Metropolitana Barcelona y Junta de Andalucía.

»» **Alianza de municipios por la sostenibilidad.** Además de lanzar www.sostenibilidadresiduos.es, una plataforma para el intercambio de conocimiento, en 2019 las mejores prácticas dirigidas a incrementar la recogida selectiva en todas las fracciones se compartieron en **dos jornadas presenciales de altísimo nivel y nutrida participación de técnicos municipales de toda España.**

- "Jornada Técnica para el incremento de las recogidas selectivas" celebrada en abril en Fuenlabrada, con la participación de **más de 100 representantes municipales** de distintas localidades. Se compartieron prácticas vanguardistas como el desarrollo de recogidas móviles en centros históricos, la incorporación de sistemas de apertura con tarjeta magnética en los contenedores de recogida de residuos o la fiscalidad aplicada en el ámbito de los residuos mediante la incorporación de sistemas de pago por generación.
- "Jornada Técnica para el incremento de las recogidas selectivas y fomento de la economía circular", celebrada en noviembre en Sevilla, con la asistencia de **más de 140 representantes municipales**, y en la que se presentaron experiencias de éxito relacionadas con cuestiones como la limitación de vertido, la implantación del pago por generación, o la aplicación de la normativa municipal que obliga a los grandes generadores a la separación selectiva de envases de vidrio.

4.4 DIÁLOGO CONSTANTE CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Confianza, diálogo fluido y comunicación responsable. Son las claves de Ecodrio en la relación con sus grupos de interés. Escuchamos sus necesidades y demandas, las incorporamos en el diseño de nuestros planes estratégicos, y respondemos con acciones tangibles a lo largo del año.

Nuestros grupos de interés conforman un mapa que se articula en tres niveles:

→ **INTERNO.** Comprende los grupos afectados directamente por el desarrollo de la actividad de Ecodrio:

Empleados de la entidad

Empresas adheridas

- Industria envasadora de alimentación y bebidas

Órganos de gobierno

- Junta Directiva
- Asamblea General

→ **ACTORES DEL SCRAP.** Incluye a los diferentes grupos que, con la colaboración de Ecodrio, intervienen directamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio:

HORECA

- Establecimientos
- Asociaciones hosteleras

Administraciones públicas

- Europeas
- Estatales
- Autonómicas
- Provinciales
- Locales

Industria de la cadena del reciclado de envases de vidrio

- Empresas recogedoras y transportistas
- Plantas de tratamiento
- Vidrieras

Ciudadanos

Empresas potenciales de adhesión

→ **EXTERNOS.** Este nivel comprende a los grupos que intervienen indirectamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio:

Ámbito político

- Nivel estatal
- Nivel autonómico

Prescriptores, medios y organizaciones

- Organismos de influencia de la Administración
- Entidades de referencia
- Medios de comunicación
- Organizaciones ambientalistas, de consumidores, civiles y empresariales
- Organizaciones sectoriales
- Otros SCRAPs
- Competencia

Proveedores

- Auditores
- Agencias de comunicación
- Consultores
- Caracterización y control de calidad
- Entidades financieras
- Contenerización (fabricación, mantenimiento y estudios)
- Personal de campo (encuestadores, informadores y educadores)

Canales de comunicación principales:

	CONSTANTE / SEMANAL	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL	EVENTUAL	ANUAL	TRIENAL
Empleados	Plataforma de gestión administrativa, Email, Comunicados internos, Boletín semanal, Reuniones de seguimiento grupal, CODI	Evaluación de desempeño, Reuniones con el Director General	Campañas especiales, Canal ético, Eventos	Evaluación de desempeño, Convención anual	
Órganos de gobierno	Canal propio en la web, Teléfono, Asesoramiento técnico telefónico y presencial para EEAA, Call center	Newsletter, Junta Directiva, Asamblea General	Comunicados específicos Informativos, Campañas especiales con EEAA, Grupos de trabajo con EEAA, Eventos con EEAA, Canal ético	Plan de fidelización	Estudio de percepción, Guías sectoriales de ecodiseño para EEAA
HORECA	Página web, Email, Call center, Encuestas, Visitas presenciales, Campañas especiales		Jornadas, Reuniones		
Administraciones Públicas	Página web, Email, Reuniones presenciales, Portales de la Administración		Jornadas, Reuniones	Comisiones de seguimiento en CCAA	Estudio de percepción
Industria de la cadena del reciclado de envases de vidrio	Página web, Email, Call center, Visitas presenciales, Reuniones presenciales		Grupos de trabajo		Estudio de percepción
Ciudadanos	RRSS, Medios de comunicación, Página web, Reclamaciones, Call Center, Publicidad exterior	Encuestas			Estudio de percepción
Empresas potenciales de adhesión			Comunicados específicos		
Ámbito Político	Página web, Grupos de trabajo, Teléfono, Email, Reuniones		Jornadas		
Prescriptores, medios y organizaciones	RRSS, Email, Eventos de prensa, Comunicados, Página web, Teléfono		Reuniones, Grupos de Trabajo, Jornadas		Estudio de percepción
Proveedores	Página web, Teléfono, Email		Grupos de trabajo		



Además de los canales definidos para la comunicación con cada uno de los grupos de interés, cada año Ecovidrio lleva a cabo **acciones especiales** para reforzar la relación con ellos o conocer mejor su visión sobre determinadas cuestiones clave para el sistema. En este sentido, en un año marcado por las elecciones europeas, nacionales, autonómicas y municipales, intensificamos los contactos con los representantes políticos, participamos en varias comisiones de medioambiente nacionales y regionales, con el fin de explicar nuestro modelo, los objetivos de reciclado de envases de vidrio y los planes para lograrlos.

Y en un contexto tan decisivo en clave medioambiental como el actual, en 2019 también impulsamos la **colaboración con diferentes organizaciones** que intervienen directa o indirectamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio, como CEOE, la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), la Asociación de Bebidas Refrescantes (ANFABRA) o la Asociación Nacional de Empresas de Aguas de Bebida Envasada (ANEABE). Por supuesto, trabajamos estrechamente con la Asociación Nacional de Fabricantes de Envases de Vidrio (ANFEVI) y la Agrupación Nacional de Reciclado de Vidrio (ANAREVI), así como sus homólogos europeos FEVE y FERVER. También colaboramos, asimismo, con otros SCRAP nacionales como Ecoembes, e internacionales como la alianza europea EXPRA.

Estudio de imagen de Ecovidrio

Con ánimo de conocer las percepciones de nuestros grupos de interés, llevamos a cabo un estudio de imagen con periodicidad trienal. Gracias a él, podemos profundizar en su valoración de los **temas más relevantes para nuestra actividad**, como la gestión de la cadena de reciclado, el funcionamiento del sistema en España y la cercanía de Ecovidrio con estos públicos; así como otras cuestiones directamente vinculadas con **activos intangibles y reputacionales**, tales como transparencia, ética o confianza.



• Compromiso con las empresas envasadoras

La relación con las empresas envasadoras merece una atención especial. Ellas materializan su compromiso con el modelo a través del Punto Verde y nosotros hacemos todo lo posible por reconocer y devolver este compromiso con acciones que las ayuden a avanzar en sus objetivos de sostenibilidad y transición a la economía circular.

2019 no ha sido un año más en la relación de Ecovidrio con las empresas envasadoras:

Hemos concluido el **Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño (PEP) 2017-2019** con gran acogida por parte de las empresas y unos resultados excelentes.

→ **266** empresas participantes

→ **1.157** iniciativas puestas en marcha

→ Medidas de gran impacto como la reducción del peso de los envases o la comercialización de bebidas en mayor volumen

Seguimos con nuestro **plan de fidelización** específico para las empresas envasadoras y las organizaciones sectoriales. En este marco, en 2019 hemos realizado cerca de 40 acciones, entre reuniones bilaterales, seguimiento de los PEP o ayuda en la gestión de la recogida de envases de vidrio en grandes eventos.

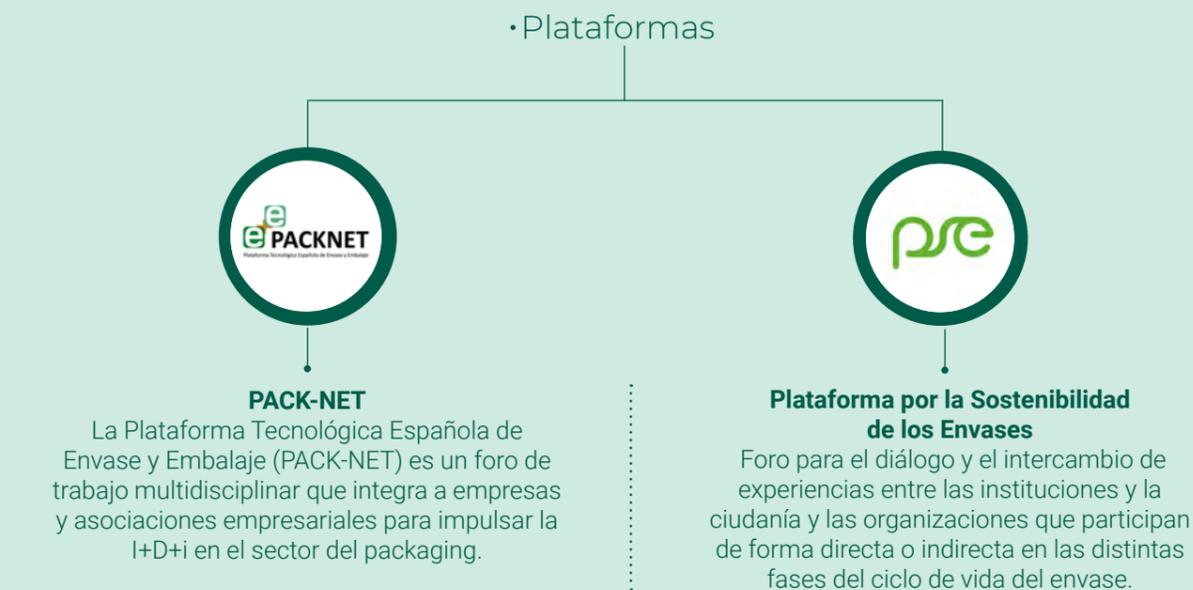
Además, participamos en **grupos de trabajo y reuniones** con representantes de las empresas envasadoras y las organizaciones sectoriales con diferentes fines: seguimiento de las actividades de Ecovidrio, propuestas de colaboración conjunta, participación en la elaboración de los planes de prevención y ecodiseño.

Comunicación constante. Mantenemos el envío de materiales divulgativos, datos de reciclado e información de interés sobre la gestión de Ecovidrio con canales periódicos y comunicados especiales.

• Siempre con los mejores aliados

La implicación en iniciativas multisectoriales, asociaciones y alianzas es imprescindible para llegar aún más lejos en nuestros objetivos. Su conocimiento y experiencia aporta un valor añadido a nuestra actividad que sin ellas no existiría.

En 2019, gracias a nuestra participación en Forética, nos sumamos a la llamada a la acción de esta asociación para pedir un "Nuevo Acuerdo para Europa" en términos de sostenibilidad. José Manuel Núñez-Lagos, director general de Ecodivrio, fue uno de los 33 primeros ejecutivos españoles -270 en total en Europa- que dio un paso al frente para demandar una estrategia conjunta para una Europa sostenible de aquí a 2030.



• Asociaciones



Paisaje Limpio

Impulsa acciones contra el vertido incontrolado de residuos basadas en la información y formación para promover una cultura respetuosa con el medioambiente.

Forética

Es la principal asociación española de entidades y profesionales cuya misión es fomentar la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones.

Confederación Empresarial de Hostelería de España (CEHE)

Única organización empresarial que representa a nivel estatal al conjunto de las empresas de restauración. Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Representa y defiende los intereses de los empresarios españoles de cualquier tamaño y sector de actividad a través de una red de 240 organizaciones empresariales.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

Representa y defiende los intereses de los empresarios españoles de cualquier tamaño y sector de actividad a través de una red de 240 organizaciones empresariales.

EXPRA

De ámbito europeo, la Extended Producer Responsibility Alliance (EXPRA) es la organización comunitaria que agrupa los sistemas de recuperación y reciclaje de envases de la industria envasadora. Garantiza que la recuperación y el reciclaje de residuos de envases se realiza de la manera más eficiente posible, tanto desde el punto de vista económico como del ecológico.



• Protagonistas en primera línea

Participamos en múltiples **congresos, ferias, ponencias y jornadas del sector**. Asimismo, presentamos los resultados regionales de reciclaje de residuos de envases de vidrio en compañía de los gobiernos autonómicos.

Estas son algunos de los ejemplos más destacados en 2019:

• Ferias, congresos y jornadas



ISWA. En 2019 el congreso mundial de referencia en gestión de residuos y economía circular tuvo lugar en Bilbao. Ecovidrio estuvo presente por partida doble: por un lado, participamos en una mesa redonda, organizada por EXPRA, para compartir las claves del éxito de nuestro modelo; y también participamos en un coloquio con otros SCRAP donde pudimos presentar nuestros proyectos en HORECA e innovación.

Participación, junto con otros SCRAP, en la **Jornada “Residuos & Retos. Recursos para el cambio”**, organizada por la Generalitat Valenciana para presentar el Plan Integral de Residuos de la Generalitat Valenciana (PIRCVA).

Jornada de prevención y gestión de residuos. En el marco de la plataforma Residus Municipals, formada por la Agencia de Residus de Catalunya, la Generalitat de Catalunya, Ecovidrio y Ecoembes, organizamos esta jornada a la que asistieron más de 300 personas y en la que presentamos los proyectos de recogida selectiva a la hostelería.

Intervención en la **Jornada “Gestión de residuos en zonas turísticas”**, organizada por la Diputación de Málaga y el Consorcio Provincial RSU de Málaga. Pudimos compartir las claves de la recogida selectiva en HORECA, una de las palancas de crecimiento de los resultados en esta comunidad autónoma.

CONAMA Toledo. En esta edición local del Congreso Nacional de Medioambiente pudimos participar en la mesa redonda “Hostelería, sector clave en el reciclaje” para explicar la importancia del reciclaje de los envases de vidrio consumidos en este canal y los proyectos realizados con las administraciones locales.

También participamos en el **Congreso de Desarrollo Sostenible**, organizado por la Asociación de Fabricantes y Distribuidores (AECOC) y la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB); y fuimos patrocinadores del Madrid Food & Drink Summit, organizado por FIAB, evento de referencia en el sector de alimentación y bebidas en España.



• Presentación de resultados de reciclaje

GALICIA

Junto a Ángeles Vázquez Mejuto, Conselleira de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia.

CATALUÑA

Junto a Josep Maria Tost, Director de la Agència de Residus de Catalunya.

ASTURIAS

Junto a Santiago Fernández, gerente de la Compañía para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).



ANDALUCÍA

Excepcionalmente, sin la participación de la Junta de Andalucía debido a la cercanía de las elecciones generales.

ZAMORA

Presentación de los resultados de esta provincia junto con Manuel Martín, diputado de Medio Ambiente en la Diputación de Zamora.





Miramos hacia el futuro

Nunca el presente nos había dado tantas oportunidades de imaginar el futuro. Ni de adelantarnos a él y afrontarlo con la combinación exacta de ilusión y exigencia. En Ecovidrio ya nos anticipamos hace más de 20 años a los retos en materia de reciclaje de residuos de envases de vidrio con una respuesta audaz y pionera. Contamos con una sólida hoja de ruta para continuar las líneas de acción que nos han traído hasta aquí y lograr nuestros objetivos.

Volvemos a estar preparados.

05



5.1 EL FUTURO QUE QUEREMOS

Los próximos años serán decisivos en materia de gestión de residuos. Supondrán la llegada a nuestro ordenamiento jurídico de nuevas leyes con objetivos más ambiciosos. Será el momento de estar a la altura: de responder con la misma ambición y adoptar los compromisos marcados para cada uno de los actores implicados.

Residuos municipales: Europa marca el camino



La nueva normativa europea significa un punto de inflexión en nuestro país. Nos obliga a pensar como sociedad en los retos comunes y en los espacios que compartimos. Son precisamente estos espacios, las **ciudades**, los que desempeñarán en los próximos años un papel fundamental en la transición hacia la economía circular y el desarrollo sostenible. No en vano se estima, de acuerdo con los cálculos de la ONU, que en 2050 más del 70% de la población vivirá en ciudades.

En este futuro, cada vez más cercano, surge una pregunta: ¿qué hacer con los **residuos municipales** y cómo actuar con mayor determinación ante la pérdida de recursos que tiene lugar en los vertederos?

La respuesta de Europa llega en forma de la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos, que busca alumbrar y armonizar un **nuevo paradigma en todos los Estados miembro**.



El texto fija los objetivos de reciclaje de residuos urbanos para nuestro país de acuerdo con las exigencias europeas. Según los últimos datos publicados por el MITECO, de 2017, en España se recicla el 46,1% de los residuos municipales, una cifra que se sitúa en el 46,9% en la media europea, pero que tiene potencial de mejora.

Objetivos de reciclaje de residuos urbanos



55%

Año 2025



60%

Año 2030



65%

Año 2035



• ¿Cómo vemos el futuro del reciclaje de envases de vidrio?

Si bien el vidrio solo supone el 7% de los residuos municipales y siempre hemos cumplido holgadamente los objetivos europeos, creemos que es momento de ser más exigentes. **La Directiva (UE) 2018/852 del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases no solo se traducirá en unos nuevos objetivos de reciclaje de residuos de envases de vidrio, sino también en la modificación del cálculo de la tasa de reciclado para su homogenización en todos los Estados miembro de la Unión Europea.

Esta directiva formará parte de nuestro ordenamiento jurídico pronto. Si bien durante 2019 no hubo avances definitorios, a cierre de este informe conocimos el texto del **anteproyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados** presentado ante el Consejo de Ministros para su consulta pública y posterior tramitación parlamentaria.



*De acuerdo con el nuevo método de cálculo.

Tanto la Estrategia de Economía Circular como el Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados son apuestas decididas y necesarias por promover la transición de nuestro país a un modelo próspero y sostenible. Esta apuesta "verde" cobra especial relevancia en el contexto actual en el que agentes públicos, privados y ciudadanos necesitaremos aunar esfuerzos para reconstruir nuestra sociedad y economía a causa de la crisis generada por la COVID -19.

Ante el proceso legislativo que se inicia ahora, desde Ecodivrio nos ponemos a plena disposición para aportar toda la experiencia y el conocimiento técnico que ha convertido al sistema de reciclado de envases de vidrio español en un modelo exitoso en toda Europa.

El diálogo y el intercambio de información con la administración nos ha llevado hasta los excelentes resultados actuales de recogida selectiva de envases de vidrio en España, y debe ser la base sobre la que se concluya la Ley de Residuos y su futuro desarrollo del reglamento de envases.

A cierre de este informe (junio de 2020), consideramos que aún es pronto para valorar el texto de la ley en profundidad, puesto que está sujeto a posibles cambios en la consulta pública, en su posterior trámite parlamentario y en el desarrollo del reglamento; pero destacamos algunos puntos de especial trascendencia e interés para nuestra gestión:

Compartimos la **ambición de los nuevos objetivos de reciclado** que se establecen, la homogeneización del método de cálculo y la importancia de implantar mecanismos que garanticen la transparencia de los datos. El Plan Estratégico y el Plan Director de Responsabilidad Social de Ecodivrio contemplan desde hace años actuaciones para, no solo cumplir sino superar los objetivos de reciclado, para garantizar la trazabilidad a lo largo de toda la cadena de reciclado y la comunicación transparente de toda la información a los grupos de interés.

El alcance de la responsabilidad de los SCRAP que propone el texto está alineado con la estrategia que Ecodivrio adoptó desde su fundación: hacernos cargo de la totalidad de los costes de la recogida selectiva de los envases de vidrio. Así, la ley apunta que es necesaria una prestación de servicios de gestión de residuos que garantice una buena relación coste-eficiencia. Este compromiso nos ha llevado a ofrecer a todos los municipios hacernos cargo de las operaciones de recogida y contenerización de forma directa y hoy el 60% de las ciudades y pueblos españoles confían en nosotros como gestor directo.

Además, en Ecodivrio apoyamos la necesidad de **definir con claridad las funciones y responsabilidades de todos los actores** pertinentes que intervengan, incluidos los productores y comercializadores de productos, los distribuidores, los sistemas de responsabilidad ampliada, los gestores públicos o privados de residuos, las autoridades autonómicas y locales, y cuando proceda, los operadores de reutilización y preparación para la reutilización y las empresas de economía social.

En lo relativo a los ciudadanos y grandes generadores esto implica hacer efectiva la **obligatoriedad de la separación en origen** a través de las ordenanzas municipales e implementar regímenes de auditoría para garantizar el correcto cumplimiento.

Compartimos como condición necesaria para la transición a una **economía circular** la necesidad de diseñar productos y componentes de productos de manera que a lo largo de todo su ciclo de vida se reduzca su impacto ambiental y la generación de residuos, tanto en su fabricación como en su uso posterior. Desarrollar, producir, etiquetar y comercializar productos y componentes de productos aptos para usos múltiples, que contengan materiales reciclados, que sean técnicamente duraderos y fácilmente reparables y que, tras haberse convertido en residuos, sean aptos para ser preparados para reutilización y para ser reciclados, a fin de facilitar la aplicación correcta de la jerarquía de residuos.

Por último, la Ley hace referencias explícitas a la **unidad de mercado y a la universalidad del servicio** (gestión de todos los residuos en todo el territorio). Este es un punto de vital importancia para garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de los ciudadanos y garantizar la adecuada gestión de residuos en todo el territorio nacional, tal y como lo lleva desarrollando Ecodivrio desde su fundación.

En definitiva, este texto nos parece un buen punto de partida con una clara vocación por convertir a España en modelo de referencia en sostenibilidad, un lugar que le corresponde por su peso social, cultural y económico.

5.2 NUESTRA HOJA DE RUTA PARA LLEGAR

En nuestro afán de adelantarnos a las obligaciones derivadas de la trasposición de las directivas europeas, en 2019 decidimos alumbrar una nueva hoja de ruta para el futuro: el **Plan Estratégico 2020-2025**.

Además de los nuevos objetivos de reciclaje de residuos de envases de vidrio y las implicaciones de la modificación del método de cálculo de la tasa, en el diseño de este plan hemos tenido en consideración una serie de tendencias que, sin duda, impactarán en la gestión del reciclaje de residuos de vidrio en el futuro más próximo.

Todo ello con la vista puesta en alcanzar:

- 90%** recogida selectiva de envases de vidrio en 2025 equivalente a
- 80%** tasa de reciclado de envases de vidrio en 2025 (de acuerdo con el nuevo método de cálculo)

	COMPROMISOS HASTA 2025
Inversión acumulada →	479 M de euros
Recogida selectiva a través del contenedor →	1.076.376 toneladas en 2025
Recogida selectiva a través de plantas de RU →	104.975 toneladas en 2025
Contenedores →	+28.500
Cubos para hostelería →	+120.000
Inversión en sensibilización acumulada →	38,7 M de euros

Nuestro plan estratégico 2020-2025 continúa los ámbitos de actuación que nos han permitido incrementar los resultados de reciclaje año tras año. Unas líneas maestras cuyo desarrollo y alcance para los próximos años se mantienen, y, por supuesto, trabajaremos en ellas con la máxima eficiencia.



1. Promover iniciativas legislativas para el fomento del reciclaje y las medidas complementarias

- Obligatoriedad de participación en la recogida selectiva.
- Limitación del vertido



10. Velar por la sostenibilidad de la cadena de reciclado

- Estrategia de ecodiseño para reducir el impacto ambiental de los envases
- Fabricación de contenedores y concursos de recogida sostenibles
- Reducción y compensación de la huella de carbono
- Fomento de las mejores técnicas disponibles en la fase de tratamiento
- Trazabilidad y mejora de la transparencia en el reporte de datos
- Código ético para proveedores



9. Refuerzo de la imagen de modelo de gestión único, colaborador y de éxito



8. Desarrollo de la recogida en plantas de Residuos Urbanos

- Incorporación potencial de 12 nuevas plantas



2. Seguir aumentando la contenerización en todo el país

- 28.679 contenedores más
- Potenciar la recogida de carga superior, el sistema más extendido en España y la opción avalada por un estudio realizado en 28 países.



3. Planes especiales para la hostelería

- Impulsar la obligatoriedad de separar en origen para grandes generadores en las ordenanzas municipales
- Planes intensivos en momentos de mayor consumo
- Servicios de recogida puerta a puerta
- Medios adaptados y refuerzo de las infraestructuras



4. Incremento de las zonas gestionadas directamente por Ecovidrio

- Realizar la gestión de la recogida selectiva de envases de vidrio en más ciudades, lo que permite más control y calidad, mayor productividad y eficiencia.



5. Acciones de movilización más eficaces y eficientes

- Estrategias que enfatizan la singularidad de Ecovidrio
- Uso de medios propios y formatos notorios
- Vinculación con entidades locales
- Construcción de comunidades con gran poder movilizador como Ecólatras y Ecosabios



7. Mejora del control, eficiencia, trazabilidad y reporting

- Plan Estratégico de Recogida, un proyecto de referencia en la gestión de los residuos del futuro
- Plan Integral de Business Intelligence para mejorar la obtención y análisis de la información

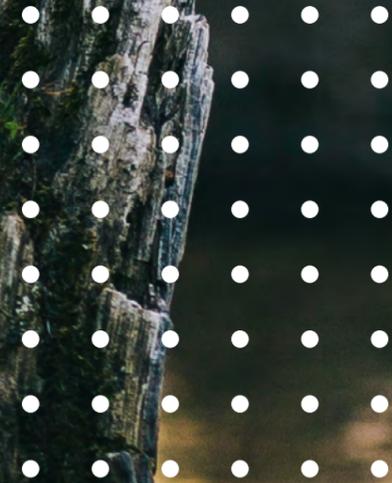


6. Plan para la mejora de la calidad del vidrio recogido

- Apuesta por el contenedor monomaterial y recogida de carga superior
- Estrecha colaboración con la Administración, ciudadanos, hosteleros, fabricantes de envases, envasadores, recogedores y plantas de tratamiento

Cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría

06



6.1 CUENTAS ANUALES

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Euros)

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	171.567	113.281
Patentes, licencias, marcas y similares	-	17.432	7.975
Aplicaciones informáticas	-	154.135	105.306
Inmovilizado material	6	32.617.858	32.334.356
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	32.617.858	32.334.356
Inversiones financieras a largo plazo	7	54.421	54.120
Otros activos financieros	-	54.421	54.120
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	8	326.338	186.637
Materias primas y otros aprovisionamientos	-	326.338	186.637
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	20.407.163	18.411.234
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	18.692.916	16.732.849
Personal	7	2.402	2.702
Activos por impuesto corriente	14	5.756	3.786
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.706.089	1.671.898
Inversiones financieras a corto plazo	7	4.847.011	10.924.717
Otros activos financieros	-	4.847.011	10.924.717
Valores representativos de deuda	-	-	-
Periodificaciones a corto plazo	-	11.491	8.759
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	6.437.983	5.454.118
Tesorería	-	6.437.983	5.454.118
TOTAL ACTIVO		64.873.832	67.487.222
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS		1.447.506	1.441.496
Fondo social	10.1	174.292	168.282
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores	-	1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE			
Periodificaciones a largo plazo	12	35.485.385	36.744.942
Otras deudas a largo plazo	12	57.825	57.825
PASIVO CORRIENTE			
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	27.700.616	29.060.459
Proveedores	13	9.500.483	10.662.095
Acreeedores varios	13	17.806.770	18.034.693
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	176.628	163.061
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	216.735	200.610
Periodificaciones a corto plazo	13	182.500	182.500
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		64.873.832	67.487.222

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Euros)

	NOTAS	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	68.945.338	64.586.977
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio	12	1.077.058	2.406.785
Aprovisionamientos	15.2	(54.286.448)	(51.970.444)
Otros ingresos de explotación	-	386.627	368.689
• Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	386.627	368.689
Gastos de personal	-	(3.365.032)	(3.044.285)
• Sueldos, salarios y asimilados	-	(2.623.104)	(2.361.724)
• Cargas sociales	15.3	(741.928)	(682.561)
Otros gastos de explotación	-	(6.634.386)	(6.322.341)
• Servicios exteriores	15.4	(6.434.457)	(6.299.849)
• Tributos	-	(19.380)	(22.492)
• Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(180.550)	-
• Otras pérdidas de gestión corriente	-	-	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(6.146.833)	(5.902.881)
Excesos de provisiones	-	849	1.630
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	(134.257)
• Deterioros y pérdidas	6 y 15.5	-	(134.257)
• Resultados por enajenaciones y otras	-	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(22.827)	(10.126)
Ingresos y gastos financieros	15.6	(465)	(2.574)
• De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-	-
• De terceros	-	(465)	(2.574)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	23.292	12.700
RESULTADO FINANCIERO		22.827	10.126
Ingresos y gastos excepcionales		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-	-

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en Euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	NOTAS	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	Fondo social (NOTA 10.1)	Reservas (NOTA 10.2)	Resultado del ejercicio (NOTA 3)	Total
SALDO INICIO DEL AÑO 2018	168.282	1.273.214	-	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2018	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	168.282	1.273.214	-	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados Aportaciones a Fondo Social	6.010	-	-	6.010
Distribución del excedente del ejercicio 2019	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	174.292	1.273.214	-	1.447.506

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual del 31 de diciembre de 2019 (Expresado en Euros)

	NOTAS	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado		5.046.099	3.618.597
Superávit (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	(1.077.058)	(2.406.785)
Correcciones valorativas por deterioro	7	-	-
Variaciones de provisiones		(849)	(1.630)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	6.146.833	5.902.881
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6 y 15.5	-	134.257
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	(23.292)	(12.700)
Ingresos financieros	15.6	465	2.574
Gastos financieros	15.6	-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital corriente		2.438.618	5.349.143
Existencias	8	(139.701)	(79.643)
Deudores y otras cuentas a cobrar		4.081.777	1.426.557
Otros activos corrientes		(2.733)	7.801
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.359.842)	3.397.924
Otros pasivos corrientes		(140.833)	596.504
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(12.231)	(6.360)
Cobros de intereses		(465)	(2.574)
Pagos de intereses		-	-
Pago de impuesto de sociedades	14	(5.756)	(3.786)
Otros pagos (cobros)		(6.010)	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		7.472.486	8.961.379
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(6.488.621)	(6.665.558)
Inmovilizado intangible	5	(142.067)	(3.480)
Inmovilizado material	6	(6.346.554)	(6.662.134)
Otros activos financieros		-	56
Cobros por desinversiones		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(6.488.621)	(6.665.558)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		983.865	2.295.821
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.454.118	3.158.296
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	6.437.983	5.454.118

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Actividad de la empresa

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Asociación no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la más significativa de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Estébanez Calderón, nº 3 – 5, 4ª Planta.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás Entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Durante el ejercicio 2015, Ecovidrio dejó de gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, pasando a ser las plantas de tratamiento de vidrio las encargadas de dicho proceso.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como Entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.3 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.4 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

En el ejercicio 2012, y con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir del ejercicio 2012, han pasado a formar parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

3. Aplicación de resultados

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una Entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2019 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo este el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo este el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, este se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.4 PASIVOS FINANCIEROS**Débitos y partidas a pagar**

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses

devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias impondibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases impondibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como Entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben

constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el "excedente de las operaciones acumulado" hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros sean considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplan en el cálculo de las tarifas de sus asociados.

4.11 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.14 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2019				
Coste				
• Propiedad Industrial	17.249	10.392	-	27.641
• Aplicaciones informáticas	868.639	131.675	-	1.000.314
	885.888	142.067	-	1.027.955
Amortización acumulada				
• Propiedad Industrial	(9.274)	(935)	-	(10.209)
• Aplicaciones informáticas	(763.333)	(82.846)	-	(846.179)
	(772.607)	(83.781)	-	(856.388)
Valor neto contable	113.281	58.286	-	171.567
Ejercicio 2018				
Coste				
• Propiedad Industrial	17.249	-	-	17.249
• Aplicaciones informáticas	865.159	3.480	-	868.639
	882.408	3.480	-	885.888
Amortización acumulada				
• Propiedad Industrial	(8.569)	(705)	-	(9.274)
• Aplicaciones informáticas	(665.286)	(98.047)	-	(763.333)
	(673.855)	(98.752)	-	(772.607)
Valor neto contable	208.553	(95.272)	-	113.281

Al 31 de diciembre de 2019 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 706.315 euros (573.030 euros al 31 de diciembre de 2018) que se encuentran totalmente amortizados.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2019				
Coste				
• Instalaciones técnicas – contenedores	97.685.846	6.216.941	-	103.902.787
• Mobiliario y otras Instalaciones	304.751	104.341	-	409.092
• Equipos para procesos de información	141.237	25.272	-	166.509
	98.131.834	6.346.554	-	104.478.388
Amortización acumulada				
• Instalaciones técnicas – contenedores	(65.655.437)	(5.965.379)	-	(71.620.816)
• Mobiliario y otras Instalaciones	(47.469)	(74.104)	-	(121.573)
• Equipos para procesos de información	(94.572)	(23.569)	-	(118.141)
	(65.797.478)	(6.063.052)	-	(71.860.530)
Valor neto contable	32.334.356	283.502	-	32.617.858
Ejercicio 2018				
Coste				
• Instalaciones técnicas – contenedores	91.278.172	6.407.674	-	97.685.846
• Mobiliario y otras Instalaciones	333.335	223.147	(251.731)	304.751
• Equipos para procesos de información	109.924	31.313	-	141.237
	91.721.431	6.662.134	(251.731)	98.131.834
Amortización acumulada				
• Instalaciones técnicas – contenedores	(59.937.231)	(5.718.206)	-	(65.655.437)
• Mobiliario y otras Instalaciones	(99.508)	(65.436)	117.475	(47.469)
• Equipos para procesos de información	(74.085)	(20.487)	-	(94.572)
	(60.110.824)	(5.804.129)	117.475	(65.797.478)
Valor neto contable	31.610.607	858.005	(134.257)	32.334.356

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2019 no hubo enajenaciones o bajas de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2018, se habían enajenado elementos del inmovilizado material correspondientes a la baja de activos, generándose unas pérdidas en dichas transacciones de 134.257 euros.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Contenedores	43.957.419	39.091.793
Mobiliario y Otras Instalaciones	21.010	17.866
Equipos para procesos de información	66.817	52.635
	44.045.246	39.162.294

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

6.1 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

En el mes de noviembre de 2018 se produjo el traslado a las nuevas oficinas de la Entidad a la calle Estébanez Calderón número 3-5, teniendo arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 25 de Julio de 2025. Con el cambio de oficina, la entidad tuvo un periodo de carencia en el pago del alquiler por un periodo de 4 mensualidades y recibió indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo.

Los gastos de los contratos vigentes en 2019 han ascendido a 206.184 euros en el ejercicio 2019 (115.777 euros en 2018).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2019	2018
Hasta un año	209	206
Entre uno y cinco años	1.427	1.002
Más de cinco años	-	615
	1.636	1.823

Además, la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2019 por este concepto de 144.717 euros (143.420 euros en 2018). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2019, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario por importe de 12.136 euros (12.781 euros en 2018).

7. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2019	
Activos financieros a largo plazo	
• Préstamos y partidas a cobrar	
• Otros activos financieros	54.421
	54.421
Activos financieros a corto plazo	
• Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	18.695.318
• Inversiones financieras a corto plazo	4.847.011
	23.542.329
	23.596.750

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2018	
Activos financieros a largo plazo	
• Préstamos y partidas a cobrar	
• Otros activos financieros	54.121
	54.121
Activos financieros a corto plazo	
• Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar *	16.735.551
• Inversiones financieras a corto plazo	10.924.717
	27.660.268
	27.714.389

* Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.692.916	16.732.849
Personal	2.402	2.702
	18.695.318	16.735.551

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2018 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2019	2018
Saldo inicial	1.499.947	1.596.732
Dotaciones	180.550	-
Aplicaciones (incobrables)	(235.046)	(96.785)
	1.445.451	1.499.947

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Otros activos financieros	4.847.011	10.924.717
	4.847.011	10.924.717

A 31 de diciembre de 2019, "Otros activos financieros" incluyen 673.763 euros (662.822 euros en 2018) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2019 se encuentran invertidos 2.149.956 euros en depósitos a corto plazo (8.249.195 euros en 2018), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Finalmente, se encuentra registrado un importe de 2.023.292 euros (2.012.700 en 2018) correspondiente a la inversión en un fondo de inversión de la entidad Imantia. Este fondo de inversión es de perfil de riesgo bajo, puesto que invierten la mayoría de sus activos en depósitos y renta fija. El fondo ha sido auditado a 31 de diciembre de 2019. El valor razonable de este fondo de inversión ha sido calculado mediante el valor neto de sus activos (valor liquidativo), habiéndose generado una revalorización al 31 de diciembre de 2019 por importe de 23.292 euros (12.700 euros en 2018)

8. Existencias

El saldo a 31 de diciembre de 2019 recoge 326.338 euros relativos a vidrio en las planchadas (en 2018, 186.637 euros).

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en el año siguiente. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas, sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

Al 31 de diciembre de 2019 existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 17.729 miles de euros (16.378 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

9. Efectivo y otros activos líquidos existentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Caja	368	928
Cuentas corrientes a la vista	6.437.615	5.453.190
	6.437.983	5.454.118

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.

10. Patrimonio neto fondos propios

10.1 FONDO SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 el fondo social está compuesto por 29 cuotas de 6.010 euros, (28 cuotas en el ejercicio 2018), cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, esta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. Provisiones y contingencias

11.1 AVALES Y CONTINGENCIAS

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2019 ante organismos públicos por importe de 2.246 miles de euros (2.227 miles de euros en 2018), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 160.019 euros (160.019 euros en 2018), al que están afectos depósitos por importe de 116.097 euros (116.031 euros en 2018), registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

12. Periodificaciones y otras deudas a largo plazo

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de Entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2019 ha sido una disminución de 1.077.058 euros. En 2018 supuso una disminución de 2.406.785 euros.

Por otro lado, en 2019 y 2018 la Entidad, recibió depósito por parte de un adjudicatario del concurso de venta de vidrio, el importe correspondiente al aval que debían presentar como requisito a la adjudicación de los lotes de venta, por importe total de 57.825 euros.

La Sociedad tiene incluido en este epígrafe la periodificación a largo plazo por la indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 304.167 euros (486.667 euros en 2018) (ver nota 6.1).

13. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
Ejercicio 2019	
Pasivos financieros a corto plazo	
• Débitos y partidas a pagar:	
• Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar*	27.483.881
• Periodificaciones a corto plazo	182.500
	27.666.381
Ejercicio 2018	
Pasivos financieros a corto plazo	
• Débitos y partidas a pagar:	
• Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar*	28.859.849
• Periodificaciones a corto plazo	182.500
	29.042.349

* Excluyendo "otras deudas con las Administraciones Públicas"

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Proveedores	9.500.483	10.662.095
Acreedores varios	17.806.770	18.034.693
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	176.628	163.061
	27.483.881	28.859.849

Periodificaciones a corto plazo

Este epígrafe recoge la periodificación a corto plazo de la indemnización recibida por el cambio de oficina, para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 182.500 euros (ver nota 6.1)

14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Activos por impuesto corriente	5.756	3.786
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
• IVA	1.454.427	1.416.515
• IGIC	251.662	255.383
• Seguridad Social	-	-
	1.711.845	1.675.684
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
• IRPF	152.781	142.194
• IVA	120	132
• Seguridad Social	63.834	58.284
	216.735	200.610

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2019						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
• Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
• Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos						
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)						
	-	-	-	-	-	-

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2018						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos						
	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)						
	-	-	-	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Impuesto corriente	-	-
Pagos a cuenta	5.756	3.786
Impuesto sobre Sociedades a devolver / (pagar)	5.756	3.786

15. Ingresos y gastos

15.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2019	2018
Cuotas adheridos Ecovidrio	42.864.290	40.220.372
Cuotas adheridos Ecoembalajes	21.981.146	20.342.750
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(12.527.649)	(12.546.219)
Ingresos por entrega de vidrio	16.627.551	16.570.074
	68.945.338	64.586.977
Línea (%)		
• Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	44%	43%
• Cuotas adheridos Ecoembalajes	32%	31%
• Ingresos por entrega de vidrio	24%	26%
	100%	100%

15.2 APROVISIONAMIENTOS

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Recogida en contenedores	42.928.619	39.886.158
Tratamiento de vidrio	4.404	10.750
Coste fletes	1.954.561	2.894.186
Costes de comunicación	950.218	820.366
Planes extra operaciones y Horeca	3.413.316	3.088.805
Limpieza y reparación de contenedores	1.082.575	1.022.948
Otros gastos	3.766.117	4.140.238
Variación de existencias	186.637	106.994
	54.286.448	51.970.444

15.3 CARGAS SOCIALES

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Seguridad social	630.038	571.018
Otras cargas sociales	111.890	111.543
	741.928	682.561

15.4 SERVICIOS EXTERIORES

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Arrendamientos (Nota 6.1)	363.817	272.758
Reparaciones y conservación	308.617	330.495
Servicios profesionales independientes	915.416	1.011.074
Primas de seguros	30.174	34.974
Servicios bancarios	26.754	27.400
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.229.411	4.097.850
Suministros	69.069	73.433
Otros gastos	491.199	451.864
	6.434.457	6.299.849

15.5 RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO

El detalle de los resultados por enajenación de inmovilizado es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Inmovilizado intangible (Nota 5)	-	-
Inmovilizado material (Nota 6)	-	(134.257)
		(134.257)

15.6 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Otros intereses e ingresos financieros	-	-
Otros gastos financieros	(465)	(2.574)
	(465)	(2.574)

16. Operaciones con partes vinculadas

16.1 ENTIDADES VINCULADAS

Las Entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 71% en el ejercicio 2019 y un 72% en 2018, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y a los saldos por cuotas de adheridos.

16.2 JUNTA DIRECTIVA Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2019 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 920.644 euros (895.584 euros en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2019 y 2018 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 2.743 euros.

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 29% (28% en 2018) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 55 días. El 71% restante (72% en 2018) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2019, Otros activos financieros incluyen 673.763 euros (662.822 euros en 2018) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2019 se encuentran invertidos 4.173.248 euros en depósitos a corto plazo y fondos de inversión de perfil bajo de riesgo (10.261.895 euros en 2018), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

17.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. Otra información

18.1 ESTRUCTURA DEL PERSONAL

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

(Euros)	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2019					
Titulados superiores	29	17	46	46	-
Titulados medios	4	-	4	4	-
Administrativos	1	2	3	3	-
	34	19	53	53	-

(Euros)	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2018					
Titulados superiores	25	16	41	41	-
Titulados medios	3	0	3	3	-
Administrativos	3	4	7	7	-
	31	20	51	51	-

Al 31 de diciembre de 2019, los miembros de la Junta Directiva son once, siendo nueve hombres y dos mujeres (siendo diez hombres y una mujer en 2018). No forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados en el ejercicio 2019 por el auditor de cuentas han ascendido a 21.913 euros (21.913 euros en 2018), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2019, no se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría. En el ejercicio 2018 los auditores de la Sociedad han realizado trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 9.600 euros.

18.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019	2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	61	54
Ratio de operaciones pagadas	63	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	66
(Euros)		
Total pagos realizados	93.773.497	84.460.822
Total pagos pendientes	12.138.290	19.712.205

18.4 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medioambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

La Entidad gestora del SCRAP no es la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. ECOVIDRIO aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 958.939 toneladas (894.171 toneladas en 2018) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para ECOVIDRIO de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2019 y 2018, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2019 a la cifra de 2.557 empresas adheridas (2.534 en 2018), de las cuales 266 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2019, de un contenedor por cada 204 habitantes (en 2018, 208).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2019 se ha evitado que 896.664 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (840.604 toneladas en 2018).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2019 se haya evitado la emisión de 556.184 toneladas de CO2 a la atmosfera (518.619 toneladas en 2018), la extracción de 1.150.726 toneladas de materias primas (1.073.005 toneladas en 2018) y ahorrado 684.874 MWh de energía (638.617 MWh en 2018).

19. Hechos posteriores al cierre

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y no pone en riesgo la continuidad del negocio ya que la gestión de residuos se ha considerado actividad esencial y no ha parado la actividad en ningún momento durante el estado de alarma.

6.2 INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

• Evolución de la actividad

El importe de la cifra de negocio de Ecovidrio se situó en 68.945.338 euros en 2019. Esta cifra recoge fundamentalmente la facturación a las empresas adheridas de acuerdo a la declaración de envases de vidrio puestos en el mercado. Asimismo, los ingresos por venta del vidrio de un solo uso recogido que alcanzaron la cifra de 16.627.551 euros.

Las actividades fundamentales que desarrolla Ecovidrio para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio son:

- a) Gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio y de los convenios y acuerdos con entidades locales y autonómicas que suponen junto con los costes de amortización de la inversión en contenedores un 80% del total de los costes
- b) Campañas de concienciación y comunicación institucional (11% de los costes totales).

Los gastos totales de Ecovidrio en el 2019 fueron 70.432.698 euros, lo que provocó un resultado negativo de 1.077.058 euros que aminora el excedente acumulado de la organización bajo el capítulo de "Periodificaciones a corto plazo".

De acuerdo al plan estratégico, Ecovidrio irá destinando el saldo de este epígrafe que correspondía a circunstancias de mercado tales como la evolución más favorable de lo previsto del consumo de envases de vidrio o del precio de venta del material en años anteriores, así como a iniciativas de eficiencia del modelo a la cobertura de los gastos, para la puesta en marcha de las iniciativas definidas.

En 2019 se recogieron 896.664 toneladas de residuos de envases de vidrio a través del contenedor verde, un 6,7% más que en 2018. La recogida selectiva de envases de vidrio a través del contenedor verde ha crecido un 30% en los últimos cinco años.

Las empresas adheridas al SCRAP, en 2019, pusieron en el mercado 1.488 toneladas de residuos de envases de vidrio de un solo uso.

Siguiendo la cultura y filosofía de Ecovidrio, durante 2019 se ha definido y puesto en marcha un Plan de mejora continua encaminado a maximizar nuestro trabajo bajo los principios de eficiencia y calidad.

• Principales Actividades

EMPRESAS ADHERIDAS

De acuerdo a las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2019 alcanzó la cifra de 2.557. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En 2019 Ecovidrio ha culminado el desarrollo de los Planes Empresariales de Prevención 2017-2019, dirigidos a los sectores cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas. En este sentido, cabe señalar los servicios ofrecidos por la organización, dirigidos a ayudar a las empresas a poner en marcha dichos planes, entre los que destaca la ayuda de un experto en ecodiseño en la planificación y desarrollo de nuevas medidas, así como en el reporte de la información del Plan.

Adicionalmente, durante 2019 Ecovidrio ha elaborado los Planes Empresariales de Prevención para el próximo trienio 2020-2022. A través de un proceso participativo, que ha incluido varios grupos de trabajo sectoriales con empresas y una encuesta online dirigida a la totalidad de empresas adheridas a Ecovidrio.

Por otra parte, se han mantenido el número de auditorías que Ecovidrio realiza a las empresas envasadoras comprobando los envases que ponen anualmente en el mercado y garantizando la respuesta ante la ley, dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

ACUERDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS LOCALES Y AUTONÓMICAS

Ecovidrio mantiene acuerdos de colaboración con las administraciones públicas tanto a nivel local como autonómica para la mejora y cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos de envases de vidrio. Gracias a dichos convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española.

En 2019 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Asturias, Cantabria, Cataluña, Ceuta y Comunidad Valenciana.

GESTIÓN DE LA RECOGIDA

Durante el año 2019 hemos continuado incrementando el parque de contenedores muy significativamente. Concretamente, instalamos 5.931 contenedores, lo que representa un crecimiento del 2,6% sobre el año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 204 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2018		2019	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	13,0	241	14,4	234
Aragón	14,5	194	15,6	191
Asturias (Principado de)	15,9	225	17,0	218
Baleares (Illes)	40,0	202	41,1	199
Canarias	19,1	175	20,4	172
Cantabria	19,4	153	20,8	154
Castilla y León	20,6	140	21,2	140
Castilla-La Mancha	13,7	214	14,2	210
Cataluña	21,4	206	22,5	201
Ceuta	0,0	851	0,4	974
Comunidad Valenciana	17,3	204	17,9	198
Extremadura	7,7	202	8,9	192
Galicia	17,9	169	19,3	163
La Rioja	28,3	177	28,9	176
Madrid (Comunidad de)	15,9	308	17,1	300
Melilla	4,5	344	4,6	294
Murcia (Región de)	17,2	204	17,7	198
Navarra (Comunidad Foral de)	25,9	111	26,6	115
País Vasco	27,5	191	28,4	193
Total	18,0	208	19,1	204

La cantidad de vidrio recogido ascendió a 896.664 toneladas (incluye 1.002 toneladas de municipios no suscritos a convenios con Ecovidrio), que representan 19,1 kilos por habitante.

Además, en 2019 se recuperó un total de 62.275 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 19 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esto representa un 6% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

En el 2019 Ecovidrio afrontó casi 300 Campañas de concienciación sobre el reciclaje de vidrio en el modo de trabajo de Ecovidrio el interés principal es la concienciación social, la educación ambiental y la búsqueda de la Sostenibilidad a través del reciclaje de vidrio. Por ello estas campañas están siempre cercanas a la ciudadanía en sus eventos, celebraciones y en los medios que el público consume. Así el reciclaje de vidrio se difunde tanto Online y Offline, en programas de televisión y en los mensajes de los contenedores, en calles y pantallas, en las redes sociales y en los periódicos.

En 2019 Ecovidrio mantuvo su especial relación con el uso de Deporte para la concienciación de reciclaje de Vidrio a la ciudadanía. Ecovidrio colaboró con la Vuelta Ciclista y logró que campeones del Mundo como Alejandro Valverde, nos apoyaran en la concienciación sobre el reciclaje de vidrio. Mantuvo su colaboración con la Liga nacional de Fútbol Sala, el circuito de Vóley Playa de Cataluña y con el Open de Golf de Madrid, siendo las estrellas del deporte los prescriptores del reciclaje.

Hay que destacar en el 2019 especialmente la Colaboración de Ecovidrio con la NBA. En esta campaña la concienciación sobre el reciclaje unificó la aportación ciudadana con la innovación y desarrollo. Así se inauguró en junio la primera pista de baloncesto realizada con cementos que usaban el vidrio de los contenedores como ingrediente principal. Esta pista inaugurada por Amaya Valdemoro acogió una clase de Baloncesto para 50 jóvenes madrileños impartida por profesionales de la mejor liga de Baloncesto del Mundo. Con ello la difusión mediática de la campaña una de las estadísticas líderes en lo que a retorno de inversión se considera.

El deporte tuvo un único evento de talla mundial por la que las series finales la copa Davis se celebraron en Madrid. Un nuevo evento en el que Ecovidrio estuvo presente y por el que 10.000 recicladores pudieron disfrutar del evento solo reciclando 10 envases. Esta campaña se realizó de manera colaborativa con Ecoembes, el Ayuntamiento de Madrid y Kosmos Tennis organizadora del evento, y fue una de las mejores campañas del año en repercusión mediática y participación ciudadana.

El año 2019 tuvo también una importante relación con el mundo del arte. Y fruto del ello se celebraron grandes campañas como la colaboración con el Museo del Prado desarrollando campañas de llamada al reciclaje de los madrileños. Y por supuesto la mediática participación de Ecovidrio en Arco con la instalación escultórica que se puso en la mayor feria artística del país. En ARCO Ecovidrio expuso una Alegoría del eterno reciclaje de los envases de vidrio en una obra interactiva que los asistentes a la feria pudieron disfrutar con todos sus sentidos.

Y Ecovidrio se acercó al arte interpretativo con su presencia en la Gala de los premios Feroz, logrando con ello que el mundo de la Televisión y el cine nacional impulsaran el reciclaje de vidrio con su apoyo e imagen.

También al respecto del Arte destaca la campaña de las ECOMENINAS de Ecovidrio por la que una serie de 20 esculturas con forma de meninas se decoraron por famosos andaluces y se expusieron en todas las capitales andaluzas en una exposición itinerante que por varios meses estuvo circulando por Andalucía. Los andaluces pudieron recorrerla y conocer a fondo las esculturas y el reciclaje de vidrio gracias a la aplicación de Ecomeninas que se desarrolló para la campaña.

En los eventos más importantes de España Ecovidrio no faltó a su cita, participando en Ferias andaluzas, la presencia en Carnavales y San Juan, los eventos musicales de las costas y la celebración del Orgullo en Madrid. En los conciertos Ecovidrio desarrolló la campaña Benditos Baños que obtuvo múltiples reconocimientos por su innovación en la concienciación.

Los contenedores de vidrio siempre ha sido una referencia innegable para conseguir la colaboración ciudadana por ello Ecovidrio trabaja constantemente en su notoriedad con grandes innovaciones. A la presencia de los contenedores rosas en el día Mundial contra el Cáncer de Mama o los contenedores pelota, se sumó el contenedor más grande del mundo. El Contenedor más grande del mundo es una estructura de más de 7 metros de altura que se inauguró en Madrid el Día Mundial del Reciclaje y que posteriormente viajó a Valladolid, Vitoria, Bilbao, o Benidorm entre otras ciudades.

Por último, Ecovidrio colaboró en la Cumbre del clima que nuestro gobierno acogió en el mes de diciembre en España. A través de diversas acciones se recordó que una manera de luchar contra el cambio climático es el reciclaje de vidrio, ya que este acto reduce las emisiones de CO2. Y con esta iniciativa se colaboró con los mayores expertos medioambientales del país en difundir ese mensaje en medios y en las calles.

El año acabaría con dos grandes acciones de Ecovidrio en las Festividades navideñas. Por un lado, la creación de un coro inclusivo de cantantes con Síndrome de Down que grabó un video con el famoso tema "No dudaría" de Antonio Flores y que superó el millón de reproducciones.

Por otro lado, la última imagen del año fue la creación de un nuevo vestido con fibra de vidrio reciclada que en las campanadas de Nochevieja lució Cristina Pedroche invitando a todos los españoles a que el año 2020 sea mucho más sostenible y se recicle más vidrio.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Ecovidrio considera a los medios de comunicación como una pieza clave en la labor de sensibilización y concienciación necesaria para que la ciudadanía esté informada de los importantes retos medioambientales a los que se enfrenta la sociedad.

Prueba del apoyo y el compromiso que muestra Ecovidrio con una información ambiental rigurosa es que la entidad forma parte de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) que cuenta con más de 200 asociados.

Además, Ecovidrio celebra desde hace 20 años los Premios Ecovidrio. Desde su creación, estos galardones se han consolidado como referencia indiscutible en el sector ambiental y reconocen a personalidades, entidades, proyectos y piezas informativas por su contribución a la información y movilización social en favor del desarrollo sostenible, la economía circular o la lucha contra el cambio climático.

En 2019, la entidad distinguió a Christiana Figueres, ex Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y Co-fundadora de la iniciativa Global Optimism, con el premio a la 'Personalidad Ambiental del Año'. Además, El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz recibió el galardón 'Mayor Impacto Ciudadano' por su labor en la mejora de la sostenibilidad urbana, la lucha contra el cambio climático y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, Ecovidrio distinguió a diversos medios de comunicación y entidades en las categorías Prensa, Radio, Televisión e Iniciativa Digital por su contribución a la información ambiental de calidad.

En cuanto a la aparición de Ecovidrio en medios de comunicación, durante el año 2019, la entidad apareció en 8.153 noticias. Esto se traduce en que diariamente, se produjeron 22 impactos mencionando a Ecovidrio en algún medio del país. La generación de contenido de Ecovidrio en medios de comunicación alcanzó una audiencia acumulada de más 1,3 billones de personas, lo que se puede traducir en un valor publicitario acumulado de más de 15 millones de euros.

Además, se gestionaron una media de 17 oportunidades con portavoces de la compañía al mes. En total, durante 2019, se enviaron 394 notas de prensa y se celebraron 199 ruedas de prensa.

Con el objetivo de ofrecer un diálogo abierto, transparente y fructífero, la entidad celebró dos sesiones del foro #Vidriosybarros. Ecovidrio congregó a periodistas, bloggers e influencers del sector ambiental y ponentes de primer nivel de entidades como ECODES para debatir sobre la descarbonización de las ciudades.

La entidad también colabora con la Agencia EFE en el ciclo de debates 'Meriendas Verdes'. El objetivo es reunir a expertos y generar un debate abierto y participativo sobre temas relacionados con la actualidad ambiental. En 2019 se celebraron dos sesiones que congregaron a una decena de expertos. Entre los temas abordados cabe destacar el uso del lenguaje científico y ambiental, así como el impacto del cambio climático en la fauna y las especies invasoras.

Respecto de los canales de Ecovidrio, la entidad renovó en 2019 su página web corporativa para hacerla más transparente, accesible y cercana. Por otro lado, cabe destacar el crecimiento del blog www.hablandoenvidrio.com que registró 431.105 usuarios únicos, 266.969 más que en 2018. Asimismo, la entidad continúa elaborando las newsletters informativas dirigidas a administraciones públicas y empresas adheridas.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ESCENARIO DE GESTIÓN

El ejercicio 2019 se cerró con un crecimiento récord en la recogida de residuos de envases de vidrio, con un ascenso del 7,2%. Este crecimiento se traduce en que el año pasado se reciclaron un total de 958.939 toneladas de residuos que se han convertido en nuevos envases.

En este sentido, los buenos resultados se han reflejado en el crecimiento de más de 2,3 puntos de la tasa de reciclado de envases de vidrio estimada por Ecovidrio, que asciende al 79,3%, y representa uno de los mayores saltos de este indicador. La tasa oficial la publica anualmente el MITECO, el último dato disponible corresponde al año 2017 y se sitúa en 72,2%.

La recogida selectiva a través del contenedor verde alcanzó un crecimiento del 6,7% respecto del año anterior. Cada ciudadano separó y depositó una media de 19,1 kilogramos de vidrio por habitante, unos 65 envases por persona.

Ecovidrio gestionó el reciclaje de 62.275 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 19 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esta cifra supone un incremento del 16,3% respecto de 2018, si bien, en términos de recogida apenas supone el 6% de la gestión de Ecovidrio.

2019 supuso el año de cierre del Plan Estratégico Horizonte 2020 cuyo objetivo era superar holgadamente las tasas de reciclado de envases de vidrio que establece la Unión Europea en sus ya aprobadas Directivas de Vertido, de Residuos y de Residuos de Envases, que actualmente están en proceso de trasposición a la ley española.

Es por ello que el ejercicio 2019 se dedicó a llevar a cabo una revisión exhaustiva de los planes de la compañía para los próximos cinco años. Ecovidrio, ajustará las inversiones teniendo en cuenta un escenario más exigente del que impone el contexto legislativo, la demanda social y la necesidad de adaptar, más si cabe, el modelo a un entorno de sostenibilidad.

El Plan Estratégico tiene prevista una inversión de 479 millones de euros en los ejes de actuación de Ecovidrio -recogida, contenerización, hostelería sostenible, tratamiento y venta, prevención, movilización, sostenibilidad e innovación, - para cumplir con sus objetivos. A través del mismo, se instalarán casi 30.000 nuevos contenedores, se intensificarán las acciones de penetración con la hostelería, se implementarán nuevos servicios 'Puerta a puerta' en aquellas zonas de alta densidad hostelera en el que este tipo de recogida sea eficiente y eficaz, se pondrán en marcha estudios de contenerización y planes adaptados a la realidad de cada municipio, se desplegarán planes estacionales en épocas de concentración del consumo y se insistirá en las campañas de movilización ciudadana, especialmente ligadas a la realidad local y regional.

Con el cierre de 2019, ya se ha ejecutado el 80% la inversión prevista.

De nuevo, la gestión directa y la implicación de las operaciones sobre el terreno – trabajando codo con codo con los equipos técnicos de los ayuntamientos - es y seguirá siendo una de las señas de identidad que hacen del modelo de reciclaje de envases de vidrio en España un modelo único. En este sentido, seguiremos potenciando esta modalidad en las zonas en las que el ente local lo desee y Ecovidrio pueda suponer una oportunidad de mejora en la eficacia, en la eficiencia y en la sostenibilidad de la recogida selectiva. En la actualidad el 60% de los municipios españoles han elegido esta modalidad incluidas grandes capitales como Vitoria, Donostia, Málaga, Cádiz, Valencia, Jerez, Almería, Fuenlabrada, Alcorcón, etc. Aún en aquellas zonas en las que Ecovidrio financia la recogida y no se encarga de su gestión directa, siempre trabaja sobre el terreno para diseñar y financiar de forma extraordinaria planes adhoc con el único fin de elevar la tasa de reciclaje de envases de vidrio.

Durante 2019 destacó, especialmente, el esfuerzo de los ayuntamientos con la colaboración estrecha de Ecovidrio para implementar las ordenanzas municipales que hacen obligatoria la separación en origen y la recogida selectiva de estos residuos, en especial en el sector de la hostelería. Más de 100 ayuntamientos desarrollaron campañas bajo estas premisas que supusieron incrementos de la recogida sin precedentes.

Durante 2019 Ecovidrio ha seguido potenciando el modelo contenedor de reciclaje de envases de vidrio, que está muy consolidado entre la ciudadanía. Esto se debe a que es un contenedor monomaterial y que no requiere clasificación previa. Debido a esto, los residuos de envases de vidrio que llegan a la planta de tratamiento tienen una alta calidad, con sólo un 2% de impropios.

La evolución del escenario de gestión prevé:

- Operaciones intensivas para la hostelería de mano de las administraciones locales y con el fin de hacer efectivas las ordenanzas existentes.
- Observatorio de la innovación tecnológica y social en las prácticas de gestión de residuos en España.
- Especial hincapié en la sostenibilidad de las operaciones de recogida y la cadena de reciclado de envases de vidrio en general.
- Nuevas fórmulas y canales de movilización ciudadana.
- Continuidad de acción respecto a la recuperación en las plantas de RU.
- Colaboración para la prevención de generación de residuos y el ecodiseño del envase de la mano de la industria envasadora.
- El refuerzo del gobierno corporativo y la transparencia con todos los grupos de interés.
- Alianzas estratégicas con entidades civiles y ambientalistas.

• Diligencia de formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión

D. José Manuel Núñez-Lagos Bau
Secretario General
Ecovidrio

D. Javier Aubareda Giménez
Presidente
(Federación Española del Vino)

D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbo
Vicepresidente
(Cerveceros de España)

Dña. Ruth Chocarro Melgosa
(Federación Española del Vino)

D. Jaume Mariné Saludes
(Federación Española del Vino)

D. Peio Arbeloa Álvarez
(Cerveceros de España)

D. Antonio Castelo Areas
(Cerveceros de España)

D. Mario Roehrich Rubio
(Cerveceros de España)

D^a. Carmen Ponce Grass
(Cerveceros de España)

D. Jean-Paul Bouyat Salamanca
(Federación Española de Bebidas
Espirituosas)

D. Luis de Javier Esteban
(Federación Española de Bebidas
Espirituosas)

D. Iñaki Soroa Echave
(Asociación Española de Sidras)

6.3 INFORME DE AUDITORÍA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE
VIDRIO (ECOVIDRIO)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019





Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Se trata de una Entidad no lucrativa y su finalidad es contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio. La Entidad se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Por estas razones hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos, las periodificaciones a largo plazo y la cuantía de ingresos reconocidos se encuentran recogidos, en las notas 4.10, 12 y 15 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Entidad, revisión analítica de las ventas y entendimiento mediante un test de transacciones de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio 2019 correspondientes a los adheridos más significativos, alcanzando una cobertura significativa.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



3

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las Cuentas Anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.



4

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/14285 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

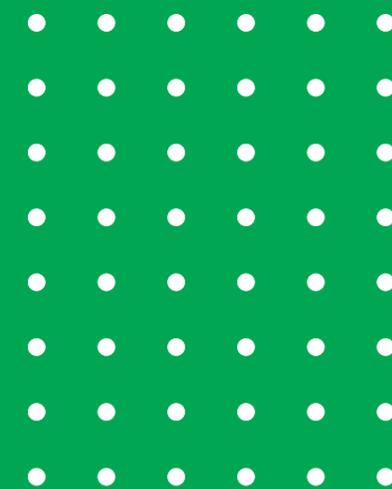
Ana María Prieto González
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 18888)

7 de julio de 2020

07

Anexo GRI

07



7.1 SOBRE ESTE INFORME

En Ecovidrio consideramos que una gestión responsable y sostenible es clave para reforzar nuestra relación con los grupos de interés protagonistas de la cadena del reciclado. Además, mantenemos un firme compromiso con los principios de transparencia y claridad que dichos grupos demandan a Ecovidrio a la hora de ofrecer información completa sobre la actividad de la entidad durante el último ejercicio.

Siguiendo el camino iniciado en el Informe de Sostenibilidad 2018, este informe se ha elaborado de conformidad con la **opción Esencial de los Estándares de GRI (Global Reporting Initiative)**, dando un paso más en este ejercicio al cumplir con los requerimientos marcados por esta opción y teniendo en cuenta los principios del GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad.

El alcance del presente informe incluye la información relativa al ejercicio 2019 (período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019), con alcance a la sede central de Ecovidrio, así como los procesos relacionados con la gestión del reciclaje de residuos de envases de vidrio en España.

La información proporcionada en este documento proviene de diversos sistemas de gestión e información de nuestras áreas corporativas. Dichas áreas reportan su información a la Dirección de Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa de Ecovidrio, que se encarga de la coordinación para su inclusión en este informe, así como del impulso del Plan de Sostenibilidad.

• Análisis de temas relevantes

En 2019 nos propusimos la elaboración de un análisis de los temas relevantes, basado en el estándar voluntario GRI, con un doble objetivo. Por un lado, alinear los contenidos del presente Informe de Sostenibilidad 2019 con nuestra estrategia de gestión; y por otro, responder a los distintos grupos de interés con los que nos relacionamos y que influyen en el proceso de toma de decisiones de Ecovidrio.

En una primera fase, **se realizó la identificación de los aspectos destacados**, basándonos en nuestras obligaciones como Sistema Colectivo de Responsabilidad ampliada del productor (SCRAP); así como marcos internacionales como los asuntos contenidos en el estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI). A continuación, se procedió a la **priorización de esos asuntos**, en base a las líneas de actuación y objetivos e indicadores que tanto la Estrategia Horizonte 2020, como el Plan de Sostenibilidad (2018-2021) determinan en sus respectivas hojas de ruta para la gestión de Ecovidrio y la importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales de la entidad.

Una vez priorizados estos temas, y teniendo en cuenta la aplicación del principio de relevancia, evaluamos la influencia de cada de los aspectos más prioritarios en las valoraciones y decisiones de nuestros grupos de interés a través del Estudio de Percepción de los Grupos de Interés que realizamos en el mismo período de reporte, 2019.

Así, Ecovidrio teniendo en cuenta tanto el contexto interno como el externo de la organización, ha establecido los temas más relevantes en 2019 y ha procedido a la **validación** de estos para su reporte en este Informe y su posterior gestión de cara a la **revisión** futura.

Como resultado de esta revisión, se describen los temas más relevantes sobre los que pivota el presente informe y que están ampliados en el anexo de GRI de acuerdo con los estándares y al modelo de reporte de conformidad Esencial.

La gestión del reciclado de envases de vidrio

Como entidad responsable del reciclado de un material, como es el vidrio, Ecovidrio adquiere un compromiso, no solo respondiendo a una regulación en constante cambio, sino atendiendo a los retos planteados por la economía circular y la sostenibilidad de los recursos naturales. Por ello, Ecovidrio a través un modelo de gestión eficaz, eficiente y sostenible, genera un valor positivo tanto para la sociedad como para el medioambiente, integrando a los diferentes actores de la cadena de reciclado y los aspectos más relevantes dentro de la estrategia global y de sostenibilidad de la organización.

Asuntos GRI relacionados: Materiales

Buen Gobierno y Transparencia

El modelo de gobernanza en Ecovidrio está orientado al cuidado del medioambiente y la contribución al desarrollo sostenible, en estrecha colaboración con ciudadanos, hosteleros, administraciones públicas y empresas envasadoras. Para que sea un modelo eficaz dispone de las herramientas que permiten el desempeño de una administración sólida bajo un marco ético y de cumplimiento, siguiendo las mejores prácticas en Responsabilidad Corporativa (RC) y siempre de manera transparente.

Asuntos GRI relacionados: Presencia en el mercado, Anticorrupción, Cumplimiento socioeconómico, cumplimiento ambiental

Sostenibilidad en las operaciones

Ecovidrio vela por que toda su actividad en relación con la gestión de los residuos de envases de vidrio (contenerización, recogida, tratamiento, venta, etc.) se haga teniendo en cuenta el marco regulatorio aplicable y en constante cambio; y vela, además, por incrementar la calidad, eficiencia e impacto ambiental de los servicios. Todo ello mientras ejerce un seguimiento de los ejes de actuación con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos y conseguir que las operaciones sean eficientes, transparentes y sostenibles en el tiempo.

Asuntos GRI relacionados: Marketing y etiquetado, Desempeño económico

El valor del Talento Ecovidrio

Ecovidrio es consciente de la importancia que tiene para sus operaciones disponer del mejor talento y que esté alineado con sus valores para que contribuya de manera activa a los resultados de la entidad. Por ello, a través de las líneas estratégicas contempladas en su Plan de Sostenibilidad, Ecovidrio pone el foco en ofrecer a sus profesionales las herramientas que faciliten su labor diaria, así como en crear el mejor ambiente de trabajo y promover la colaboración entre las distintas áreas.

Asuntos GRI relacionados: Empleo, Formación, Salud y Seguridad en el trabajo, Diversidad e igualdad de oportunidades

Movilización social como parte de la estrategia

La movilización social de ciudadanos y hosteleros constituye un aspecto fundamental para el funcionamiento completo e ininterrumpido de la cadena de reciclado, y está, por tanto, integrado en la estrategia de la organización. Se materializa en campañas de sensibilización general para población general, tanto a nivel nacional como regional, así como en acciones específicas dirigidas a los profesionales de la hostelería para fomentar el reciclaje de residuos de envases de vidrio en este canal.

Asuntos GRI relacionados: Impacto económico indirecto; y Asunto propio Ecovidrio 3: Movilización

7.2 TABLA DE INDICADORES GRI

INDICADOR GRI Y DESCRIPCIÓN	PÁGINA / REFERENCIA	OBSERVACIONES / NOTAS
CONTENIDOS GENERALES (GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2019)		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
102-1 Nombre de la organización	10	
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	10-11	
102-3 Localización de la sede	91	
102-4 Localización de las operaciones	90	
102-5 Propiedad y forma jurídica	10	
102-6 Mercados servidos	68, 90	
102-7 Tamaño de la organización	14-15, 102-103	102-7-iv No procede por la naturaleza de la entidad
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	91-93, 68	No existe variación significativa respecto a 102-8-e. Cualquier variación significativa de las cifras presentadas en los Contenidos 102-8-a, 102-8-b o 102-8-c (como las variaciones estacionales de los sectores del turismo o la agricultura)
102-9 Cadena de suministro	11, 28-29	
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	42, 16, 104	102-10-ii Solo aplica en las organizaciones del sector privado

INDICADOR GRI Y DESCRIPCIÓN	PÁGINA / REFERENCIA	OBSERVACIONES / NOTAS
CONTENIDOS GENERALES (GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2019)		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
102-11 Principio o enfoque de precaución	32-33, 101	
102-12 Iniciativas externas	104-105, 110-111	
102-13 Afiliación a asociaciones	110-111	
ESTRATEGIA		
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	6-7, 8-9	
ÉTICA E INTEGRIDAD		
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	12, 89	
GOBERNANZA		
102-18 Estructura de la gobernanza	86-87	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
102-40 Lista de grupos de interés	106-107	
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	No procede por el tipo de organización. Plantilla sujeta al convenio.	
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	106	
102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés	107-108	
102-44 Temas y preocupaciones claves mencionados	108	



INDICADOR GRI Y DESCRIPCIÓN	PÁGINA / REFERENCIA	OBSERVACIONES / NOTAS
CONTENIDOS GENERALES (GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2019)		
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES		
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	No procede. La única entidad que consta en los informes de cuentas es Ecovidrio.	
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	164-165	
102-47 Lista de temas materiales	164-165	
102-48 Re-expresión de la información	No procede	
102-49 Cambios en la elaboración de informes	164	
102-50 Período objeto del informe	164	
102-51 Fecha del último informe	164	
102-52 Ciclo de elaboración de informes	164	
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	prensa@ecovidrio.es https://www.ecovidrio.es/notas-de-prensa	
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	164	
102-55 Índice de contenidos GRI	166-172	
102-56 Verificación externa	Ecovidrio ha realizado la verificación externa independiente de la información relacionada con el Informe de Cuentas Anuales	
CONTENIDOS TEMÁTICOS (SERIES 200, 300, 400) PARA INFORMAR DE LOS TEMAS MATERIALES		
DESEMPEÑO ECONÓMICO		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	8-9, 28-35	
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	173	

INDICADOR GRI Y DESCRIPCIÓN	PÁGINA / REFERENCIA	OBSERVACIONES / NOTAS
CONTENIDOS TEMÁTICOS (SERIES 200, 300, 400) PARA INFORMAR DE LOS TEMAS MATERIALES		
PRESENCIA EN EL MERCADO		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	90	
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	90	
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	11	
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	60-65, 68, 103	
ANTICORRUPCIÓN		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	89	
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	89	
MATERIALES		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	30-35	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	10-13, 30-35, 89, 102-103	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	46-47, 48-53, 54-65	
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	40-41, 46-47	



INDICADOR GRI Y DESCRIPCIÓN	PÁGINA / REFERENCIA	OBSERVACIONES / NOTAS
CONTENIDOS TEMÁTICOS (SERIES 200, 300, 400) PARA INFORMAR DE LOS TEMAS MATERIALES		
MATERIALES		
301-2 Los materiales de entrada reciclados utilizados	46-47	
301-3 Los productos recuperados y sus materiales de embalaje	40-42, 46	
ENERGÍA		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	100-101	
302-1 Consumo de energía dentro de la organización	101	
EMISIONES		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	98-101	
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	101	
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	101	
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	89	
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No ha habido en 2019	
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	47	
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	No ha habido en 2019	
EMPLEO		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	94-97, 165	

INDICADOR GRI Y DESCRIPCIÓN	PÁGINA / REFERENCIA	OBSERVACIONES / NOTAS
CONTENIDOS TEMÁTICOS (SERIES 200, 300, 400) PARA INFORMAR DE LOS TEMAS MATERIALES		
EMPLEO		
401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	94-95	
401-3 Permiso parental	95	
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	94-95	
403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	95	
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	32-33	
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	95	
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	95	
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	93	
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	93	
MARKETING Y ETIQUETADO		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	32-33, 54-65	
417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	54, 66	

7.3 VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO

INDICADOR GRI Y DESCRIPCIÓN	PÁGINA / REFERENCIA	OBSERVACIONES / NOTAS
CONTENIDOS TEMÁTICOS (SERIES 200, 300, 400) PARA INFORMAR DE LOS TEMAS MATERIALES		
MARKETING Y ETIQUETADO		
417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		No se han producido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa ni de los códigos voluntarios en materia de comunicación y marketing.
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	88	
419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		No ha habido ningún incumplimiento en 2019
INDICADORES PROPIOS ECOVIDRIO		
Ecovidrio 1 Materiales no extraídos	14	
Ecovidrio 2 Emisiones evitadas	14	
Ecovidrio 3 Movilización	54-65	

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (EUROS)			
CONCEPTO	2019	2018	2017
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	68.945.338	64.586.977	61.482.262
Cuotas adheridos Ecovidrio	42.864.290	40.220.372	38.472.132
Cuotas adheridos Ecoembalajes	21.981.146	20.342.750	19.023.337
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	12.527.649	12.546.219	12.800.053
Ingresos por entrega de vidrio	16.627.551	16.570.074	16.786.846
Valor económico distribuido	68.945.338	64.586.977	61.482.262
Costes operacionales	65.420.480	61.371.551	58.207.693
Salarios y beneficios de los empleados	3.365.032	3.044.285	3.183.355
Pagos a proveedores de capital	24.007	24.142	0
Pagos al gobierno	19.380	22.492	7.098
Inversiones en comunidades	116.439	124.506	84.116
Valor económico retenido	0	0	0

ecovidrio
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

Reciclar hoy, construir el mañana.